



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de psicología | *Maestría en Psicología Social*

**Discurso y poder:  
influencia de la *verdad histórica* del caso Ayotzinapa en las escalas  
de autoritarismo y dominancia social.**

Alumno: David Rosales Muyaes

Director de tesis: Dr. Abraham Quiroz Palacios

Comité Tutorial:

Dr. Eduardo Rodríguez Villegas

Dr. Alfonso Díaz Furlong

Puebla, Pue., diciembre de 2017

## ÍNDICE

I.- Introducción.....	1
II.- Antecedentes.....	2
III.- Justificación.....	3
IV.- Planteamiento del problema.....	3
V.- Objetivos.....	6
VI.- Método.....	7
Capítulo 1. Relación entre Discurso y poder.....	11
1.1 Algunas consideraciones desde Análisis Crítico del Discurso (ACD).....	11
1.2 Discurso y poder: ideología y cognición social.....	20
1.3 Discurso y poder desde la óptica de Teun A. Van Dijk.....	26
Capítulo 2: Análisis de la “verdad histórica” en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.....	32
2.1 Discurso de la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa, pronunciado por Jesús Murrillo Karam, ex procurador de justicia de la nación (2012-2015).....	32
2.2 Identificación de los elementos de abuso de poder en el discurso “verdad histórica” del caso Ayotzinapa.....	43
Capítulo 3. Escalas de Autoritarismo y Orientación a la Dominancia Social.....	47
3.1 Descripción de la Escala de Autoritarismo de Derechas (RWA).....	47
3.2 Descripción de la Escala de Orientación a la Dominancia Social (ODS).....	48
3.3 Conexión entre las escalas RWA y ODS.....	49

3.4 Adaptación y validación de las escalas RWA y ODS para el presente estudio.....	51
Capítulo 4. Metodología.....	53
4.1 Participantes.....	53
4.2 Instrumentos.....	53
4.3 Procedimiento.....	54
Capítulo 5. Resultados.....	63
5.1 Análisis de los efectos ejercidos sobre las escalas autoritarismo y dominancia social respecto al grupo.....	63
5.2 Análisis de los grupos por universidad.....	65
5.3 Análisis de las diferencias de las medias por escala entre tipo de institución y grupo.....	67
5.4 Análisis de la relación entre grupo, tipo de institución y sexo.....	70
5.5 Análisis cualitativo de las autorreflexiones.....	72
5.5.1 Análisis de las autorreflexiones post tratamiento por universidad.....	74
5.5.2 Conexión entre las autorreflexiones y las escalas de autoritarismo y dominancia social.....	95
Capítulo 6. Conclusiones.....	97
6.1 Consideraciones finales y sugerencias.....	101
Bibliografía.....	101
Apéndice A (Escala de la Orientación a la Dominancia Social).....	106
Apéndice B (Escala de Autoritarismo).....	108

## **I.- Introducción**

La noche del 26 de septiembre del año 2014, 43 estudiantes normalistas de la escuela Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en el estado de Guerrero fueron desaparecidos por elementos de seguridad pública del municipio de Iguala, en el mismo estado. A raíz de este acontecimiento que azotó a un gran sector de la sociedad mexicana, diversos comunicados gubernamentales y diferentes investigaciones periodísticas y periciales se han realizado para dar a conocer avances en el caso, sin embargo sigue sin haber rastro de los estudiantes.

Aunado a las investigaciones realizadas por las instancias gubernamentales pertinentes, las versiones del gobierno mexicano han sido puestas en tela de juicio a partir de los datos proporcionados por investigaciones realizadas a la par y de manera independiente por grupos de ciudadanos y especialistas en peritaje. Los discursos emanados desde el poder gubernamental, insostenibles desde la óptica científica, se han ido desmoronando, sin embargo existe un aparato discursivo y mediático que reproduce e intenta legitimar la versión del Estado Mexicano, a esta versión oficial se le conoce como “verdad histórica” del caso Ayotzinapa y ha sido el eje discursivo que el gobierno mexicano ha decidido implementar para recrear los hechos ocurridos el día 26 de septiembre de 2014.

Ante esta situación se identifican dos discursos, los cuales han tenido mucha presencia en los principales medios de comunicación y prevalecen en diferentes escritos periodísticos y análisis de diferentes presentadores y académicos, a saber: la “verdad histórica” de la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Gobernación (PGR y SEGOB, respectivamente) y la versión basada en las investigaciones realizadas por el GIEI y el EAAF (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y Equipo Argentino de Antropología Forense).<sup>1</sup>

Debido a las inconsistencias de la “verdad histórica” del gobierno mexicano demostradas por el GIEI y otros grupos, pero considerando que es la versión oficial

---

<sup>1</sup> En el desarrollo del presente escrito se presentarán los elementos centrales de cada uno de los discursos mencionados.

y la que más se ha reproducido en los medios de comunicación, se ha considerado pertinente contraponer dicho discurso hegemónico al discurso de resistencia, pues, al ser el segundo un discurso que desmiente y contradice las investigaciones del gobierno, se considera relevante saber qué tanto influyen estas dos posturas en las personas, específicamente de qué manera y qué tanto influyen en actitudes políticas.

## **II.- Antecedentes**

Para Teun A. Van Dijk (2009), discurso y poder no son elementos independientes pues están completamente ligados el uno con el otro. Van Dijk entiende el discurso como una práctica social en el sentido de que éste puede servir como herramienta de dominación, es decir, en el momento en que el discurso sirve como una herramienta de dominación se vuelve un instrumento de poder. El poder, de acuerdo a este autor, es un mecanismo de relación social entre grupos donde la tendencia es el control de un grupo sobre otro. Este planteamiento podría remitirnos a la categorización del “ellos” y el “nosotros”, es decir, un grupo al ejercer dominación pretende controlar a otro grupo (Ellos vs. Nosotros).<sup>2</sup>

Por ello, el discurso (escrito, hablado o por medio de imágenes) y el poder que se pueda ejercer mediante éste, permiten controlar y disuadir la opinión pública (la mente) y así poder legitimar acciones concretas, tales como intervenciones militares, represión policiaca, políticas de migración o una *verdad histórica*. De manera que, dado que el discurso y el poder, al ser dos elementos relacionados entre sí, ¿cómo analizar la influencia que tienen los discursos desde el poder en las personas? Específicamente, ¿influye el discurso de la verdad histórica del caso

---

<sup>2</sup> Si bien puede existir un tipo de control individual, por ejemplo el control que una hermana mayor ejerce sobre un hermano menor, para este autor el estudio de poder se centra como un elemento de interacción social entre grupos, donde predomina la tendencia de un grupo por querer controlar (ejercer poder) sobre otro. (Van Dijk, 2009)

Ayotzinapa en las personas? ¿Cómo analizar dicha influencia en actitudes políticas?

### **III.- Justificación**

La conveniencia para realizar el presente trabajo de investigación radica en analizar referentes ocultos ligados a actitudes antidemocráticas y de conformismo social, pronunciados en el discurso político gubernamental del Estado Mexicano respecto a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Dado que el discurso político puede ser empleado como una herramienta de control, se considera importante estudiar la relación entre discurso y poder con base en la teoría propuesta por Van Dijk, y complementar dicho enfoque teórico por medio de un diseño semi experimental de tres grupos con medidas pre y post tratamiento. De manera que, a partir de la bibliografía consultada, el presente estudio utiliza un enfoque teórico el cual es complementado por una aplicación metodológica de tipo mixto para ampliar la comprensión del fenómeno discursivo y su relación con el poder, entendido este último como una herramienta de control y dominación social.

Dado que no hay investigaciones en México que hayan utilizado las herramientas que este trabajo de pesquisa emplea para estudiar el fenómeno en cuestión, se considera que esa es una justificación suficiente para poder emprender una labor investigativa que permita ampliar el entendimiento entre discurso, poder y sus implicaciones en actitudes consideradas antidemocráticas y ligadas a la opresión social. Además, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa ha sido un hecho trágico que ha marcado a un gran sector de la población. Estudiar y analizar de qué manera influyen los discursos que intentan explicar lo ocurrido en el caso Ayotzinapa, además de ser una labor compleja, es un aporte no sólo académico sino para la sociedad.

### **IV.- Planteamiento del Problema**

México está pasando por una crisis de derechos humanos seria y preocupante, además de estar padeciendo una inconformidad generalizada respecto al sistema

político<sup>3</sup> que mediante discursos alude a una transformación hacia el progreso, pero en la práctica las acciones tomadas siguen favoreciendo formas de opresión social, tales como un incremento en los índices de desigualdad social<sup>4</sup>. Diferentes acontecimientos a nivel nacional en los últimos años han consternado, pero sobre todo afectado directamente a sectores de la población: mujeres, indígenas, activistas, reporteros, gente en pobreza extrema, estudiantes, migrantes; todos ellos grupos que han visto su libertad y sus derechos ser aplastados por la maquinaria coercitiva de un Estado que en el discurso político se promulga como responsable, eficaz, tolerante, honesto, abierto al diálogo y procurador de la justicia para cada uno de sus habitantes.

Es importante mencionar algunos de los fenómenos sociopolíticos que México está viviendo actualmente. No es interés de esta investigación ahondar en las problemáticas que se mencionarán a continuación, pero sí dar a conocer al lector un panorama general de los diferentes acontecimientos. Podríamos empezar mencionando el caso de la desaparición de los 43 normalistas de la escuela normal Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, en el municipio de Iguala, estado de Guerrero; hecho que tuvo una cobertura mediática internacional y que ha generado una movilización ciudadana notoria tanto en México como en diferentes países (Roar Collective, 2014). De igual forma, en la actualidad, no sólo han sido 43 los desaparecidos, existen más de 26 mil personas en todo el país en calidad de desaparecidas de acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas (López-Dóriga, 2015). A su vez, hoy día, de acuerdo a un informe publicado el 28 de octubre de 2015 por Human Right Watch (HRW), se sabe que hubo participación directa por parte de la policía federal en las matanzas de Apatzingán y Tanhuato en el estado de Michoacán, en ese año justamente donde civiles fueron asesinados (HRW, 2015).

---

<sup>3</sup> Cuddington y Wike (2015), en Declining Ratings for Mexico's Peña Nieto

<sup>4</sup> <http://www.forbes.com.mx/7-datos-que-muestran-la-desigualdad-extrema-en-mexico/>

Por otra parte, y no menos importante, en años anteriores el gobierno mexicano ha llevado a cabo acciones coercitivas para reprimir diferentes movimientos sociales en diferentes partes del país. Se puede mencionar, por ejemplo, la brutal represión policiaca en Atenco, estado de México, en 2006 (Gilly, 2012); la coacción contra grupos de autodefensas, así como el encarcelamiento de algunos de los líderes de dichos grupos (Ríos, 2014); el asesinato, encarcelamiento y desaparición de periodistas y activistas sociales (Rodríguez, 2015); la interrupción total del programa de noticias Aristegui Noticias en la cadena MVS a raíz del reportaje de la llamada “Casa Blanca” del presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, propiedad financiada por Grupo Higa, empresa constructora con concesiones gubernamentales para realizar proyectos de infraestructura (Villamil, 2015). Si bien la lista es larga y no es objeto de estudio adentrarse a analizar cada uno de los casos mencionados anteriormente, éstos son sólo unos de los cuantos acontecimientos que han puesto en tela de juicio la credibilidad que se tiene del gobierno actual y de las funciones que tiene el Estado Mexicano para con la sociedad civil en términos de procuración de justicia, transparencia y derechos humanos.

A pesar de que diferentes sucesos han aquejado a la nación, no todos los ciudadanos se han visto afectados directa o indirectamente, ni se perciben interesados por la problemática social que vive el país; muchos muestran una gran indiferencia y/o apatía ante diferentes fenómenos sociopolíticos<sup>5</sup>. Por otra parte, hay quienes tienen una postura definida o más o menos definida, de manera que, apoyan o no, legitiman o no, ya sea consciente o inconscientemente los discursos políticos que se exhiben en la esfera mediática; discursos, cabe resaltar, con una postura muy definida ya sea a favor o en contra de acciones tomadas por el gobierno u otros grupos dentro de la esfera política.

Todo lo anterior también ha sido clave para entender la postura de diferentes cadenas informativas y la tendencia de algunos comentaristas, periodistas y presentadores para defender al régimen actual o para confrontar la calidad moral

---

<sup>5</sup> Ver: <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/15/politica/005n1pol>

de dicho gobierno, así como para poner en tela de juicio la honestidad y vocación de servicio de algunos servidores y funcionarios públicos.

Por medio de discursos, las noticias son presentadas y captadas por la opinión pública. De manera que, diversos medios actúan en pro, en contra o en su defecto intentan ejercer una postura neutral para favorecer la crítica, aunque sería de incrédulos no reconocer que existe una afinidad política o postura ideológica por parte de quien elabora algún trabajo de investigación, ya sea periodístico o académico. Independientemente de las posturas ideológicas, los discursos -en este caso políticos- emitidos y repetidos en la esfera mediática, influyen tanto en percepción como en actitudes de las y los ciudadanos.

A partir de la problemática expuesta, se generan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los elementos centrales en la relación entre discurso y poder?
- ¿Cómo influye el discurso político en actitudes políticas?
- ¿Influyen los discursos “verdad histórica” del caso Ayotzinapa o su antagonico en las escalas de autoritarismo y dominancia social?

## **V.- Objetivos**

El objetivo central de esta investigación consiste en analizar la influencia de los discurso denominados “verdad histórica” del caso Ayotzinapa y de oposición a la verdad oficial. Para esto, se aplican las escalas de autoritarismo y dominancia social por medio de un diseño semi experimental de tres grupos con medidas pre y post-tratamiento, el cual implica la presentación de enunciados provenientes de los discursos hegemónico y de resistencia. Esto permitirá comparar si los discursos, tanto el hegemónico (verdad histórica) como el de resistencia (el que contradice la verdad del gobierno) en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos influyen o no en los puntajes obtenidos en dichas escalas.

Para llegar al objetivo central de esta tesis se han considerado dos objetivos generales: 1) analizar la relación entre discurso y poder tomando como base la obra de Teun A. Van Dijk (2005), haciendo énfasis en los elementos ligados al abuso del poder que el autor plantea y, 2) a partir de la teoría expuesta analizar la “verdad

histórica” del caso Ayotzinapa, identificando los elementos ligados al abuso del poder presentes en dicho discurso

## **VI.- Método**

Esta investigación está estructurada en tres secciones: una teórica y dos ligadas a 1) análisis cualitativo y 2) cuantitativo. La primera etapa estudia la relación entre discurso y poder tomando como base la obra de Teun Van Dijk. Los estudios de este autor permiten comprender cómo los discursos políticos conllevan una relación de poder que tienen como propósito estructurar y favorecer ideologías para influir en actitudes (Van Dijk, 1980; 1988; 2005; 2008) Se hace énfasis en los elementos ligados al abuso del poder en el discurso propuestos por el autor y se mencionan características para entender la función de la ideología. Para ello se describen de manera general los aspectos más relevantes del enfoque sociocognitivo de la ideología; esta aproximación se ha considerado pertinente para ampliar la visión y el entendimiento entre la relación discurso-poder.

Las etapas segunda y tercera corresponden a la aplicación de una metodología mixta. Dentro de la segunda sección se analiza la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa y, con base en la teoría expuesta en la primera sección, se desglosan los elementos más significativos para identificar el abuso de poder que existe en el discurso llamado “verdad histórica” del caso Ayotzinapa.

La tercera sección de este trabajo de investigación consiste en la aplicación de las escalas de autoritarismo y dominancia social para observar si el discurso llamado “verdad histórica” del caso Ayotzinapa y el de su contraparte influyen o no en las actitudes medidas por dichos instrumentos. También, se recaba información de tipo subjetiva (información cualitativa) de los participantes para saber qué opinaron respecto a los discursos observados. Para esto se implementó un diseño semi experimental de tres grupos con medidas pre y post tratamiento y un ejercicio de autorreflexión para complementar la recaudación de datos. De forma global, el uso de una metodología mixta radica en que, un diseño semi experimental con un enfoque cuantitativo y cualitativo en este caso ayuda a complementar la segunda

sección y permite observar el efecto que los discursos tienen en las actitudes medidas por las escalas.

Por último y no menos importante, se trabajó con población estudiantil universitaria de tres escuelas de psicología. La muestra estuvo conformada por los estudiantes de las escuelas de psicología (N=302) de una universidad pública (BUAP) y dos privadas (UDLAP y ANÁHUAC) para comprobar si la llamada “verdad histórica” y su contraparte influyen o no en los puntajes de las escalas. A continuación, se presenta el diseño que guía esta tercera etapa:

**Tabla 1.** Diseño semi-experimental para medir la influencia del discurso “verdad histórica” en las escalas de Autoritarismo de Derechas y Orientación a la Dominancia Social.

<b>MEDIDAS PRE TRATAMIENTO</b>	<b>TRATAMIENTO</b>	<b>EJERCICIO</b>	<b>MEDIDAS POST TRATAMIENTO</b>
GRUPO 1 (EXPERIMENTAL 1) PRIMERA APLICACIÓN ESCALAS ODS Y EA <sup>6</sup>	DISCURSO OFICIAL VERDAD HISTÓRICA (PGR, SEGOB,...)	AUTORREFLEXIÓN Opinión personal sobre el discurso presenciado	GRUPO 1 (EXPERIMENTAL 1) SEGUNDA APLICACIÓN ESCALAS ODS Y RWA
GRUPO 2 (EXPERIMENTAL 2) PRIMERA APLICACIÓN ESCALAS ODS Y RWA	DISCURSO DE OPOSICIÓN (GIEI, EAAF,...)	AUTORREFLEXIÓN Opinión personal sobre el discurso presenciado	GRUPO 2 (EXPERIMENTAL 2) SEGUNDA APLICACIÓN ESCALAS ODS Y RWA
GRUPO 3 (CONTROL) PRIMERA APLICACIÓN ESCALAS ODS Y RWA	ESTÍMULO NEUTRO	AUTORREFLEXIÓN Opinión personal sobre el discurso presenciado	GRUPO 3 (CONTROL) SEGUNDA APLICACIÓN ESCALAS ODS Y RWA

Elaboración propia

En la columna de lado izquierdo se muestran los Grupos Experimentales 1, 2 y un Grupo Control (Grupo 3) en fase pre tratamiento. Los tres grupos en esta situación son medidos con las escalas de autoritarismo y orientación a la dominancia social.

<sup>6</sup> Escala de autoritarismo

En la fase de tratamiento, cada uno de los tres grupos fue intervenido con estímulos diferentes. Al grupo 1 se le presentaron 13 diapositivas con enunciados provenientes desde el poder y que legitimen la verdad histórica; dichas diapositivas estuvieron constituidas por aseveraciones oficiales o de artículos de opinión de legitimen la llamada “verdad histórica”; por ejemplo, en una diapositiva se muestra la siguiente afirmación: *“Los normalistas de Ayotzinapa fueron incinerados en el basurero de Cocula. Como prueba de ello se encontraron llantas y otros objetos quemados”*, así como en otra podemos encontrar *“La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa fue ejecutada por el crimen organizado”*.

Por otra parte, al Grupo 2 se le intervendrá con 13 diapositivas, cada una de ellas elaboradas a partir de enunciados provenientes de los (contraargumentos de la “verdad histórica” así como de aseveraciones provenientes de otras fuentes que contradigan el discurso oficial. Por ejemplo, en una diapositiva se muestra la siguiente afirmación: *“Es imposible que los normalistas de Ayotzinapa hayan sido incinerados en el basurero de Cocula debido a las condiciones climatológicas del lugar”*; así como en otra diapositiva podemos encontrar la siguiente aseveración: *“La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa no fue por el crimen organizado, sino por cuerpos de seguridad”*.

Como puede observarse, G1 y G2 fueron expuestos a aseveraciones que indiquen lo contrario respecto a las aseveraciones presentadas en cada grupo. En cuanto al grupo control (G3), las 13 diapositivas que se presentaron durante el tratamiento, no tuvieron ninguna relación con el caso Ayotzinapa, ni mucho menos con la llamada “verdad histórica”. Para este grupo, se ha empleado un discurso que narra la relevancia del “andar” como una práctica que incentiva la creatividad. El tiempo de exposición de cada uno de los tratamientos tiene una duración de 2 minutos con 15 segundos.

Tanto en la fase pre tratamiento como post tratamiento los participantes de cada grupo tuvieron que contestar las escalas, las cuales no sufren ninguna modificación. Es importante mencionar que acabando el tratamiento de cada grupo, antes de comenzar la post prueba, se pidió a los participantes que escribieran de manera

breve, en no más de un párrafo, qué es lo que opinaron acerca de lo que vieron en las presentaciones.

Para el análisis de datos cuantitativos, se utilizó el programa SPSS. Se aplicó un análisis estadístico con pruebas T de student y ANOVAS multivel para identificar si existen diferencias significativas entre el grupo uno y el grupo dos, respecto al grupo control cuanto a puntajes arrojados por las escalas.

## Capítulo 1. Relación entre discurso y poder

### 1.1 Algunas consideraciones desde Análisis Crítico del Discurso (ACD)

En su trabajo titulado *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*, La antropóloga chilena Cynthia Meersohn (2005) introduce el trabajo de Van Dijk a partir de una selección de las obras del autor que ella considera pertinentes. En esencia, lo que Meersohn muestra en su artículo es la trayectoria académica de Van Dijk y su pensamiento “[...] que parten desde la gramática [...] y continuando hasta hoy, pero bajo el prisma de ACD<sup>7</sup>, línea teórico metodológica que lo acerca a la acción política”. Si bien los inicios de Van Dijk en la comprensión del discurso se basaron en las estructuras gramaticales y lingüísticas, posteriormente se percata de la necesidad de estar analizando y comprendiendo los problemas del mundo real; “esto lo mueve a trabajar en problemas de índole más política y social”, nos dice Meersohn (2005: 3).

Lo anterior permite justificar la interdisciplinariedad del ACD, pues en sus inicios, la psicología pero sobretodo la visión cognitiva y sociológica de la psicología social, son elementos que Van Dijk considera relevantes para poder adentrarse y “ocuparse del racismo discursivo, las noticias en la prensa, la ideología, el conocimiento y el contexto” (ibíd); temas que hasta la fecha son el eje medular del quehacer pragmático e investigativo del ACD propuesto por el autor. Con esto, una de las orientaciones que Van Dijk le da al ACD es el del estudio de la ideología, entendida como “las creencias cognitivas fundamentales que están en las bases de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo” (Meersohn, 2005: 4). De manera que, lo que se intenta saber es cómo los estudios críticos del discurso se relacionan con las diferentes formas de cogniciones compartidas socialmente.

Dado que el discurso es un evento comunicativo en una situación social, y éste es considerado por van Dijk como una práctica social, diferentes aristas pueden ser categorizadas para su análisis interpretativo, pues si en algo se basa el ACD es la

---

<sup>7</sup> Análisis Crítico del Discurso

interpretación (metodología cualitativa) de hechos sociales: “son operaciones o procesos de atribución” (Meershon, 2005: 5). De manera somera, Meershon nos introduce al ACD categorizando los siguientes intereses investigativos de dicha línea teórico-metodológica:

- 1- Cognición, contexto e interacción: el discurso dependerá tanto de los grupos sociales, la cultura y la relación cognitiva que pueda existir entre los diferentes componentes que en determinado contexto existan.
- 2- Marcos: la relevancia del contexto como base de la acción comunicativa no sólo individual, sino social.
- 3- Ideología: los discursos, al ser elementos de comunicación y categorizados como prácticas sociales e instrumentos de poder, deben de compartir elementos ideológicos, pues es a partir de este tipo de creencias basadas en las representaciones mentales que puede legitimarse o no la dominación o algún tipo de discriminación.
- 4- La dominación en el discurso: el discurso como elemento de poder, herramienta de reproducción y mantenimiento de las jerarquías sociales. Los discursos están estructurados a partir de jerarquías sociales, no todas las personas tienen la misma capacidad de asimilación de ciertos discursos. Se trata de una herramienta de poder de tipo discursivo.
- 5- Dominación y cognición: “[...] el discurso, la comunicación y otras formas de acción e interacción son monitoreadas por la cognición social”. La cognición social será diferente en ciertos grupos sociales, lo que da cabida a creer que es un elemento más para para la dominación.
- 6- Noticias y medios de comunicación de masas: los discursos más propagados y con una base ideológica se propagan más fácilmente en los medios de comunicación de masas. Los medios de comunicación de masa son un interés de investigación para descifrar/interpretar las tendencias político ideológicas a nivel discursivo (oral o textual) de algunos noticieros y/o presentadores; es una aplicación real que se le puede dar al ACD.

A diferencia de las diversas aplicaciones de análisis de discurso que puedan existir, el elemento crítico que plantea Van Dijk está íntimamente ligado a la teoría crítica. Van Dijk (1999) comenta que:

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político [...] toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social (Van Dijk, 1999: 23).

Por lo anterior, se deja en claro que, el elemento crítico pretende estudiar y comprender aquellos fenómenos ligados a la opresión y desigualdad social. Tal y como menciona Van Dijk, en el contexto social y político se dan condiciones para el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad. De manera explícita, el autor aclara el quehacer investigativo del ACD, el cual pretende “contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social” (1999: 25), ya que el abuso del poder social influye para que existan condiciones que legitimen la desigualdad social.

Por ello, Van Dijk propone una postura epistemológica que guie el quehacer investigativo:

1. Ser críticos de sí mismos y de los demás en su propia disciplina y profesión, ya que “los investigadores críticos no se contentan con ser conscientes de la implicación social de su actividad [...] sino que asumen posiciones explícitas en los asuntos y combates sociales y políticos. Y lo hacen no sólo como ciudadanos, sino también en tanto que, precisamente, investigadores”.
2. Apoyar a la resistencia contra el dominio social y la desigualdad (estando al lado de los distintos grupos y personas socialmente dominados)

A su vez, el autor se interesa en analizar la mente y establece una preocupación central:

No es imaginable una teoría del control discursivo de la mente sin una detallada teoría cognitiva de la mente, y una teoría de cómo el discurso influencia la mente. Al igual que el texto y el habla, la mente (o la memoria, o la cognición) tiene muchos niveles, estructuras, estrategias y representaciones. (Van Dijk, 1999: 29)

Con lo anterior, a partir de los elementos que permiten situar el quehacer y la aplicación del Análisis Crítico del Discurso, Van Dijk (1999) refiere dos tipos de modos de control discursivo de la mente:

1. Influenciar los modelos de contexto y los modelos de acontecimiento contruidos por receptores en un acontecimiento comunicativo [...], aclarando que tales modelos involucran la construcción de 'modelos preferenciales', es decir, modelos escogidos por quienes hablan o escriben, que son consistentes con sus intereses y con su interpretación de los acontecimientos. (1990: 30)
2. Influenciar las creencias socialmente compartidas (conocimientos, actitudes) de un grupo. Este tipo de control de la mente se considera mucho más influyente. (ibíd).

Van Dijk argumenta que la significación del discurso público es tal que garantiza el control de la misma estructura social en su reproducción<sup>8</sup>. Al respecto sostiene:

Obsérvese con todo que el discurso no es sólo un recurso más entre otros: [...] quienes controlan el discurso público controlan ampliamente la mentalidad social, e indirectamente la acción pública; y, por consiguiente, controlan también la estructura social, a despecho de los desafíos, de la oposición y de la disidencia (Van Dijk, 1999: 34).

Al analizar las relaciones entre el discurso y la dominación en el estudio del racismo, Van Dijk parte de la premisa de que “una de las tareas mayores del ACD consiste en examinar cómo el discurso de la mayoría contribuye a las creencias etnocéntricas y racistas, y las reproduce entre los miembros del grupo dominante

---

<sup>8</sup> Ver *Sobre la reproducción* (2011), de Louis Althusser, e *Historia del capitalismo* (2014), de Jürgen Kocka.

(Van Dijk, 1999: 33)”. De tal análisis, de acuerdo a Chavira, Ibarra y Rosales (2016) Van Dijk presenta siete puntos que resumen los resultados alcanzados en sus trabajos sobre las relaciones entre el discurso y la reproducción del dominio étnico o ‘racial’: (Van Dijk, 1999:33-34)

1. Las formas del discurso público que dominan [...] son los de la política, los *media*, la enseñanza, los negocios, los juzgados, las profesiones y la(s) iglesia(s). Denominaremos a éstos los discursos de las élites [...], pues la gente ordinaria sólo ocupa un acceso marginal y esencialmente pasivo a ellos...
2. *Las minorías* [...] sólo disponen de un acceso reducidísimo a tales formas del discurso público de élite [...] de la política, de los *media*, de la educación y de la ciencia...
3. Así, en los *media* las rutinas de la elaboración de noticias caracterizan a los grupos minoritarios como de menores importancia y credibilidad [...] sus conferencias de prensa (si se dan) son ignoradas por la corriente principal de los periodistas blancos.
4. La minoría no sólo goza de menor acceso a los discurso de la élite en tanto actores o expertos, sino también son discriminadas cuando intentan entrar en instituciones de élite, cuando intentan encontrar un trabajo. Y si entran o lo encuentran, tienen dificultades para obtener promoción [...].
5. También a causa del limitado acceso de los grupos minoritarios al discurso de élite en general, y al de los *media* en particular, tal discurso puede ser más o menos tendencioso [...] las creencias étnicas prevalecientes entre el grupo dominante influyen sus modelos mentales de las relaciones y de los acontecimientos étnicos. De acuerdo con nuestra teoría, ello puede producir discursos similarmente tendenciosos en todos los niveles de las estructuras y estrategias del texto y el habla: selección de temas estereotipados (crimen, desviación, drogas, problemas, dificultades culturales, etc.), historias negativas, citas parciales, estilo léxico, titulares sesgados, etc.
6. Dado que la población *dominante* dispone en general de poca información alternativa sobre grupos minoritarios, y no tiene interés en practicar la

originalidad del pensamiento, propende a adoptar, y posiblemente a adaptar, el discurso de la élite dominante. Se ha demostrado que ello conduce a resentimientos crecientes, a prejuicios y a racismo entre los usuarios de los *media* [...].

7. Un análisis similar es aplicable al acceso y al control sobre el discurso político, el discurso educativo, el discurso académico, el discurso corporativo, etc. [...] los discursos políticos o académicos sesgados pueden adoptarse con facilidad, reforzándose así el retrato negativo de las minorías en los *media* [...].

De manera que, la tendencia y las observaciones de Van Dijk permiten expresar que: “[...] se establece una relación general entre el poder de la mayoría y sus discursos en la reproducción del *status quo* étnico” (Van Dijk, 1999:34). También, el autor considera que para entender y explicar cómo es que los discursos reproducen y son reproducidos para legitimar y mantener un orden social, es importante tomar en consideración un enfoque sociocognitivo centrado en el Análisis Crítico del Discurso para estudiar la relación entre discurso y poder.

Recapitulando lo expuesto en este apartado, podemos decir que, el Análisis Crítico del Discurso propuesto por Teun Van Dijk, es un conglomerado de conocimientos que examina la función del discurso en la reproducción de la desigualdad social; estudia el habla y lo escrito como formas de abuso de poder (Van Dijk, 2008). A partir de la influencia de diferentes disciplinas como la lingüística, la antropología, la sociología, la psicología social y las ciencias cognitivas, el Análisis Crítico del Discurso, según Van Dijk, se convierte en una disciplina<sup>9</sup> y no en una herramienta metodológica, tal y como muchos suelen malinterpretar.

---

<sup>9</sup> Si bien es importante plantear esta base, pues es a partir del análisis crítico del discurso que este proyecto de investigación se desarrollará para estudiar la relación entre discurso y poder, escapa de cualquier interés investigativo debatir si es o no una disciplina. Por ello, para cumplir los objetivos que pretende el presente trabajo, y sin el afán de ofender ni menospreciar los notorios avances en el campo de quienes están inmersos en el ACD como una forma de entender diferentes cuestiones de la palabra escrita u oral, el término Análisis Crítico del Discurso será utilizado tal y como su función principal lo postula, como una herramienta que permita examinar y entender las funciones del discurso en la reproducción de abusos del poder y la legitimación de la desigualdad social.

A partir de lo anterior, la manera en cómo está estructurado el discurso, de acuerdo a Van Dijk, ha sido abordado por diferentes enfoques los cuales examinan y toman en consideración variables contextuales como el género, la edad, la clase social, la influencia de los grupos, entre otros. Principalmente, los trabajos de Van Dijk se centran en comprender cómo varios aspectos del discurso, desde el sonido de las estructuras, sintaxis, léxico, retórica y propiedades de la interacción, como las pausas y la fluidez, parecen ser sensibles a influencias sociales, las cuales, también pueden ser reflejadas en diferentes modelos contextuales (Van Dijk, 2008).

Algunos estudios realizados por este mismo autor arrojan datos donde los hombres tienden a tomar más la palabra o interrumpir cierto tipo de conversaciones, a diferencia de las mujeres (*manplaining*)<sup>10</sup>; a este respecto, el autor comenta que no es un aspecto biológico sino cultural ligado a cuestiones de poder. Por citar algunos ejemplos prácticos de análisis crítico del discurso abordados por Van Dijk, podemos mencionar el estudio de caso analizado a partir del discurso político ofrecido por Tony Blair, quien fuera el primer ministro inglés de 1997 al año 2000. Van Dijk (2005) se centra en el análisis del discurso que Blair dio respecto a la intervención militar en Iraq. El autor estudió las formas en las cuales el ex primer ministro utilizaba ciertas estructuras gramaticales, palabras específicas, todas ellas de manera que le permitieran legitimar las acciones políticas que se pretendían en aquél momento.

También, otro ejemplo es el de un discurso pronunciado por sir Jon Tokes, un miembro del parlamento inglés, quien el 5 de julio de 1989 expusiera una postura xenófoba y racista ante el tema de la inmigración. En este estudio de caso, Van Dijk desglosa y estudia la estructura del discurso de estas declaraciones para analizar y exponer el rol que juegan los procesos cognitivos y sus implicaciones en el entendimiento de recursos en favor de la discriminación; específicamente, se

---

<sup>10</sup> El concepto mansplaining explica los comportamientos que tienen en común el menosprecio del hablante hacia quien escucha por el único hecho de que quien escucha es una mujer y por lo tanto le supone una capacidad de comprensión inferior a la de un hombre. Este concepto también incluye situaciones en las que un hombre tiende a monopolizar la conversación con el propósito de jactarse y aparentar ser “más culto” que la mujer que escucha.

rescatan elementos ligados al racismo, la islamofobia y de actitudes específicas contra el fenómeno de la inmigración en Inglaterra.<sup>11</sup>

Si bien los ejemplos anteriores fueron empleados dentro de una cultura específica, para ir contextualizando la aplicación del análisis crítico del discurso en México a lo que discurso político se refiere, podríamos citar el siguiente ejemplo:

La mayoría del pleno cameral en San Lázaro, compuesta por el PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza, intentaron obstaculizar la propuesta de modificación a los artículos sexto y vigésimo octavo de la Constitución para dar acceso a los pueblos y comunidades indígenas a concesiones de radio y televisión con objeto de fomentar el respeto, el pluriculturalismo y la multiétnicidad en el país. Prevalció el criterio de negar a ese amplio sector de la población la posibilidad de participar en el terreno de la radiodifusión porque el bloque de partidos políticos citados considera que esos instrumentos de comunicación podrían ser fuente de subversión o rebeldía (Garduño y Méndez, 2013: La Jornada Versión Digital).

Si bien el ejemplo utilizado proviene de una nota periodística que toma como elementos discursivos pequeños fragmentos de declaraciones, este caso bien muestra cómo ciertos grupos (algunos partidos políticos mexicanos con ideología específica), a partir de un discurso político específico, adoptan una postura específica para favorecer la opresión social y la desigualdad social<sup>12</sup>.

Un amplio sector de la población que ha visto sus derechos ser aplastados a lo largo de los últimos 660 años (grupos indígenas), sigue siendo excluido y oprimido por

---

<sup>11</sup> Para más información, ver capítulo *Discurso político y cognición política* (Van Dijk, 2005: 251), en el libro *Discurso y Poder*.

<sup>12</sup> También podríamos analizar la manera en cómo la nota periodística misma utiliza elementos clave para ir formando la opinión. A partir de la división de partidos mencionados, tomando en consideración el elemento de contexto, uno sabe en México que los partidos y las bancadas en contra de la modificación a esta ley, comparten una ideología conservadora. A su vez, los partidos que criticaron la posición del grupo conservador, se sabe que tienden a tener un discurso más cargado a la “izquierda”. Si bien no es interés analizar y profundizar en este elemento, se hace comentario al respecto como posible elemento de análisis.

grupos en el poder (en este caso, partidos políticos con intereses específicos). “Lo que dicen y cómo lo dicen, puede tener funciones políticas, tales como defender o atacar cierto tipo de políticas, hacer oposición y así sucesivamente” (Van Dijk, 2012: 326). Ante un primer discurso que pretendía acciones políticas concretas: “facilitar a los grupos indígenas su participación en el terreno de la radiodifusión, por medio concesiones de radio y televisión con objeto de fomentar el respeto, el pluriculturalismo y la multiétnicidad en el país”, existe otro discurso que se antepone, argumentando que “esos instrumentos de comunicación podrían ser fuente de subversión o rebeldía”.

En este ejemplo, el empleo de las palabras “subversión” y “rebeldía” podrían denotar cierto temor o miedo por parte de 1) quienes tienen poder político y de quienes 2) manejan el gigantesco espectro de las comunicaciones en el país, quienes a su vez controlan y/o tienen influencia sobre los primeros; pues en este país se sabe que quienes controlan la televisión y la radio, influyen notoriamente en los miembros de los partidos políticos<sup>13</sup>. De esta manera, al ceder espacios que han estado ligados al adoctrinamiento social, al moldeamiento de la opinión pública, dicho “territorio” se debilitaría y perdería la función que ha estado cumpliendo en los últimos 50 años: ejercer influencia en la gente por medio de programas de entretenimiento y noticias con discursos que tienen como principal objetivo el control social.

Si bien el caso presentado ejemplifica una postura específica por parte de los partidos políticos mencionados, a este respecto habría que agregarle un elemento motivacional que influye en las actitudes: la ideología. Si bien el fenómeno ideológico es un componente implícito en los discursos de poder, éste juega un papel extremadamente importante en la comprensión sociocognitiva de las implicaciones de los discursos.

La ideología es el elemento central para comprender la influencia de diferentes discursos en las personas. Al tratarse de un fenómeno complejo, el cual requiere todo un estudio detallado de la composición cognitiva del mismo, adentrarse al estudio de la ideología resulta una labor que escapa los intereses de este estudio.

---

<sup>13</sup> Ver el caso del “apagón analógico”. <http://expansion.mx/negocios/2015/10/21/televisa-sugiere-retrasar-apagon-analogico>

Sin embargo, a continuación se presentará un panorama que permita situar al lector en el campo de la cognición social para entender el fenómeno de la ideología y así hilar la relación entre discurso y poder, pues como se dejará a continuación de manera explícita, los discursos que emanan del poder influyen en ideologías y actitudes.

### *1.2 Discurso y poder: ideología y cognición social*

Para este apartado se utilizarán elementos discutidos en el trabajo realizado por Rosales Muyaes (2013), pues se hace énfasis en el aspecto sociocognitivo de la ideología y permite presentar en este escrito, de manera somera, una introducción a lo que ideología y cognición social respecta. De manera que, la relación entre discurso y poder será abordado desde la perspectiva de la cognición social haciendo énfasis en el aspecto de la ideología (Rosales, 2013; Bandura, 2008; Van Dijk, 2005; 2008; Jost 2009; Rottenbacher, 2011; 2012).

Si bien escapa del objetivo de este estudio, es importante presentar *grosso modo* el fenómeno de la ideología desde el campo sociocognitivo, considerando que sólo dentro de este aspecto, debido a su enfoque multidisciplinario, se puede explicar el discurso ideológico y otras prácticas sociales, tanto desde las representaciones sociales ideológicamente fundamentadas, como las instancias sociales entre grupos (Van Dijk, 2005).

Con lo anterior, para analizar la relación entre discurso y poder, Van Dijk (2005) propone y aboga por una comprensión y análisis de los procesos cognitivos, sobre todo hace énfasis en utilizar el enfoque sociocognitivo que permita estudiar el fenómeno ideológico, pues son los procesos cognitivos los que dirigen y permiten procesar la información, decodificarla, y a partir de su estructuración influyen en el pensamiento, actitudes y conductas ideológicamente motivadas. Además, el aspecto sociocognitivo de la ideología es un tema de investigación relevante dentro de la psicología social y la psicología política. También estudiar el fenómeno ideológico desde el enfoque sociocognitivo puede permitir predecir con cierto éxito

actitudes hacia diversos temas sociales y comportamientos consistentes con actitudes específicas, tales como la afiliación política y el comportamiento electoral, la evaluación de autoridades, candidatos y políticas sociales, o la expresión del prejuicio y la discriminación (Rottenbacher, 2011).

Podemos decir que los procesos cognitivos permiten percibir el entorno, así como interpretar la realidad y por tanto ayudan a regular el comportamiento; por lo mismo es a partir de ellos que se decodifica e interpreta el entorno. Mediante la percepción del ambiente, las personas son capaces de crear y establecer esquemas mentales que les permitan interactuar tanto entre ellas mismas, como con el mismo entorno. Los procesos cognitivos son aquellos componentes y/o mecanismos que permiten que podamos percibir, almacenar, entender y utilizar dicha información proveniente del entorno. Algunos procesos cognitivos son la percepción, el razonamiento, la memoria, la atención, el lenguaje y el aprendizaje.

La cognición social es un tópico constantemente abordado por la psicología social y estudia cómo la gente procesa, almacena y utiliza la información que proviene del entorno (otras personas, instituciones, etc...). El término cognición se refiere a “cualquier proceso en el cual un ser vivo adquiere conocimiento de algún objeto y se vuelve consciente de su entorno” (Eynseck, citado por Ali Shah, 1987:33). En otras palabras, el estudio de la cognición social se interesa en cómo, principalmente los seres humanos, conocen su mundo social y sus relaciones sociales (ibíd). La relevancia por entender cómo percibimos el mundo y cómo a partir de dicha decodificación y entendimiento interactuamos con el entorno (incluyendo personas y todo aquello que integra y/o conforma nuestro medio), nos permite comprender y desenmascarar problemáticas complejas como el racismo, los prejuicios, el sexismo, el conservadurismo político, el altruismo, la solidaridad, entre muchos otros fenómenos psico-socio-políticos.

Para Bandura (2008), creador de la teoría del aprendizaje social (posteriormente acuñada *Teoría de la Cognición Social*), los factores sociales influyen en el desarrollo cognitivo, pues favorecen la madurez cognitiva y el aprendizaje, esto se

debe a las diferentes experiencias exploratorias que las personas tienen del ambiente, lo que contribuye al crecimiento cognitivo. Sin embargo, la mayoría del conocimiento validado es impartido socialmente. Es decir, el conocimiento si bien puede ser adquirido por medio de la experimentación (actividad exploratoria), el aprendizaje más significativo es aquél que socialmente se comparte (el que se imita, el que se observa). La teoría de la cognición social postula que la conducta humana debe de ser descrita en términos de la interacción recíproca entre determinantes cognoscitivos o personales, conductuales y ambientales (Coge, 2011).

Ante el conductismo clásico, Bandura declara que el organismo no responde solamente a los estímulos del medio de forma automática y/o mecánicamente, sino que también reflexiona y responde de forma significativa. En otras palabras, la conducta no es meramente mecánica en el sentido de que un estímulo provoca o incita una respuesta, sino que el individuo puede llegar a entender por qué ejecuta cierto tipo de conducta. Es decir, las personas podemos ser conscientes de por qué hacemos o no cierto tipo de comportamiento. Lo que la teoría de la cognición social de Bandura establece es que, el proceso de aprendizaje se da a partir de “influencias socio-cognitivas que instruyen a las personas en nuevas ideas y prácticas que son motivadas a adoptarlas” (Bandura y Azzi, 2008: 21). Este postulado resulta importante ya que permite argumentar que, la ideología de base da cabida a la generación de una teoría psicológica, debido a que la ideología, como un componente cognitivo socialmente compartido, influye tanto en el pensamiento como en conducta, tanto a nivel individual como social; de ahí su importancia como fenómeno de estudio en la relación entre discurso y poder.

Dentro de la cognición social, la principal función de la ideología es la de organizar las representaciones sociales, las mismas que, mediante actitudes y conocimiento específico del grupo controlan las creencias sociales y personales, especialmente las opiniones y las prácticas sociales, entre ellas el discurso (Egüez, 2003). Las representaciones sociales, como primeras instancias cognitivas, permiten entender/decodificar una realidad, y a partir de ese “tratar” de entender el entorno (lo que se percibe), se generan ideas, se construye una realidad.

De acuerdo a Cerda (1997), las representaciones sociales constituyen la modalidad de cognición social de las personas, trátase de un individuo o de un grupo. Es decir, muestran cómo un sujeto conoce la realidad que le circunda mediante explicaciones que él extrae de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Por su parte, Moscovici (1997) considera a las representaciones sociales como funciones características en los grupos, tanto en la comunicación como en la conducta de los mismos. En otras palabras, los grupos comparten formas de representaciones sociales, más o menos similares en su totalidad para poder entender el entorno.

Para Van Dijk (2008), las ideologías se definen como sistemas básicos de cognición social que funcionan como elementos organizadores de actitudes y de otros tipos de representaciones sociales compartidas por los miembros pertenecientes a un grupo. Lo que las ideologías hacen es controlar de manera indirecta las representaciones mentales (modelos) que están en la base y que conforman el contexto introducido en el discurso y en sus estructuras (ibíd.). Es decir, las ideologías tienen un efecto en las actitudes y comportamientos de los individuos debido al carácter organizativo de las representaciones sociales, y además son influidas por procesos comunicativos (discursos), así como por la misma interacción social.

Algunas de las propiedades de las ideologías fundamentadas desde el enfoque multidisciplinario de la teoría de la cognición social propuesta por Van Dijk (1998; 2005), retomadas por Rosales Muyaes (2013), se ejemplifican a continuación:

- Cognoscitivamente, las ideologías son una clase de sistemas de creencias sociales almacenadas en la memoria de largo plazo.
- Tanto social como cognoscitivamente estos sistemas ideológicos de creencias son socialmente compartidos por los miembros de grupos sociales específicos o “comunidades específicas”.
- Las ideologías no son necesariamente “negativas”. Ellas tienen estructuras y funciones similares, sean compartidas por grupos dominantes o por grupos dominados.

- Las ideologías encarnan los principios generales que controlan la coherencia total de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo. Por ejemplo, una ideología racista puede controlar actitudes más específicas sobre inmigración o acción afirmativa.
- Las ideologías son personalmente adquiridas y socialmente reproducidas por las prácticas sociales, y sobre todo por los discursos de un grupo.

Podemos decir que, la función “adaptativa” de una ideología consiste en perpetuar un orden social a partir de los valores, creencias y procesos comunicativos (discursos) que, a su vez, influyen en las actitudes y conductas tanto a nivel grupal como individual, con el propósito de generar certidumbre y/o consonancia entre lo que se percibe y se hace. Lo interesante de esto es que, las ideologías son flexibles, dinámicas, cambiantes, contextualizadas y, obviamente, subjetivas, pero socialmente compartidas.

Según Van Dijk (2005), una de las diversas formas para entender los acercamientos clásicos de la ideología es su naturaleza dominante, en el sentido de que las ideologías legitiman el abuso de poder por grupos dominantes con respecto a grupos dominados. De la misma manera, este autor menciona que una de las formas más eficientes del dominio ideológico se da cuando también los grupos dominados (subordinados), aceptan las ideologías dominantes como “naturales” o como parte del “sentido común”, fenómeno que puede también ser explicado por la desesperanza aprendida (Seligman, 1975) o por el efecto de la interpretación del rol (Goffman, 1981).

No obstante, no sólo son ideologías los sistemas que legitiman la dominación, sino cualquier sistema de ideas que movilizan la configuración de la sociedad, pudiendo servir a los intereses de los menos privilegiados tanto como a los de los más favorecidos (Villarroya, 2007). Es decir, no se identifican exclusivamente las ideologías con grupos dominantes, sino que también los grupos dominados pueden tener ideologías; a saber: las ideologías de resistencia y oposición<sup>14</sup> (Van Dijk,

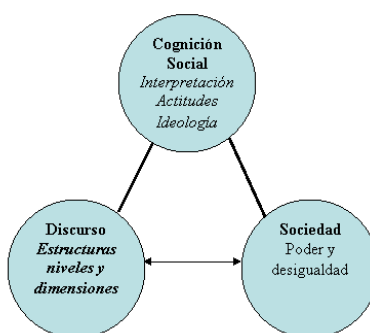
---

<sup>14</sup> También puede haber posturas ideológicas con respecto a temas ambientales, artísticos, religiosos, entre otros.

2005). Bajo este precepto, las ideologías son representaciones sociales y creencias que tienen que ver más con grupos sociales, clases, castas o comunidades que, de esa manera (por medio de las ideologías) le dan sentido a sus intereses fundamentales.

A partir de lo anterior, dependiendo del campo social de actuación, la ideología será clasificada a partir de dicho campo (como en la religión, en la educación u otros). Por ejemplo, si el campo es el religioso, entonces el discurso tendrá una carga ideológica a favor o en contra de la religión en cuestión (judaísmo, cristianismo, islamismo, etc.) y bajo este precepto, la ideología será religiosa (Van Dijk, 2005). De modo que, en virtud de que el discurso al ser empleado como un instrumento de poder con tendencia a la organización grupal (control), para ejemplificar de manera gráfica la tríada entre las categorías discurso, poder y cognición social, a continuación se muestra un pequeño mapa conceptual que expone dicha relación:

**Figura 1.** Cognición social de la ideología y el discurso según Van Dijk



Fuente: Daza, 2009

Este esquema ejemplifica cómo es que los discursos hacen observables las ideologías, en el sentido que es sólo en el discurso las ideologías pueden ser explícitamente “expresadas” y “formuladas” (Van Dijk, 2005). El discurso se refiere a cualquier acto comunicativo (escrito, oral, etc.) con una ideología de por medio. De esta manera, a partir del discurso, en gran parte son adquiridas, expresadas, aprendidas, propagadas e impugnadas las ideologías. Los discursos, en esencia, son la fuente que permiten expresar una idea; son la justificación para legitimar una conducta.

En consonancia con lo anterior, de acuerdo a Van Dijk (2011), si hay un campo que es ideológico es el de la política, lo cual resulta obvio debido a la forma en cómo unas ideologías pretenden dominar con respecto a otras a partir de discursos políticos y acciones específicas como movilizaciones sociales, leyes, entre otras acciones. Además, de acuerdo a este mismo autor, la organización social y de los grupos políticos está en gran parte basada en diferencias, alianzas y semejanzas ideológicas. Es por ello que la organización total de las creencias sociales se percibe como el resultado de la polarización subyacente de las ideologías políticas que han impregnado la sociedad en su totalidad. De manera que, la ideología puede ser entendida como un conjunto de creencias o representaciones mentales acerca de cómo está y cómo debería estar organizado un sistema social.

### *1.3 Discurso y poder desde la óptica de Teun A. Van Dijk*

Habiendo introducido de manera somera el concepto de ideología desde el enfoque sociocognitivo, ahora pasaremos a explicar la relación entre discurso y poder desde la perspectiva de Van Dijk. Es preciso enmarcar que, Van Dijk (2005) elabora toda una obra en torno a estos dos conceptos. En su libro *Discurso y Poder*, el autor estudia cómo se reproduce el poder por medio del discurso y se centra especialmente en la comprensión del abuso del poder. De acuerdo al autor:

[...] los textos y las conversaciones, sobre todo las formas de discurso público controlados por las élites simbólicas, los políticos, los periodistas, los científicos, los escritores y los burócratas, construyen, perpetúan y legitiman muchas formas de desigualdad social, tales como las basadas en el género, la clase y la raza. (Van Dijk, 2005: 33).

La construcción, perpetuación y legitimación de las ideologías propagadas y reproducidas por los discursos controlados por poderes fácticos, pueden llegar a ser compartidas entre diferentes individuos y ser proclamadas como “verdades”, es decir, como realidades dentro de un contexto social específico.

Para complementar lo anterior, Fazio (2013) desarrolla toda una conceptualización que permite aportar elementos en la comprensión de la imposición ideológica que ejercen algunos medios de comunicación en México. Fazio (2013) estudia casos específicos ocurridos en los últimos veinte años en México; a partir de un análisis minucioso del comportamiento mediático, el autor explica con capacidad de predicción, cómo es que a partir de ciertas imágenes y discursos, el gobierno mexicano realizó acciones concretas que son legitimadas por los mismos discursos controlados y reproducidos por los medios de comunicación. Un estudio como el de Fazio, complementado con saberes dentro del ámbito del Análisis Crítico del Discurso y un enfoque sociocognitivo, sin duda que, resultaría en un trabajo que permitiera aportar nuevas observaciones en el campo de la manipulación mediática y del abuso del poder mediante el discurso. Si bien el trabajo de Fazio (2013) se limita a aspectos teóricos, aborda casos reales y diversos, dejando en claro la relación entre discurso y poder.

Retomando la obra de Van Dijk (2005) en el capítulo *discurso político y cognición política*, el autor nos invita a reflexionar acerca de la falta de interés que la psicología política ha mostrado respecto al discurso, así como tampoco lo han hecho los estudiosos del discurso político acerca de “los fundamentos cognitivos de los discursos”<sup>15</sup> (p.251). Para Van Dijk, el interés de la cognición política radica en las representaciones mentales compartidas por las personas. Para el autor, un marco conceptual<sup>16</sup> es necesario para la explicación de nociones psicológicas breves. De ahí que, explique las funciones del conocimiento social, como un elemento adquirido “de manera más directa, por ejemplo, del discurso general y abstracto, como el de las disertaciones y propagandas políticas” (Van Dijk, 2011: 260). Para el autor, el

---

<sup>15</sup> De ahí la importancia de haber presentado un apartado que explique el fenómeno de la ideología desde el enfoque sociocognitivo.

<sup>16</sup> El marco conceptual propuesto por Van Dijk, toma en consideración los elementos más importantes, desde la óptica del autor, que aporten, desde el área de la psicología cognitiva y de la psicología social, elementos que permitan comprender más a profundidad cómo funciona un discurso político en la mente de las personas. Las implicaciones teóricas y la falta de empírea ante diversos postulados presentados en los análisis de Van Dijk, pueden ser objeto de crítica dada la falta de validez en saber si funcionan determinados procesos como dicen sus autores que funcionan. Sin embargo, como menciona el autor, son meramente teorías y pueden servir como una guía en el proceso para analizar un discurso desde la propia óptica sociocognitiva.

procesamiento del discurso se da bajo un marco de conexiones. Al respecto menciona que:

[...] con la conexión sociopolítica entre lo social y lo personal, en el nivel cognitivo encontramos actitudes e ideologías compartidas socialmente y comprobamos cómo se relacionan éstas con las opiniones específicas de un actor social en los modelos que ese actor tiene de la situación y los acontecimientos de momento. (Van Dijk, 2005: 256)

La influencia que pueda ejercer o no un discurso, está sujeto a variables internas y externas a las personas pero, principalmente el discurso debe de evocar aquellas cuestiones tanto individuales como externas que, las personas perciban y le den sentido a su realidad, de lo contrario el discurso será evadido o no tomado en consideración. Con esto, debe quedar claro que, Van Dijk hace una reflexión acerca de la importancia de tomar en consideración aportaciones de las ciencias cognitivas que permitan interpretar de manera más fidedigna e intenten describir con mayor grado de certeza, cómo procesamos los seres humanos no solamente los discursos sino la información proveniente del entorno.

Otro elemento rescatable y que se relaciona con lo mencionado previamente, son los tipos de creencias fácticas, descritas como aquellas que son verdaderas de acuerdo a criterios de verdad compartidas por personas, grupos o culturas. Van Dijk menciona que “para poder describir y comprender los géneros de discurso político, hay que tener en cuenta especialmente el contexto o, más concretamente, la representación del contexto” (2005: 260). Un análisis cognitivo del contexto es lo que permite crear y poder modelar un punto de vista de aquellos esquemas mentales que tienen los participantes de los eventos comunicativos.

Por último, como aclaración de términos, el autor nos menciona que “el discurso político no se define en primer lugar por el tema ni por el estilo, sino más bien por quién habla y a quién se dirige, en carácter de qué, en qué ocasión y con qué objetivos” (2005: 279). De manera que, el discurso político está cargado por una serie de elementos que lo constituyen como tal y no meramente decorativos, como el tema y el estilo, sino que, en esencia existe toda una base que debe de ser

contemplada y comprendida para poder profundizar en lo que determinado discurso político pretenda compartir.

Un aspecto sumamente importante es que, a los estudios de Van Dijk le conciernen las formas discursivas del poder de la élite. Específicamente se interesa en el abuso de poder, en la dominación y sus repercusiones en la desigualdad y la injusticia social. Dado que, “el poder está relacionado al control y el control discursivo implica un acceso preferencial a su producción” (Van Dijk, 2009:13), el autor se plantea las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes tienen acceso al discurso?
- ¿Quiénes lo producen, lo reproducen y los consumen?
- ¿Quiénes controlan la producción del discurso?

Para el autor, responder dichas preguntas requieren un nivel de análisis que tome en consideración aspectos sociocognitivos, por ello plantea tres niveles de análisis para los Estudios Críticos del Discurso: discurso, cognición y sociedad.

El aspecto de la dominación social y el discurso es entendido por Van Dijk por las implicaciones que tienen el uso del lenguaje, el discurso y la comunicación. Siempre teniendo en cuenta el papel del discurso, el autor define abuso de poder como las formas de dominación que terminan provocando la desigualdad y la injusticia social. Por ello, para Van Dijk (2005), “el discurso no se analiza meramente como un objeto verbal [...] autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o un tipo de comunicación (p.22)”. De esta manera, el discurso, al ser un acto comunicativo, es capaz de modificar el pensamiento y las creencias de las personas, y hacer creer cómo son y cómo funcionan las estructuras sociales, pues los discursos cumplen funciones sociales de orden. El control que se aplique para direccionar los discursos, dependerá de los intereses en cuestión, pues los discursos dependen de las creencias de los grupos y, a partir de ellos, de si serán o no aceptados por individuos de otros grupos.

Van Dijk (2005) define el poder social atendiendo al control, es decir, al control que ejerce un grupo sobre de otros grupos y sus miembros. Al respecto menciona que,

el control es empleado como “el control sobre las acciones de los otros” (p.29). De manera que, “si el control se ejerce en beneficio de aquellos que lo poseen y en detrimento de los sujetos controlados, se puede hablar de abuso de poder” (ibíd). No obstante, el control no solamente es empleado en el discurso, sino con el objetivo de influir en las mentes de las demás personas. A este respecto, es importante tomar en consideración la dicotomía endogrupo-exogrupo, el *nosotros* y el *ellos*, pues es a partir de esta diferenciación que los discursos con rasgos de abuso de poder son efectuados.

Dentro de las características principales de abuso de poder en el discurso, Van Dijk (2005) propone las siguientes:

- Manipulación discursiva: dentro del discurso emanado desde el poder, el mensaje será manipulado para influir en la opinión pública. Dicha alteración discursiva será complementada con los siguientes puntos.
- Información distorsionada: habrá información que sea alterada para poder crear una realidad de un hecho social.
- Mentiras: los discursos desde el poder harán uso de mentiras que puedan ser instauradas como verdades para favorecer el discurso en cuestión.
- Difamación: los discursos desde el poder intentarán dañar la imagen de aquellos grupos que pongan en tela de juicio y/o perjudiquen la figura de autoridad de aquellos grupos en el poder.
- Propaganda: un mecanismo mediático se encarga de reproducir y favorecer el discurso desde el poder, haciendo uso de estrategias de mentiras para desfavorecer a grupos que atenten contra el poder.

Podemos observar cierta similitud entre diferentes criterios que permiten identificar el abuso de poder dentro de un discurso. Entre la manipulación discursiva y la distorsión de la información, debemos tener en claro que, la distorsión de la información es un elemento dentro de la manipulación discursiva. Es decir, el mensaje manipulado como un todo obedece a un criterio “diagnóstico” dentro del cual se presentan elementos para identificar información distorsionada. A diferencia de la mentira, la cual es la negación de un hecho, la distorsión de la información es

la alteración de la información. Así que, para que exista manipulación discursiva como un elemento ligado al abuso de poder, deben de estar presentes la distorsión de la información y las mentiras, así como la difamación y un aparato propagandístico que permita reproducir el respectivo mensaje (discurso). Así, por medio de estrategias “encaminadas a manejar ilegítimamente la opinión y controlar las acciones de la gente con intención de sustentar la reproducción del poder” (p.27), la mente de quien perciba cierto discurso podrá o no ser susceptible a determinado mensaje.

A partir de las características presentadas y de la descripción en cuanto a discurso y poder se refiere, el presente trabajo de investigación analiza el discurso en el caso de la llamada “verdad histórica” de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, identificando el abuso de poder con base en los puntos presentados previamente y así mostrar la relación entre discurso y poder.

## **Capítulo 2: Análisis de la “verdad histórica” en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.**

*2.1 Discurso de la “verdad histórica”, pronunciado por Jesús Murrillo Karam, ex procurador de justicia de la nación (2012-2015).*

La siguiente transcripción del informe oficial enunciado por quien fungiera como procurador de justicia de la nación, Jesús Murillo Karam, se obtuvo del trabajo de Sergio González Rodríguez (2015), en su libro *Los 43 de Iguala. México: verdad y reto de los estudiantes desaparecidos*. Se ha decidido emplear el discurso oficial que expuso el ex procurador de Justicia pues, es a partir de este informe que se empieza a crear y difundir la llamada “verdad histórica”. Para fines del presente escrito, se ha decidido reducir parte del discurso de Karam<sup>17</sup> y recuperar sólo los aspectos más relevantes que permitan mostrar las características ligadas al abuso de poder mediante el discurso que plantea Van Dijk. Consecuentemente se hará una comparación entre el discurso oficial denominado “verdad histórica” y los resultados de las investigaciones realizadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y otros grupos de investigadores que contradicen las afirmaciones desde el poder. A continuación, el discurso oficial de “verdad histórica” de la PGR.

*[Inicio del discurso]*

- 1- Hoy se cumplen treinta y tres días desde que la Fiscalía de Guerrero declinó la competencia y turnó a la PGR la investigación sobre los hechos delictivos ocurridos entre el 26 y 27 de septiembre en Iguala Guerrero.
- 2- En la anterior conferencia les precisé que teníamos detenidos a quienes privaron de la vida a seis personas de Iguala el 26 de septiembre y también a los que retuvieron, secuestraron y trasladaron y entregaron al grupo de personas de la organización criminal Guerreros Unidos.

---

<sup>17</sup> El informe completo puede ser obtenido vía vídeo. Consultar:  
<https://www.youtube.com/watch?v=QNcfdHUIP8c>

- 3- Se detuvo a Sidronio Casarrubias Salgado, quien es el líder del grupo criminal que corrompió y se apoderó de las policías municipales de Iguala y Cocula.
- 4- Además, se logró la ubicación y detención de Patricio Reyes Landa, alias *El Pato*, y Jonathan Osorio Gómez, alias *El Jona*, quienes fueron detenidos en el poblado de Apetlaca, en el municipio de Cuetzala del Progreso en el estado de Guerrero.
- 5- Estas dos aprehensiones derivaron de la localización y detención de una tercera persona de nombre Agustín García Reyes, alias *El Chereje*.
- 6- Los tres capturados son miembros de la organización criminal Guerreros Unidos, y al rendir su declaración confesaron haber recibido y ejecutado al grupo de personas que les entregaron los policías municipales de Iguala y Cocula.
- 7- El grupo de jóvenes subió a bordo de los camiones Estrella de Oro de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, en Ayotzinapa, rumbo a la entrada de la ciudad de Iguala.
- 8- Posteriormente, se trasladaron a la terminal de autobuses donde tomaron otros dos camiones de otra empresa.
- 9- El ex presidente municipal de Iguala, quien tenía designada la comunicación interna de la policía municipal el código A5, fue quien dio la orden a los policías municipales de contener a las personas que viajaban en esos cuatro camiones, según declara el propio operador de radio de la central de policía municipal de Iguala, David Hernández Cruz, y la ratifica uno de los vigilantes que ellos conocen como “halcones”, que recibía la comunicación.
- 10- En este mismo evento se ha informado que los policías municipales de Iguala privaron de la vida a tres normalistas.
- 11- El ex presidente municipal se encontraba en esos momentos en el informe que daba su esposa sobre sus actividades frente a las oficinas del organismo municipal Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

- 12-Se avanza en la investigación sobre María de los Ángeles Pineda, por su relación en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita junto con su esposo.
- 13-Después del primer incidente que sufren los normalistas y al continuar su camino a los autobuses, elementos de la policía municipal de Iguala los detienen con violencia y los trasladan a la central policiaca.
- 14-Desde ese punto, y con apoyo de la policía municipal de Cocula, trasladan en patrullas de los municipios al grupo de jóvenes hasta un punto entre Iguala y Cocula donde se abre una brecha hacia la zona que se denomina Loma de Coyote.
- 15-Ha quedado acreditado por las investigaciones del Ministerio Público Federal que en ese punto entre Iguala y Cocula los policías municipales entregaron a los retenidos a miembros de grupo criminal Guerreros Unidos.
- 16-En la investigación que nos fue remitida por la fiscalía de Guerrero, se aseguraba que los jóvenes habían sido llevados a las fosas ubicadas en la zona de Pueblo Viejo, en donde, se señalaba, se les había sepultado.
- 17-Hasta el momento los peritajes realizados nos han permitido tener la certeza de que los restos encontrados en esas primeras fosas de Pueblo Viejo no son de los estudiantes y también se ha logrado la plena identificación de cuatro personas que se han encontrado en las fosas, las cuales fueron asesinadas en el mes de agosto, es decir, un mes antes de los hechos.
- 18-Incluso se encontraron restos que correspondían a mujeres, mientras que el grupo de estudiantes de Ayotzinapa estaba constituido por varones.
- 19-Hechos de los que se ha iniciado la investigación y en este momento podemos determinar que las policías municipales de Iguala se encuentran involucradas en el homicidio de esos cuatro cuerpos identificados en las primeras fosas de Pueblo Viejo.
- 20-En esa coyuntura, el hoy detenido Sidronio Casarrubias Salgado, líder del grupo criminal, como lo refiere en su declaración, fue contactado por su lugarteniente Gilberto López Astudillo, conocido como el Gil, quien le informó

vía mensaje celular los conflictos que se estaba suscitando en Iguala, atribuyéndolos al grupo delictivo contrario.

- 21-Las más recientes detenciones entre los que figuran los tres autores materiales mencionados nos han permitido conocer la última etapa de la cadena delictiva que hasta este momento tenemos.
- 22-Los últimos tres detenidos declaran que en la brecha que lleva al paraje Loma de Coyote recibieron de los policías municipales a un número de personas que no pueden precisar con exactitud, pero que uno de los detenidos estimó en su declaración en más de cuarenta personas.
- 23-Declaran también que los subieron a un vehículo de capacidad de carga de 3.5 toneladas y a otra camioneta de carga menor.
- 24-En esos vehículos los condujeron al basurero señalado, que es un barranco oculto a la vista, y que para entrar a él, se tiene que abrir una reja que limita el acceso al público o al predio.
- 25-En pantalla pueden apreciarse las imágenes de las camionetas utilizadas en el basurero de Cocula. *(Se muestran imágenes)*
- 26-Uno de los delincuentes, quien tenía designada la función de halcón informante, declara haberlos visto pasar por un punto que tenían la encomienda de vigilar.
- 27-Dos de los detenidos declaran que algunas de las personas que trasladaron al basurero de Cocula llegaron sin vida o inconscientes y que los otros fueron interrogados por integrantes del grupo criminal para determinar quiénes eran y las razones de su llegada a Iguala.
- 28-Los detenidos señalan que en ese lugar privaron de la vida a los sobrevivientes y posteriormente los arrojaron a la parte baja del basurero, donde quemaron los cuerpos.
- 29-Hicieron guardias y relevos para asegurar que el fuego durase horas, arrojándoles diesel, gasolina, llantas, leña, plástico, entre otros elementos que se encontraron en el paraje.
- 30-El fuego según declaraciones, duró desde la media noche hasta aproximadamente las 14 horas del día siguiente.

- 31-Según declaraciones de uno de los detenidos y otro, el fuego duró hasta las 15 horas del día 27 de septiembre, pero por el calor que se desprendía del área, los delincuentes no pudieron manipular los restos de los cuerpos sino hasta cerca de las 17:30, según sus declaraciones.
- 32- Cuando los peritos analizaron el lugar, encontraron cenizas y restos óseos, que por las características que tienen corresponden a fragmentos de restos humanos.
- 33-Corroboran estos dichos las declaraciones de dos empleados del Área de Servicios Públicos del municipio de Cocula, quienes en su declaración ante el ministerio público señalan que cuando iban a bordo del camión de basura municipal identificado como unidad 01 fueron interceptados por dos de los ahora detenidos, quienes les impidieron el paso y les ordenaron que regresaran.
- 34-Esta versión fue en un primer momento narrada por dos de los detenidos y posteriormente confirmada por los propios empleados del municipio de Cocula, quienes además reconocieron a los detenidos como los mismos que les impidieron el paso, señalando que no se habían acercado a declarar motu proprio en razón a tener temor a represalias; viendo todo esto entiende uno ese temor.
- 35-Continuando el relato de los hechos, los detenidos declaran que cuando bajan al lugar a donde se habían arrojado y quemado los cuerpos recibieron la orden de quien apodan *El Terco* de fracturar los restos de los huesos calcinados para ser depositados en bolsas de basura negras.
- 36-Según sus declaraciones, estas bolsas fueron vaciadas en el río San Juan, salvo dos que, uno de los declarantes dice haber arrojado completas.
- 37-Fuerzas federales, investigadores y peritos recorrieron la zona señalada por los detenidos (como ustedes saben, lo acaban de ver en las imágenes), hicieron en el río San Juan una búsqueda exhaustiva y en esta búsqueda y en el cumplimiento de su deber, por desgracia para las instituciones, falleció ahogado un elemento de la Policía Federal.

- 38-Buzos de la armada de México y peritos tanto mexicanos como argentinos encontraron restos en las bolsas y en su contenido; una de ellas permanecía cerrada, la misma que contenía restos óseos, y podemos confirmar que por sus características corresponde a restos humanos.
- 39-A decir de los peritos, el alto nivel de degradación causado por el fuego a los restos humanos hace muy difícil la extracción de ADN que permita la identificación; sin embargo no agotaremos esfuerzos, no los escatimaremos, hasta agotar todas las posibilidades científicas y técnicas.
- 40-Luego de varias videoconferencias y llamadas a distintos laboratorios, se acordó realizar estudios denominados 'mitocondriales'.
- 41- Los equipos periciales coincidieron en que el mejor lugar para identificar estos estudios sería la Universidad de Innsbruck en Austria.
- 42-Entre las muchas pesquisas realizadas en la investigación por la PGR y las autoridades federales se han encontrado entre otras cosas; armas de grueso calibre, incluidas armas de calibre 50 milímetros, 53 000 cartuchos como parte del arsenal que pertenecía al grupo criminal.
- 43-Este hallazgo es una muestra de la peligrosidad del grupo delincencial al que hemos venido desarticulando.
- 44-De lo que se desprende hasta este momento de las investigaciones, quiero dejar muy en claro que no hay evidencia alguna de que los estudiantes de Ayotzinapa formaran parte o auxiliaran al grupo criminal.
- 45-Las autoridades federales continúan en la búsqueda y la aprehensión de todos los implicados y participantes de los hechos.
- 46-Setenta y cuatro personas están detenidas y se están por complementar 10 órdenes de aprehensión más.
- 47- Pero detendremos a todos los involucrados en estos hechos. *[Se muestran imágenes de los detenidos]*.
- 48-Reitero que la investigación queda abierta hasta agotar todas las posibilidades que permitan identificar los restos humanos encontrados en la barranca y en las bolsas localizadas en el río San Juan.

49-Mientras tanto, se seguirán considerando como desaparecidos a los estudiantes de Ayotzinapa para efectos de la investigación.

50-Como lo hemos señalado en varias ocasiones, la averiguación está abierta al escrutinio de los coadyuvantes nombrados por los familiares de los desaparecidos, quienes han tenido acceso a ella.

51-Por instrucción del presidente de la República, todas las fuerzas federales participan activa y coordinadamente en lo que ya es una de las investigaciones criminales más grandes de que se tenga memoria.

52-Estoy a sus órdenes. *[Fin del discurso]*

Las declaraciones efectuadas por el ex procurador de justicia, Jesús Murillo Karam, al paso del tiempo han demostrado ser insostenibles desde el punto de vista científico respecto a la quema de los estudiantes. Diversos académicos nacionales e internacionales han postulado que resulta inviable y científicamente imposible haber quemado a los estudiantes. Este contraargumento es el que más prevalece para desmentir en su totalidad la llamada “verdad histórica”. A continuación presentaremos algunas declaraciones que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes<sup>18</sup> ha pronunciado al respecto.

En una nota periodística publicada por Blanche Petrich y Emir Olivares (2015), se afirma que:

[...] el GIEI descartó tajantemente la versión de cinco de los perpetradores encarcelados de que los 43 muchachos fueron incinerados en una hoguera hasta quedar totalmente calcinados”. “Se trata de una conclusión a la que se llegó gracias al peritaje llamado de “dinámica de fuego”, realizado por el

---

<sup>18</sup> El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) es un grupo de investigadores que forma parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Dicho grupo ha sido elegido por la CIDH para poder realizar y llevar a cabo las investigaciones pertinentes para saber qué pasó con los estudiantes desaparecidos. Bajo un marco normativo, el GIEI estuvo presente en México realizando sus peritajes. Debido al contrato de temporalidad que firmó con el gobierno mexicano, el GIEI sólo pudo tener una estancia en país limitada a un año seis meses.

experto peruano en ciencias del fuego José Torero, quien acudió al basurero de Cocula el 12 de julio de 2015. Francisco Cox, chileno, aseguró: “Ese evento, tal como ha sido descrito, no pasó”.

Torero, el perito peruano, concluyó que esa acción es “científicamente imposible”. Su dictamen partió de que la intemperie es el ambiente “más ineficiente” para cremar un cuerpo, ya que 30 por ciento del calor de la hoguera se irradia hacia los lados, el resto sube al aire y “sólo uno por ciento se dirige al consumo del objeto a quemar”. Según su cálculo, para quemar un cuerpo se requerirían 700 kilos de madera o 310 kilos de neumáticos a lo largo de 12 horas. Incinerar 43 cuerpos requeriría 30 mil 100 kilos de madera o 13 mil 300 llantas durante 60 horas. Según las versiones obtenidas por la PGR, el fuego en Cocula duró seis horas.

Otro cálculo de Torero demostró que se necesita un espacio de 12 por 2.5 metros para incinerar 43 cuerpos y produciría una llama de al menos siete metros, con un penacho de humo de más de 300 metros. Los habitantes de Cocula habrían visto una columna de humo de 280 metros.

En su análisis el investigador de la Universidad de Queensland, Australia, señala que la radiación de la hoguera hubiera alcanzado 15 metros de distancia del núcleo de la fuente de calor. Una persona no hubiera podido acercarse a menos de esos 15 metros. Los presuntos implicados dijeron que después de seis horas bajaron a echar más combustible.

(Obtenido de La Jornada, 2015 [En línea])

A su vez, distintos medios de comunicación, grupos periodísticos y grupos de investigación han realizado los trabajos y entrevistas pertinentes para poder aclarar y desmentir el hecho de que los normalistas fueran quemados en el basurero de Cocula. El caso que se menciona a continuación es el de las declaraciones dadas a conocer por el Equipo de Argentino de Antropología Forense (EAAE) quien, hay

que mencionar, ha tenido un papel activo en las investigaciones para saber qué ha pasado con los 43 estudiantes de Ayotzinapa:

[...] el equipo de peritos argentinos –integrado por forenses, antropólogos biólogos y expertos en fuego, entre otros- advierte contradicciones en la investigación oficial, que el gobierno asegura es "la verdad histórica" de lo ocurrido. Uno de los elementos centrales es que en el basurero de Cocula, Guerrero, no ocurrió un incendio de la magnitud suficiente para incinerar los cuerpos de los estudiantes, como señaló la PGR. (Obtenido de BBC Mundo, 2016)

Tanto las investigaciones del GIEI y del EAAE ponen en tela de juicio, a partir de una metodología científica las investigaciones que la Procuraduría General de la República se ha empeñado en mostrar como "verdad". A pesar de las inconsistencias en las investigaciones que la PGR ha realizado, ésta institución gubernamental y algunos medios de comunicación siguen empeñados en validar la "verdad histórica". Para el articulista y periodista Jorge Fernández Menéndez (2016), "la muerte de los jóvenes de Iguala fue en el basurero de Cocula, donde fueron incinerados por los sicarios que están detenidos y confesos hace más de un año". En uno de sus artículos publicados por el periódico Excelsior, Fernández Menéndez critica fuertemente al GIEI, argumentando que: "el GIEI [...] no ha aportado absolutamente nada a la investigación. Bueno, en realidad sí ha aportado pero a la confusión, el desconcierto y la mentira."

Además de este artículo, Fernández Menéndez también se ha visto en la labor de desarrollar un documental cuyo contenido reproduce el discurso de la "verdad histórica" de la PGR. Su documental titulado *La noche de Iguala* ha sido presentado en cines<sup>19</sup> y ha recibido severas críticas por favorecer y reproducir de manera audiovisual la "verdad histórica" creada por el Estado. Para el analista político Luis

---

<sup>19</sup> "Durante el estreno en la Cineteca Nacional de la película *La noche de Iguala*, dirigida por Jorge Fernández Menéndez y Raúl Quintanilla, decenas de inconformes se manifestaron contra el largometraje, calificándolo de mentira histórica de la PGR" (Hernández, 2015)

Hernández Navarro, quien llama de *docufarsa* al trabajo de Fernández Menéndez, afirma que:

El documental *La noche de Iguala* es el último producto cultural de la temporada elaborado para calumniar a los normalistas de Ayotzinapa y ocultar la responsabilidad gubernamental en la tragedia. Sin rigor científico, presentando mentiras como si fueran verdades, falseando los hechos centrales de la agresión del 26 de septiembre de 2014, busca convertir a las víctimas en victimarios.” (Obtenido de la Jornada [Online], 2015)

A su vez, un dato relevante que no apareció en primeras instancias en el informe de la PGR y que diversos investigadores han podido señalar a raíz de entrevistas y trabajo de campo es que, miembros del ejército del 27 batallón de Iguala estuvieron presentes en el momento de los hechos. Inclusive, a partir de una serie de testimonios, se sabe que, justo después del ataque perpetrado hacia los estudiantes la noche del 26 de septiembre, un grupo de alumnos fue a pedir asistencia médica a una clínica cercana y miembros del ejército estuvieron presentes y daban seguimiento de lo que los estudiantes realizaban.

De acuerdo a un artículo publicado por Héctor De Mauleón (2016), José Martínez Crespo capitán del Ejército mexicano, intimidó a los estudiantes que se vieron obligados a ir a la clínica Cristina: “Denme todos sus nombre reales, porque si me dan uno falso, jamás los van a encontrar”. En este artículo publicado en el periódico El Universal, se da nota de los testimonios que un grupo de alumnos reveló formalmente a la SIEDO (Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada). En este mismo artículo, los alumnos reportan que “militares del 27 batallón atestiguaron la persecución que culminó con la desaparición de sus 43 compañeros”. También, es mencionado que “poco después de la medianoche llegó un *convoy militar* que revisó la clínica, concentró a los alumnos en la recepción, y les apuntó “todo el tiempo” con sus armas”.

Respecto al papel que jugaron los militares, el GIEI consideró este hecho como un elemento importante para poder llevar a cabo entrevistas y ahondar en lo ocurrido. El grupo de expertos solicitó formalmente la autorización para poder realizar dicha labor pero ésta les fue negada; hecho que contradice rotundamente lo expresado por el ex Secretario de Gobernación cuando afirmó que “Como lo hemos señalado en varias ocasiones, la averiguación está abierta al escrutinio de los coadyuvantes nombrados por los familiares de los desaparecidos, quienes han tenido acceso a ella”.

De acuerdo a Ivan Stephens (2016), a partir de un estudio del último informe proporcionado por el propio GIEI, se afirma que “no se proporcionó al GIEI no solamente la posibilidad de entrevistar al personal del 27 Batallón, sino tampoco las bitácoras, documentos, planes de acción o informes realizados por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) sobre dichos acontecimientos”.

El caso Ayotzinapa presenta diferentes aristas que han ido desarrollándose y arroja una serie de escenarios nuevos. Existen diferentes datos e información que en este trabajo de investigación no se están considerando y no pueden ser abarcados tanto por extensión del mismo y por cuestiones de temporalidad. El caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa tiene dos años y medio de haberse suscitado y múltiples investigaciones periodísticas, académicas y realizadas por instituciones diversas han proporcionado todo un escenario escalofriante de lo que ocurre en México. Fosas clandestinas con cuerpos<sup>20</sup> encontradas durante la búsqueda de los normalistas, así como nuevas vertientes e hipótesis que intentan explicar qué pasó con los estudiantes desaparecidos son elementos que se han ido presentando a este escenario sumamente complejo, el cual queda fuera del alcance de los objetivos de este trabajo de investigación.

---

<sup>20</sup> Hallan en Iguala cuatro fosas más; habría 15 cadáveres. (Castillo; La Jornada, 2014); Localizan en Iguala Fosas clandestinas con más de 129 cuerpos. (Reyes; Excélsior, 2015)

A lo que respecta la información presentada en este trabajo, se ha dado a conocer un panorama general de los elementos más importantes que predominan en el espectro público y que, por una parte intentan legitimar la “verdad histórica”, y por otra, desmentirla. De manera que, los elementos discursivos que intenten legitimar o deslegitimar la incineración de los estudiantes en el basurero de Cocula, si bien son los que más ruido han generado a lo largo de la búsqueda por la verdad, es preciso mencionar que, existen otros elementos que no se están tomando en consideración en esta tesis y escapan del alcance de este trabajo de investigación. Los elementos presentados hasta ahora, nos permitirán dar paso a un entendimiento más detallado que permita explicar la relación entre discurso y poder.

## *2.2 Identificación de los elementos de abuso de poder en el discurso “verdad histórica” del caso Ayotzinapa*

Retomando los seis puntos de abuso de discurso presentadas por Van Dijk, tenemos que, a partir de una llamada “verdad histórica”, producida, difundida y reproducida por diferentes medios, podemos afirmar que, existe manipulación discursiva, información distorsionada, mentiras, difamación y propaganda.

La manipulación discursiva, presente en la “verdad histórica” del gobierno Federal, puede ser ejemplificada por la preocupación del gobierno por “querer saber la verdad y comprometerse con llegar al fondo del asunto”. Sin embargo, nos encontramos con que, son las mismas instituciones y actores gubernamentales los que han puesto obstáculos que permitan una mejor comprensión de los hechos. Simplemente, hay que mencionar la falta de acceso y facilidades que tuvo el GIEI para poder entrevistar a los miembros del 27 Batallón.

De acuerdo a Martínez (2015), dado que la hipótesis de la incineración de los estudiantes en el basurero es científicamente insostenible, el GIEI pidió “nuevos cateos en los trayectos y lugares a los que pudieron ser llevados los normalistas desaparecidos, más allá de las fosas”. En su artículo, Martínez expone que, a pesar de que 26 miembros del 27 Batallón han hecho declaraciones, el GIEI no tuvo

conocimiento en su totalidad de dichos documentos<sup>21</sup>. La manipulación discursiva, en este caso, se ejemplifica con la postura del gobierno de “estar preocupados por llegar al fondo del asunto y encontrar a los desaparecidos”, pero, por otra parte, las acciones y actitudes tomadas entorpecen, retrasan y limitan el acceso a una investigación que pueda proporcionar más datos.

En cuanto a la *información distorsionada*, podemos mencionar que, de los detenidos cuyas declaraciones apuntan a legitimar la “verdad histórica”, encontramos que existen indicios de tortura reportada por los mismos. En una investigación realizada con el apoyo del Programa de Periodismo de Investigación de la Universidad de California en Berkeley y el Fondo para Periodismo de Investigación, Anabel Hernández (2016) expone la existencia de sobornos y torturas para legitimar la “verdad histórica” sobre el caso Ayotzinapa.

Existen otros indicios que permitirían ejemplificar el fenómeno de la *información distorsionada*, por ejemplo, en las últimas semanas previas al desarrollo de este escrito, se ha dado a conocer que, Tomás Zerón<sup>22</sup>, jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR), estuvo presente a las orillas del Río San Juan, donde de acuerdo al discurso oficial fueron arrojados los restos de los estudiantes y bolsas negras fueron encontradas, tras haber sido incinerados en el basurero de Cocula. Sin embargo, de acuerdo a Ortega (2016):

La visita de Zerón de Lucio, el 28 de octubre de 2014, acompañado por un supuesto integrante de Guerreros Unidos, generó suspicacias en torno a la investigación que hizo la Procuraduría, pues ahí fue donde se encontraron los restos del estudiante Alexander Mora, los únicos que han sido plenamente

---

<sup>21</sup> Actualmente se sabe que algunas de las declaraciones realizadas por militares han presentado alteraciones.

<sup>22</sup> Tomás Zerón ha sido involucrado en uno de los montajes mediáticos más emblemáticos de las últimas décadas, tal es el caso de la niña Paulette. Para más información, leer: <http://expansion.mx/nacional/2016/05/03/tomas-zeron-una-trayectoria-sembrada-de-dudas>

identificados, tras un estudio de la Universidad de Innsbruck (Austria).  
(Expansión, 2016)

A su vez, de acuerdo a un artículo publicado por Ricardo Raphael (2016), las investigaciones realizadas por los reporteros José Manuel Giménez y Daniel Rodríguez Villa, permiten identificar por medio de fotografías la presencia de Zerón en el área del río San Juan un día antes de que las bolsas con contenido óseo fueran entregadas como evidencia del caso. Según Raphael, de acuerdo a estos periodistas, se pudo grabar en vídeo las bolsas con restos “aparentemente carbonizados”, así como la presencia de Tomás Zerón de Lucio. A su vez, Raphael describe que, “en algún momento también llegó al río Mercedes Doretti, integrante de la EAAF. En las imágenes ella discute con dos oficiales, más tarde se sabría que esta perito reprobó que Zerón haya acudido al lugar sin haber informado a los argentinos”. De ahí que, el elemento de las bolsas con “restos carbonizados”, arroja a que probablemente fue algo sembrado por el mismo Zerón. De ahí que, podemos manejar este ejemplo como un elemento que contribuye a la *distorsión de la información*.

El tercer punto considerado por Van Dijk como un elemento de abuso del discurso es la *mentira*. Como ya hemos mencionado y expuesto en párrafos anteriores, para poder ejemplificar este punto no queda más que remitirnos a la hipótesis que confirma la incineración de los estudiantes en el basurero de Cocula. Por más que diferentes grupos de investigación hayan desmentido que este hecho no haya podido ocurrir tal y como la PGR lo confirma y reafirma, dicha institución se empeña en seguir legitimando este hecho.

La *difamación*, considerada como otro aspecto ligado al abuso del discurso, es un elemento que se ha presentado hacia los integrantes del propio GIEI. De acuerdo a diferentes notas periodísticas (Sin Embargo MX, 2015; Solís, 2015), el Grupo de Expertos ha sido víctima de difamaciones y calumnias respecto a su labor investigativa en el caso de los 43 normalistas desaparecidos. El caso que podemos mencionar es el ya comentado, acerca de Fernández Menéndez, quien en sus

artículos periodísticos ha dicho que el Grupo de Expertos lo único que ha venido haciendo es generar “confusión” y “obstaculizar” las labores gubernamentales respecto al caso.

Por último, el aspecto de *propaganda* que menciona Van Dijk, podría ser ejemplificado con el caso del documental titulado *La noche de Iguala*, material producido por el mismo Fernández Menéndez. En este sentido, se puede apreciar la producción de material propagandístico (un documental con un contenido ideológico) que es reproducido para poder legitimar la idea misma del documental, es decir, legitimar la “verdad histórica”. También, el aspecto de propaganda puede ser observado en los comentarios y análisis periodísticos de diferentes presentadores, tanto de radio como de televisión en reproducir parcialmente elementos del discurso oficial.

A partir de los criterios expuestos y relacionados con cada una de las categorías de abuso de poder discursivo que propone Van Dijk, el panorama que enmarca la llamada “verdad histórica” resulta de una fabricación discursiva que ha venido presentando una serie de inconsistencias y que, no obstante, se sigue proclamando como una visión legítima por el hecho de ser un discurso oficial y que es reproducida con la ayuda de un aparato mediático y de control. Con lo anterior, no queda más que preguntarnos, ¿influye el discurso de la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa en actitudes? ¿Cómo identificar la influencia de dicho discurso?

## **Capítulo 3. Escalas de Autoritarismo y Orientación a la Dominancia Social**

### *3.1 Descripción de la Escala de Autoritarismo de Derechas (RWA)*

El estudio del autoritarismo ha sido un tema de interés para la psicología social, así como para otras disciplinas de las ciencias sociales. Como antecedente, el interés por investigar las tendencias actitudinales que legitiman el autoritarismo, o tendencias al fascismo, puede ser ubicado con la creación en 1947 de la Escala F de California (California F-Scale; la F es de fascismo), elaborada por Adorno, Sanford, Frenke-Brunswik y Levinson. Como consecuencia de los trágicos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, diversos investigadores se vieron interesados por estudiar la personalidad autoritaria: se quería entender cómo y por qué alguien podría tener prejuicios y actitudes antidemocráticas a nivel de personalidad. A raíz del interés por estudiar el fenómeno del autoritarismo, el psicólogo norteamericano Bob Altemeyer, en 1981 desarrolla la Escala de Autoritarismo de Derechas, a partir de una revisión de la Escala-F. La escala de Autoritarismos de Derechas, o Right Wing Authoritarianism Escala (RWA), es una prueba actitudinal que también pretende medir la tendencia de los individuos a legitimar ciertos tipos de actos basadas en prejuicios, sumisión a la autoridad y convencionalismo. Específicamente, la escala permite medir la covariación entre tres categorías actitudinales: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo (Altemeyer, 1988, en Cárdenas 2010).

De acuerdo a Cárdenas (2010):

La sumisión se refiere al grado de sometimiento a las autoridades percibidas como legítimas dentro de la sociedad en que uno vive. La agresión autoritaria

aludiría a una forma de agresividad general, dirigida contra las personas que se perciben como sancionadas por la autoridad legítima. Finalmente, el convencionalismo refiere al grado de adhesión a las normas sociales aprobadas por la sociedad y sus autoridades. En conjunto, estas tres dimensiones apuntarían a saturar el constructo autoritarismo. (p.62)

Por otra parte, para Bartra (1993), el autoritarismo es siempre un fenómeno que fomenta actitudes conservadoras y reaccionarias. Por reaccionario se entiende, según la Real Academia de la lengua Española (2016, versión digital):

- Aquello que propende a restablecer lo abolido
- Opuesto a las innovaciones
- Perteneciente o relativo a la reacción (tendencia tradicionalista)

La escala de Autoritarismo de Derechas (RWA) ha sido empleada en diferentes países, y en el caso latinoamericano dicha escala ha sido adaptada y utilizada en Chile, donde se valida con una confiabilidad de 0.72 (alpha de Cronbach); Perú, donde se estudió la relación entre el Miedo al delito y el Autoritarismo de Derecha (Amaya, Espinosa y Vozmediano, ,2011); Argentina, donde se valida la escala y se mide la relación con otros constructos, como la escala Orientación a la dominancia Social (ODS), la escala de racismo y la de los 5 factores de la personalidad autoritaria (Etchezahar, 2011; 2012).

### *3.2 Descripción de la Escala de Orientación a la Dominancia Social (ODS)*

La Orientación a la Dominancia Social es el elemento central dentro de la Teoría de la Dominancia Social y permite comprender por qué hay personas que favorecen ideologías que legitiman diferentes formas de opresión social como el racismo, el clasismo, el sexismo, la heteronormatividad, el militarismo, entre otras. La Teoría de la Dominancia Social, basada en los estudios de Jim Sidanius y Felicia Pratto (1994), argumenta que las jerarquías sociales lo que fomentan son diferentes formas de opresión, pues en una jerarquía siempre existirán grupos dominantes y grupos subordinados (Sidanius y Pratto, 1994).

Podemos decir que, la Orientación a la Dominancia Social (ODS) es la tendencia actitudinal de una persona hacia favorecer las desigualdades sociales y diversas formas de opresión (como el racismo, clasismo, sexismo, militarismo, entre otras). En otras palabras, la Orientación a la Dominancia Social se vincula con el favorecimiento y legitimización de jerarquías sociales en las cuales determinados grupos deben dominar y otros deben ser dominados.

De manera que, la escala de Orientación a la Dominancia Social (ODS) mide la tendencia actitudinal de las personas a favorecer jerarquías sociales; ha sido empleada en el contexto latinoamericano en investigaciones en Chile, donde se adapta y se valida la escala (Cárdenas, 2010); Argentina, donde se estudia la cuestión de género como una forma de jerarquía social (Petit y Costa, 2011); y México, donde se investigó la relación entre dominancia social y la aprobación de la discriminación (Eller et al, 2014).

### *3.3 Conexión entre las escalas RWA y ODS*

El uso de las escalas Orientación a la Dominancia Social (ODS) y Autoritarismo de Derechas (RWA) (ver Apéndices A y B), han permitido observar tanto la relación entre los puntajes que arroja cada una, como su conexión con fenómenos sociopolíticos específicos, tales como el conservadurismo político, la discriminación étnico racial, la homofobia, actitudes hacia políticas de migración, y diferencias de género, donde hombres tienden a puntuar más alto que las mujeres.

Podemos agregar que, una tendencia hacia el autoritarismo de ala derecha (RWA) expresa un alto grado de apoyo a las autoridades percibidas como legítimas y a las normas que ellas proponen, altos niveles de convencionalismo y apoyo a las tradiciones y una disposición hacia la agresión contra aquellos grupos o individuos que son sancionados por la autoridad legítima (Altmeyer, citado por Rottenbacher, 2012). Por ello, la justificación de la inequidad expresada principalmente a través de la Orientación a la Dominancia Social, y el tradicionalismo (o convencionalismo), expresado por medio del RWA, hacen posible integrar un enfoque dual (Jost, Kruglanski, Glaser y Sulloway, 2003).

De acuerdo a Withley (2011), numerosos investigadores han identificado un considerable número de diferencias individuales que juegan un papel importante en el desarrollo y mantenimiento de los prejuicios. De acuerdo a este autor, uno de los predictores más poderosos para el prejuicio y el conservadurismo político es el autoritarismo de ala derecha (RWA). Un gran número de investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos sesenta años han mostrado que las personas con niveles altos de RWA tienden a ser prejuiciosas hacia una amplia variedad de grupos, como los grupos feministas, lesbianas y homosexuales, nativos americanos, afroamericanos, árabes, inmigrantes y personas con obesidad (Withley, 2011).

Así, una de las formas de prejuicio que ha sido más estudiada en relación con la escala de autoritarismo de derechas ha sido el prejuicio étnico-racial. Sin embargo, hoy día, estudios han encontrado correlaciones muy bajas entre RWA y el prejuicio étnico-racial, lo que sugiere que dicha relación a lo largo del tiempo se ha ido modificando (Withley, 2011). Esto resulta importante ya que puede ser entendido como un fenómeno cultural; si bien dicha variable ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo en un contexto dado, en otros tal vez siga existiendo de manera creciente y “sólida”. De este fenómeno podemos rescatar la característica de flexibilidad y de cambio que llegan a tener las ideologías dependiendo de qué tipos de creencias sean las que estén predominando en contextos específicos. En relación con la orientación a la dominancia social (ODS), el RWA se ha relacionado de manera positiva y con altos grados hacia ideologías racistas, sexistas y homofóbicas (Rottenbacher, Espinosa y Magallanes, 2011).

Dado que los estudios mencionados se han realizado en otros países, esto sugiere efectivamente que la cultura es un factor importante para considerar generalidades tomando en cuenta lo mencionado por Whitley (2011). El aspecto cultural es uno de los factores que más relevancia tiene en el comportamiento humano, ya que éste incide en la conducta social del individuo, en sus pensamientos y actitudes (Díaz Loving en Kimble et al, 2002). De manera que, los grupos de una cultura específica

son capaces de moldear conductas individuales; por ello resulta importante tener en consideración el contexto a la hora de utilizar estos instrumentos de medición.

Para Jim Sidanius y Felicia Pratto (1999; 2006; 2012) el grado de orientación a la dominancia social difiere entre culturas dependiendo del grado de estratificación social existente en las mismas, de esta manera lo mismo se podría decir de la escala RWA. Es decir, entre más desigualdades de tipo económico, entre más racismo, sexismo, o clasismo exista en una cultura, la tendencia hacia la dominancia social y el autoritarismo de ala derecha (RWA) será desproporcionalmente mayor que en aquellos contextos en donde no exista una brecha de desigualdad social tan abismal.

### *3.4 Adaptación y validación de las escalas RWA y ODS para el presente estudio*

Con el fin de poder aplicar satisfactoriamente las pruebas mencionadas, se ha decidido hacer uso de la Escala de Orientación a la Dominancia Social validada por Cárdenas (2010) en el contexto chileno y retomada por Eller et al (2015) en el contexto mexicano, motivo suficiente para justificar su uso. Además, es importante resaltar que, para fines de esta investigación se ha aplicado dicha escala previo al diseño semi experimental; es decir, se realizó una prueba piloto del diseño semi experimental. Podemos afirmar que la validación de la prueba ODS es muy buena mas no óptima, pues arrojó un alpha de Cronbach de 0.79 (N=59). No obstante, dicho nivel de significancia fue suficiente para poder utilizar la prueba y llevar a acabo nuestros objetivos.

La escala de ODS cuenta con 16 reactivos (afirmaciones, en este caso) y cada uno de ellos considera la posibilidad de escoger una respuesta dentro de una escala de 0 (Totalmente en desacuerdo) a 10 (Totalmente de acuerdo). Alguna de las afirmaciones con las que cuenta esta escala son *“resulta normal y positivo que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior”*, *“los grupos inferiores deberían mantenerse en su lugar”*, *“todos los grupos deberían tener las mismas oportunidades en la vida”* o *“deberíamos hacer todo cuanto podamos para igualar las condiciones de diferentes de los grupos.*

En cuanto a la escala de autoritarismo se optó por hacer uso de la prueba creada por Díaz Cárdenas y Sankey García (2010). De acuerdo a estos autores:

Tal como lo hace Funke (2005), la escala fue construida con tres dimensiones separadas: control autoritario, sumisión a la autoridad, y autoritarismo e intolerancia. Los reactivos se adaptaron de Adorno et al. (1950) y Funke (2005). Como en los casos anteriores, en cada dimensión se agruparon en tres niveles los puntajes obtenidos. (p. 54)

La validación de dicha prueba para la presente investigación obtuvo con un alpha de Cronbach de 0.87 (N=59). Este instrumento de medición cuenta con 23 reactivos con escala Likert de 0 a 10, donde 0 equivale a la opción *Totalmente en desacuerdo* y 10 la opción *Totalmente de acuerdo*. En esta escala podemos encontrar afirmaciones tales como “*la gente joven a veces es atraída por ideas revolucionarias, pero con el tiempo las abandona y razona mejor*”, “*si un niño empieza a mostrarse irrespetuoso hacia la autoridad y las convenciones sociales, es deber de los padres regresarlo al camino recto*” o “*al final resulta que las autoridades establecidas, como nuestros padres o nuestros líderes nacionales, generalmente tienen razón sobre las cosas y que toda la gente que protesta no sabe de lo que está hablando*”.

## **Capítulo 4. Metodología**

Para estudiar e intentar comprender de qué manera el discurso denominado “verdad histórica” del caso Ayotzianapa y el discurso de oposición influyen en las actitudes medidas por las escalas previamente descritas, se consideró adecuado aplicar un diseño semi experimental con medidas pre y post tratamiento, considerando algunas modificaciones tales como un ejercicio de autorreflexión entre el tratamiento (exposición a los discursos) y la post prueba. Este tipo de diseño permitió recabar datos de tipo cuantitativo y cualitativo.

### **4.1 Participantes**

Se trabajó con una población estudiantil universitaria de alumnos de psicología cuya muestra (N=315) fue integrada por estudiantes de tres instituciones de educación superior<sup>23</sup>: Anáhuac (N=49), UDLAP (N=106) y BUAP (N=160), todas ellas en el Estado de Puebla, México.

Las características de la muestra por universidad son las siguientes:

Anáhuac: 43 mujeres entre 18 y 27 años; 6 hombres entre 20 y 24 años.

UDLAP: 92 mujeres entre 18 y 40 años; 14 hombres entre 20 y 25 años.

BUAP: 131 mujeres entre 18 y 29 años; 29 hombres entre 18 y 33 años.

---

<sup>23</sup> El número de estudiantes de las licenciaturas de psicología de cada universidad es diferentes, sin embargo, se procuró una muestra representativa de cada licenciatura.

## **2. Instrumentos**

Para la aplicación de la pre y post prueba se utilizaron una escala de autoritarismo *ad hoc* y de orientación a la dominancia social. Ambas escalas fueron impresas para que cada participante tuviera sus respectivas copias. Las copias pre prueba estaban marcadas con las letras PR y las post pruebas con las letras PST, esto con el fin de identificar a quién correspondían dichos cuestionarios. Las pruebas están conformadas por una escala Likert de 0 a 10 (tanto en la escala ODS como en la escala de autoritarismo algunos reactivos estaban colocados de manera inversa, es decir del 10 al 0, esto con fines de captura) y como instrucciones se le pidió a las y los participantes de seleccionar el valor con el que más estuviesen de acuerdo o en desacuerdo dependiendo del enunciado.

Para la etapa del tratamiento se emplearon tres computadoras lap-top con presentaciones Power Point, cada una con las diapositivas correspondientes a su respectivo tratamiento (experimental 1, experimental 2 y control). La proyección de los respectivos tratamientos fueron presentados desde las computadoras, y algunas ocasiones desde algún proyector que las instituciones pudieron facilitar.

Para la actividad de autorreflexión cada participante recibió una pequeña hoja de papel y un bolígrafo con el fin de que pudieran escribir su opinión respecto a los enunciados que presenciaron en el tratamiento.

## **III. Procedimiento**

Para poder tener acceso a las instituciones en las que se trabajó fue necesario recurrir a los respectivos jefes y directores de departamento de las licenciaturas en psicología de cada una de las universidades, esto con la finalidad de obtener el apoyo institucional para el desarrollo de la presente investigación.

El acceso a los grupos fue dado por los profesores que desearon colaborar con la investigación. Dichos miembros del cuerpo académico de las respectivas instituciones fueron notificados con antelación sobre la investigación que estaba

desarrollándose y algunos accedieron a ceder tiempo de clase para la aplicación del diseño semi-experimental, pues se solicitaba un aproximado de 45 minutos para realizar la aplicación. A pesar de la falta de apertura por parte de algunas y algunos profesores de algunas instituciones, la respuesta en su mayoría fue positiva.

Habiendo obtenido acceso a las aulas, al llegar a los salones de clase, el experimentador y sus dos colaboradores se presentaban de manera breve sin interferir con el desarrollo de la prueba, y con el fin de no influir en las posibles respuestas de los estudiantes se comentó que se estaba realizando una investigación que tenía como objetivo conocer más acerca de las actitudes políticas en jóvenes universitarios<sup>24</sup>. Una vez hecho este primer acercamiento y breve introducción con el grupo de alumnos de cada salón de clases, se solicitaba la participación voluntaria de los presentes. La participación de cada uno de los sujetos fue voluntaria<sup>25</sup> y procedió de la siguiente manera.

Habiendo accedido a colaborar en la investigación, los alumnos de cada salón de clase (de cada una de las universidades) eran separados en tres grupos con número equivalente de personas, procurando mantener siempre una igualdad numérica tanto en individuos como por sexo<sup>26</sup>. Esta separación fue necesaria para poder asignar a cada grupo el tratamiento correspondiente (experimental 1, experimental 2 y control). Cada grupo fue separado de los otros y puesto ya fuese en otra área del mismo salón (en las esquinas), o en diferentes salones dependiendo de la disponibilidad de espacios, esto con la intención de que no viesen o escuchasen lo que ocurría con los otros grupos.

Una vez conformados los grupos, cada uno recibió las mismas instrucciones. Si bien el experimentador y los colaboradores se hacían cargo de un grupo diferente, las

---

<sup>24</sup> Al finalizar la aplicación se les explicó a todos los participantes el objetivo real de la investigación: estudiar la influencia de la verdad histórica del caso Ayotzinapa en las escalas de Autoritarismo y Orientación a la Dominancia Social.

<sup>25</sup> En todo momento se enfatiza la permanencia voluntaria y nunca se realizó algo contra la voluntad de las y los participantes. En cuanto al trato y manejo de datos personales, para que no hubiese ningún inconveniente con las instituciones y los participantes, sólo se solicitó información general, sin perjudicar ni atentar contra la integridad de ningún tipo de las y los participantes.

<sup>26</sup> Dado que la mayoría de estudiantes en psicología en las universidades donde se trabajó son mujeres, se pretendió tener igualdad entre grupos con los pocos hombres que había.

instrucciones eran las mismas para cada uno. A cada uno de los participantes se le distribuía un paquete de hojas engrapadas con las escalas de autoritarismo y orientación a la dominancia social. Dado que este primer juego de copias consistió en la pre-prueba, la primera página de cada juego de copias estaba marcado por un “PR” de pre-prueba. A los participantes se les pidieron datos básicos como la edad, el sexo, el semestre, el nombre de la universidad y las iniciales de su nombre y apellido. Como indicaciones específicas se detallaban posibles malentendidos que pudieran surgir a la hora de contestar las pruebas, por ejemplo los reactivos invertidos en la escala de autoritarismo, pues algunos valores iban del 0 al 10 y otros del 10 al 0<sup>27</sup>. En estos casos se explicaba que, independientemente del valor, la opción numérica que fueran a escoger debía estar guiada en función de qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaban con las afirmaciones en cuestión (ver apéndices A y B). Una vez mencionados los por menores, se comenzaba con la aplicación pre-prueba, cuya demora tomó un promedio de no más de 8 minutos<sup>28</sup>. Durante esta primera etapa fue importante esperar hasta que el último de los participantes de cada grupo acabara de contestar las pruebas y así poder pasar a la siguiente fase de la aplicación. Finalizada la pre-prueba, cada grupo recibió un tratamiento diferente.

Dado que los 3 grupos de cada salón recibieron un estímulo diferente en la etapa del tratamiento, tanto el experimentador como sus colaboradores contaban con el equipo necesario<sup>29</sup> que les permitiera presentar el estímulo correspondiente (enunciados de discursos políticos) al grupo con el que estuvieran trabajando. En el caso del grupo experimental 1 se seleccionaron 12 enunciados provenientes de declaraciones oficiales, titulares de periódicos o posturas ideológicas encontrados en escritos y otros medios de comunicación cuyo significado o tendencia legitimara

---

<sup>27</sup> El hecho de que los reactivos estén se debe a facilitar la captura y lectura de los datos que arroja la misma escala.

<sup>28</sup> Es importante mencionar que se sacaron copias de las escalas y que se hacían los paquetes pre y post prueba para cada participante. Con el fin de ahorrar copias, se imprimieron las escalas en ambos lados, teniendo un total de 2 hojas (4 páginas) por aplicación (4 hojas en total).

<sup>29</sup> En algunas universidades se tuvo acceso a proyectores y salones para controlar mejor a los grupos, pero en otras no, en esa situación las presentaciones eran proyectadas desde la computadora laptop de la persona encargada del grupo en cuestión.

la verdad oficial del caso Ayotzinapa.. Los enunciados fueron presentados en diapositivas Power Point con fondo negro y letras blancas, el tamaño de letras de cada diapositiva dependía del tamaño del enunciado, pero de manera global se utilizaron letras grandes (tamaño 48 a 60, Time New Roman) para que éstas pudieran ser claramente percibidas. En cuanto al desarrollo del tratamiento, se contemplaron las transiciones automáticas entre diapositivas tomando en consideración lo largo del enunciado, de manera que las diapositivas podían durar de 6 a 12 segundos en exhibición. El tiempo total de presentación en el grupo 1 fue menor a los 2:30 minutos.

Para el grupo experimental 2 también se consideró la presentación de 12 diapositivas de misma duración total, a diferencia de que el contenido era contrario al del grupo experimental 1. En cuanto al contenido, los enunciados presentados en el grupo 2 contradecían los enunciados del grupo uno pero seguían el mismo orden en cuanto a la presentación de los hechos. Dichos enunciados también fueron tomados de declaraciones públicas, escritos académicos o de prensa que contradijeran la verdad oficial del gobierno.

Es importante mencionar que tanto grupo 1 como grupo 2 recibió al inicio sus respectivas presentaciones una diapositiva con las mismas características<sup>30</sup>. Esta diapositiva inicial cumplió como objetivo contextualizar sin lujo de detalle una aproximación a los hechos que iban a comenzar a narrarse.

Antes de iniciar la proyección, siempre se pidió a los participantes estar muy atentos a la presentación y omitir cualquier opinión o comentario durante la proyección y así poder leer cuidadosamente lo que estaban a punto de ver en pantalla. A continuación se presentan las diapositivas presentadas al grupo 1 y grupo 2:

Diapositiva	Grupo 1	Grupo 2
-------------	---------	---------

---

<sup>30</sup> Cada presentación se programó para tener la pantalla en negro y los participantes no pudiesen ver los enunciados. Sólo al momento de empezar el tratamiento, el experimentador tecleando cualquier botón activaba el inicio de la presentación.

1 <sup>31</sup>	La desaparición forzada de 43 estudiantes en el Estado de Guerrero, en el año de 2014, fue una serie de episodios de violencia ocurridos durante la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, en el que la policía municipal de Iguala persiguió y atacó a estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. A raíz de este hecho, se han realizado diferentes investigaciones para esclarecer lo ocurrido. A continuación se presentan algunas declaraciones y aseveraciones que intentan explicar qué pasó con los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.	La desaparición forzada de 43 estudiantes en el Estado de Guerrero, en el año de 2014, fue una serie de episodios de violencia ocurridos durante la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, en el que la policía municipal de Iguala persiguió y atacó a estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. A raíz de este hecho, se han realizado diferentes investigaciones para esclarecer lo ocurrido. A continuación se presentan algunas declaraciones y aseveraciones que intentan explicar qué pasó con los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.
2	Los normalistas de Ayotzinapa fueron incinerados en el basurero de Cocula. Como prueba de ello se encontraron llantas y otros objetos quemados.	El gobierno mexicano afirma que los normalistas de Ayotzinapa fueron incinerados en el basurero de Cocula, sin embargo grupos de científicos afirman que esto resulta imposible debido a las condiciones climatológicas del lugar.
3	Restos calcinados de un estudiante normalista fueron encontrados a la orilla del río de Cocula, cerca del basurero donde fueron incinerados los estudiantes.	A pesar de que los restos calcinados de un normalista fueron encontrados a la orilla del río de Cocula, es sabido que dicha evidencia fue plantada por las autoridades.
4	La cara del normalista Julio César Mondragón fue encontrada desollada y se sabe que fue la fauna local quien dañó su rostro.	La cara del estudiante Julio César Mondragón fue desollada por humanos y no por la fauna, como han dicho algunas instituciones gubernamentales.

<sup>31</sup> Ambos grupos fueron introducidos con el mismo antecedente, esto con el fin de controlar el contexto en el que se dieron los hechos. Posterior a esta breve introducción del hecho el contenido cambió. La primera diapositiva al no poder apreciarse correctamente en la imagen, la citamos a continuación: “La desaparición forzada de 43 estudiantes en el Estado de Guerrero, en el año de 2014, fue una serie de episodios de violencia ocurridos durante la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, en el que la policía municipal de Iguala persiguió y atacó a estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. A raíz de este hecho, se han realizado diferentes investigaciones para esclarecer lo ocurrido. A continuación se presentan algunas declaraciones y aseveraciones que intentan explicar qué pasó con los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.”

5	<p>La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa fue ejecutada por el crimen organizado.</p>	<p>La desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa obedece a una lógica de represión gubernamental y a una política de la administración del miedo.</p>
6	<p>Por medio del interrogatorio, los detenidos y presuntos culpables de las desapariciones de los normalistas han confesado ser culpables.</p>	<p>Por medio de la tortura, los detenidos y presuntos culpables de las desapariciones de los normalistas han confesado ser culpables.</p>
7	<p>Los militares del 27 batallón no tuvieron nada que ver en los hechos ocurridos el 26 de Septiembre en Iguala, Guerrero.</p>	<p>Los militares del 27 batallón estuvieron presentes durante los hechos ocurridos el 26 de Septiembre en Iguala, Guerrero.</p>
8	<p>Hay grupos que intentan calumniar la actuación del gobierno mexicano en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos.</p>	<p>El Gobierno mexicano no está diciendo la verdad sobre el caso Ayotzinapa.</p>
9	<p>La Procuraduría General de la República (PGR) sí está haciendo todo lo posible por indagar qué pasó con los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.</p>	<p>La Procuraduría General de la República (PGR) no está haciendo todo lo posible por indagar qué pasó con los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.</p>
10	<p>Los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa rompían la ley, “tomaban” camiones para dirigirse a una marcha a la Ciudad de México.</p>	<p>Los normalistas de Ayotzinapa son hijos de campesinos pobres y se han caracterizado por luchar por sus ideales. Su condición socioeconómica y su relación con la lucha social en México tienen que ver con la brutal forma en la que han sido reprimidos.</p>

11	Algunos normalistas de Ayotzinapa tenían nexos con el grupo criminal Guerreros Unidos.	Los normalistas de Ayotzinapa no tenían nexos con el grupo criminal Guerreros Unidos.
12	El gobierno mexicano sí está haciendo todo lo posible para que no haya impunidad en el caso Ayotzinapa.	El Estado mexicano debe reconocer su participación en los hechos ocurridos en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

Como puede observarse, las diapositivas presentadas en cada uno de los grupos experimentales difieren considerablemente entre sí, contraponiéndose y marcando posturas claras respecto a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Es importante enfatizar que para el grupo control, se optó por presentar fragmentos de un texto que explica sobre la importancia de caminar. La presentación de los 12 enunciados en el grupo control también contaban con una breve introducción (antecedente) para situar a los participantes ante un hecho, tal y como se hizo en los grupos 1 y 2; de igual forma las diapositivas trascurrían en automático dependiendo del largo de los enunciados no rebasando el tiempo promedio de presentación considerado en los otros grupos (esto con el fin de hacerlo lo más parecido posible). Como podrá apreciarse, no hay relación alguna con la verdad histórica, de manera que nuestro grupo control fue tomado como indicador para comparar las diferencias que existen entre éste y los otros 2 grupos. Los enunciados que encontramos en las diapositivas del grupo control son:

Diapositivas	Enunciados
<b>Grupo control</b>	
1	Andar fue durante mucho tiempo una forma de recorrer nuestro entorno. Es sabido que grandes pensadores andaban y andaban para conseguir inspiración. Hoy día, se anda menos.

	Existen diferentes explicaciones al respecto. A continuación se describirán brevemente algunas consideraciones sobre esta práctica.
<b>2</b>	A Kant, Rousseau, Rimbaud y Nietzsche les gustaba salir a andar. Todos lo hacían de forma diferente.
<b>3</b>	Los paseos del joven Rimbaud, dispersos y desordenados, estaban llenos de ira, mientras que Nietzsche buscaba en ellos la tonicidad y lo energético de la marcha.
<b>4</b>	Kant era metódico y sistemático: tomaba cada día, a la misma hora, la misma ruta.
<b>5</b>	Todos trasladaron en algún momento su despacho de trabajo al campo, donde las ideas fluían libres, en plena naturaleza.
<b>6</b>	Examinándolos de cerca, esos paseos guardan cierto paralelismo con sus reflexiones, sostiene el filósofo francés (y gran caminante) Frédéric Gros en <i>Andar: Una filosofía</i> , un bestseller en Francia que acaba de traducirse.
<b>7</b>	Esos pensadores convirtieron las montañas y los bosques en su lugar de trabajo. Para ellos, andar no era una actividad deportiva o un paseo turístico.
<b>8</b>	Realmente salían con sus cuadernos y sus lápices para encontrar nuevas ideas. Consideraban que la soledad era una de las condiciones para crear.
<b>9</b>	Las nuevas generaciones consideran, y quizá tengan razón, que hay que estar loco para ir andando a los sitios, sobre todo cuando se han hecho todo tipo de inventos técnicos para conseguir que no tengamos que andar.
<b>10</b>	Para ellos, caminar es algo monótono, en parte porque las pantallas nos han acostumbrado a cambiar de imagen muy rápidamente y cuando andamos, los paisajes evolucionan muy lentamente.

<b>11</b>	Para algunas personas, caminar es lo más opuesto que puede haber al placer porque de manera espontánea tendemos a comparar el placer con una excitación. Y para que haya excitación se necesita novedad.
<b>12</b>	Dicho esto, descubrir el placer de andar puede ser algo totalmente exótico. Uno descubre una dimensión de la existencia que hoy en día está prácticamente proscrita: la lentitud, la presencia física.

Como se observa, la narrativa expuesta en el grupo control no tiene ninguna conexión con los enunciados empleados en los grupos 1 y 2. De manera que, una vez aplicada la pre-prueba (con tiempo de duración de 8 minutos) y habiendo presentado las respectivas diapositivas a los grupos correspondientes (2 minutos con 30 minutos), cada uno de los participantes de cada lo grupo debía llevar a cabo un ejercicio de autorreflexión acerca del tema observado. Específicamente se les pedía que en una pequeña hoja de papel, la cual ya había sido entregada previamente por el equipo de investigación, escribieran de manera breve en menos de un párrafo qué opinaban sobre lo que habían visto. Esta autorreflexión cumple dos funciones: 1) la obtención de información cualitativa (experiencia subjetiva) y como 2) una actividad que permita ampliar el lapso entre el tratamiento y la post prueba. Para esta prueba se necesitaron 5 minutos.

Finalizada la autorreflexión era preciso que todos los participantes de cada grupo hubiesen acabado para poder empezar la última etapa (la post prueba). En la post prueba<sup>32</sup> se entregaron las mismas escalas que en la pre-prueba, en esta ocasión se le pidió nuevamente a los participantes que volvieran a escribir las iniciales de su nombre en la parte superior derecha de la primera hoja (la cual ya estaba marcada con las letras “PST” de post-prueba y engrapada con el resto de las hojas

---

<sup>32</sup> Las escalas en la post prueba no tuvieron modificación alguna, sólo se hicieron las marcas correspondientes en cada grupo de hojas para identificar que se trataban de las post pruebas (se escribió PST en la parte superior derecha de la primera hoja y esta fue engrapada con el resto de hojas que contenían los demás reactivos).

que contenían los demás reactivos de las dos escalas. En esta última fase, antes de empezar la aplicación, se les hizo énfasis a los participantes de que se trataba de un cuestionario similar al primero, muy parecido, casi igual, pues en algunas ocasiones en la aplicación piloto nos encontramos con participantes que se percataban de que era la misma prueba y compartían su opinión en voz alta.

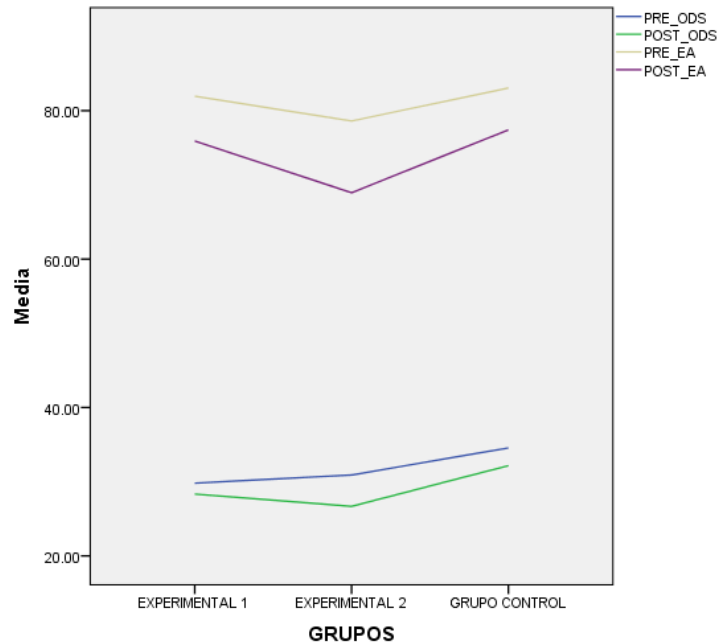
La aplicación de esta prueba tuvo una duración no mayor a 8 minutos (igual que la pre-prueba). El tiempo de aplicación de este diseño semi-experimental se contempló para ser realizado en un tiempo de 30 minutos, considerando la posibilidad de contratiempos menores.

## **Capítulo 5. Resultados**

La siguiente sección está estructurada en dos partes, primeramente se muestra el análisis estadístico para estudiar los efectos en cada una de las escalas y posteriormente se presentará el análisis cualitativo realizado a las autorreflexiones escritas por los participantes. Dentro de la primera sección, se comenzará analizando los efectos observados en las escalas de autoritarismo y de dominancia social. Para estudiar las diferencias y poder observar los efectos de los discursos en las escalas en ambos casos se utilizó el programa de estadística SPSS y se aplicó un análisis de la varianza (ANOVA) multifactorial y pruebas T's para muestras relacionadas, esta última para estudiar las diferencias de las medias entre post y pre prueba como variable dependiente y así comparar y describir los efectos del tratamiento en los grupos/condición (experimental 1, experimental 2 y control), universidades (ANÁHUAC, UDLAP BUAP), tipo de institución (pública y privada) y sexo (mujeres y hombres).

### *5.1 Análisis de los efectos ejercidos sobre las escalas autoritarismo y dominancia social respecto al grupo*

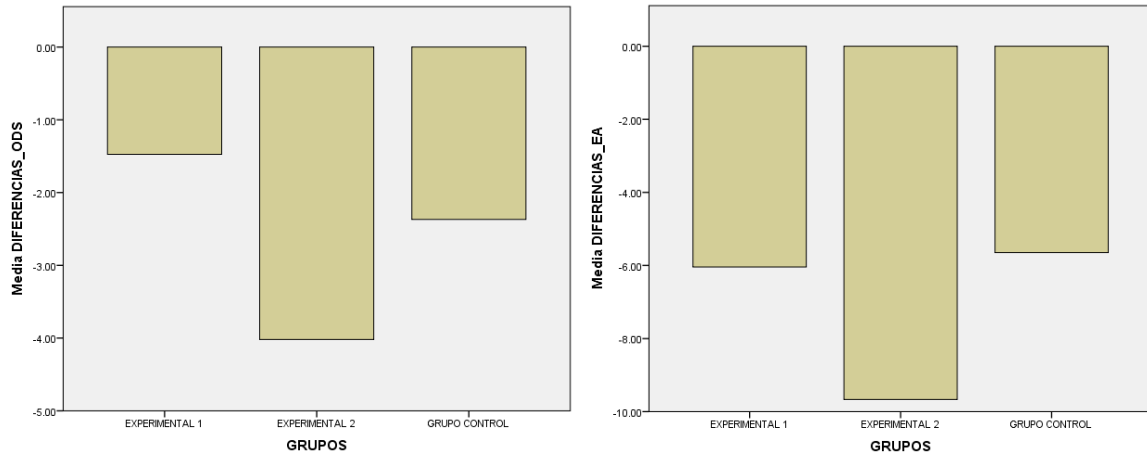
**Gráfico 1.** Análisis de las escalas de autoritarismo y de orientación a la dominancia social por grupo



Dentro de la imagen, en la parte superior podemos observar los puntajes de la escala de autoritarismo en la condición pre tratamiento y post tratamiento, delimitada cada una por su respectivo grupo (experimental 1, experimental 2 y control) colocado en la parte inferior. En la parte inferior se observan puntajes de la escala de orientación a la dominancia social en la condición pre y post tratamiento con su respectivo grupo. En ambas escalas se aprecia una disminución en los puntajes post tratamiento en los tres grupos. Se percibe una disminución considerable en el grupo experimental 2 en los puntajes post prueba de ambas escalas<sup>33</sup>. A continuación se muestran las diferencias de las medias de cada escala respecto al grupo.

**Gráfico 2.** Diferencia de las medias de las escalas de autoritarismo y orientación a la dominancia social respecto al grupo.

<sup>33</sup> Dado que la escala de autoritarismo cuenta con 23 reactivos y la escala de orientación a la dominancia social cuenta con 16, podemos observar que los puntajes son mayores en la primera escala, sin embargo esto no representa un elemento de análisis, sino más bien una simple aclaración para explicar por qué puntúa más la gente en autoritarismo que en dominancia social.



Elaboración propia

Para obtener la diferencia de las medias y observar qué tanto cambió la condición post tratamiento respecto a la condición pre tratamiento, en ambos casos se restaron los puntajes pre tratamiento a la condición post tratamiento:

$$\text{Post\_EA} - \text{Pre\_EA} = \text{Diferencias\_EA}$$

$$\text{Post\_ODS} - \text{Pre\_ODS} = \text{Diferencias\_ODS}$$

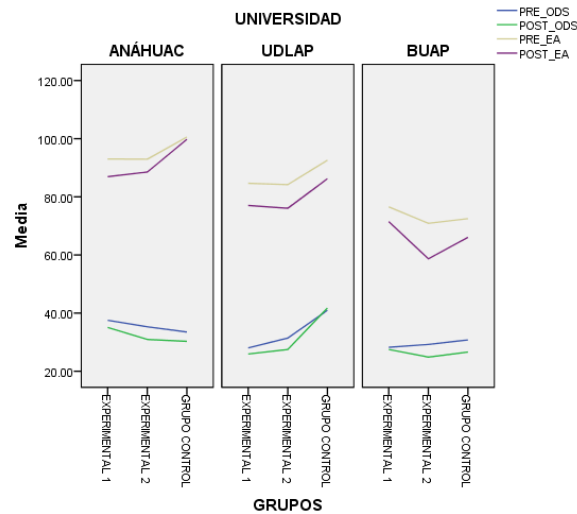
Tanto en la imagen de lado izquierdo como en la imagen de lado derecho, podemos observar una disminución de los puntajes de ambas pruebas en los tres 3 grupos. Lo que resalta en ambos casos, como se ha mencionado previamente, es una disminución mayor en el grupo experimental 2 (EA=-4.66; ODS=-9.15). Al aplicar una prueba T para muestras relacionadas, obtenemos que las diferencias de las medias respecto a los grupos tanto para EA como para ODS arrojan una significancia  $p < .05$  (sig=0.000).

Al analizar las diferencias de las medias entre los grupos no se obtuvieron puntajes estadísticamente significativos en la escala ODS. Sin embargo, para el caso de las diferencias de las medias en la escala de autoritarismo, entre el grupo 2 y el grupo control, al aplicar una prueba T para muestras independientes obtenemos una diferencia estadísticamente significativa de 0.044<sup>34</sup> ( $p < 0.05$ ). Por otra parte, entre grupo 1 y grupo 2 en la misma escala observamos diferencias, sin embargo no son estadísticamente significativas (sig=0.089).

<sup>34</sup> Si bien esta significancia es cerca del 0.05, sigue siendo significativa.

## 5.2 Análisis de los grupos por universidad

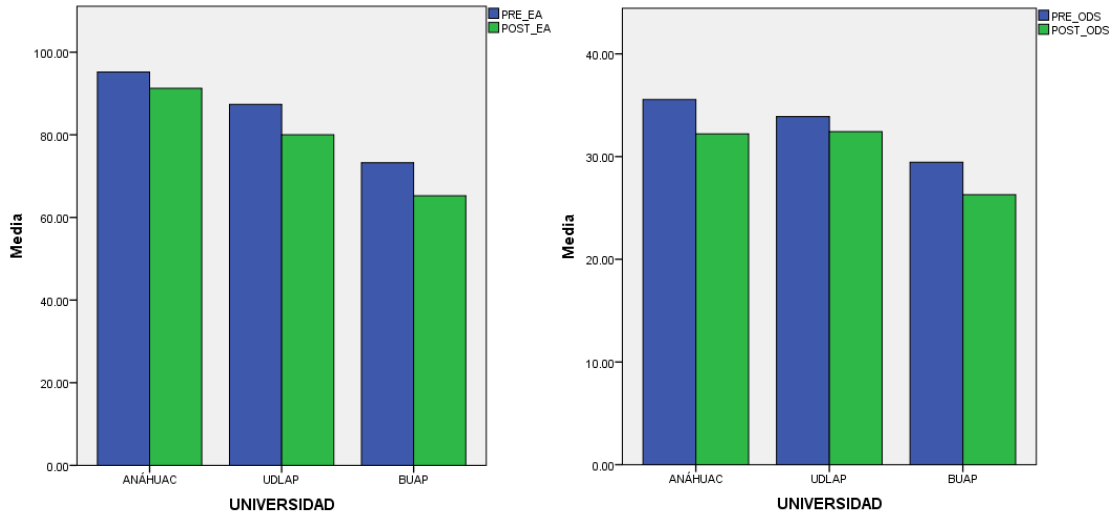
**Gráfico 3.** Diferencias de las medidas pre y post tratamiento entre universidades respecto al grupo



Elaboración propia

En la imagen podemos observar dentro del primer bloque (universidad Anáhuac) de lado izquierdo en la parte superior la comparación entre pre y post tratamiento de los puntajes de la escala de autoritarismo, en la parte inferior los puntajes pre y post tratamiento de la escala de orientación a la dominancia social. Respecto a la escala de autoritarismo (EA), podemos apreciar que en las tres universidades (Anáhuac, UDLAP y BUAP), los puntajes post tratamiento disminuyen en los tres grupos (experimental 1, experimental 2 y control), siendo el grupo experimental 2 el que muestra una baja mayor de los puntajes. A pesar de estas disminuciones, no existe una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos respecto a las universidades.

**Gráfico 4.** Diferencia de los puntajes pre y post tratamiento en las escalas de autoritarismo y orientación a la dominancia social

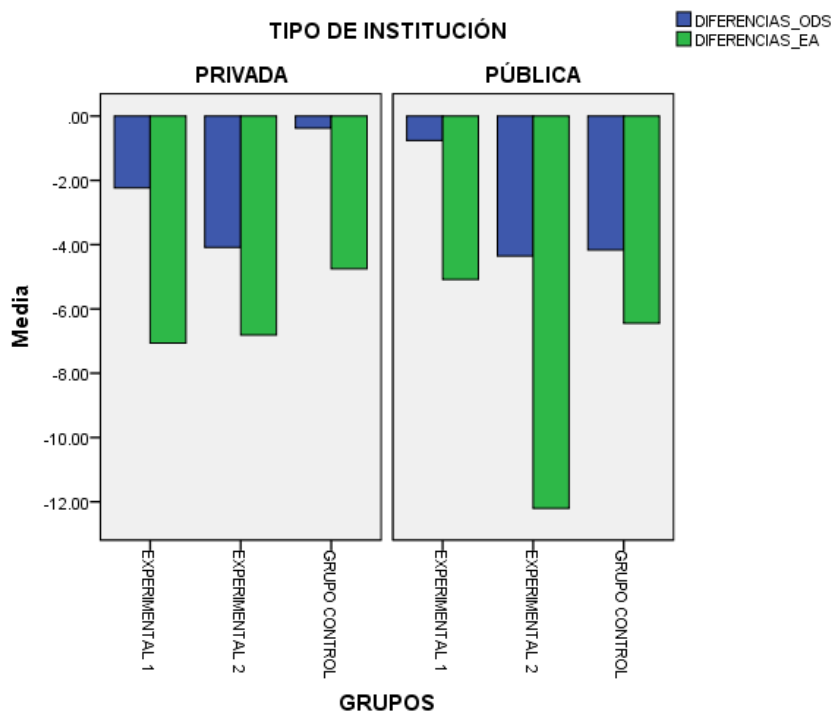


Elaboración propia

Es importante mencionar que los puntajes analizados no contemplan las diferencias entre grupos por universidad, sino de manera global se analiza los puntajes de las universidades. En ambas imágenes podemos observar que la universidad Anáhuac arroja puntajes mayores que UDLAP y BUAP, siendo en ambos casos UDLAP quien se sitúa entre Anáhuac y BUAP. Para la escala de autoritarismo (EA), podemos apreciar una diferencia clara entre BUAP y Anáhuac. Respecto a esta misma escala, podemos observar que UDLAP tiene diferencias tanto con Anáhuac y BUAP, pero no como Anáhuac con BUAP. En cuanto a la escala ODS podemos apreciar una similitud en los puntajes de Anáhuac y UDLAP BUAP la universidad con menores grados de ODS en esta aplicación. Otra característica es que, los puntajes de las dos escalas a nivel post tratamiento disminuyen en las tres universidades (sin considerar el grupo y observando una disminución menor en UDLAP en la escala ODS). Estas diferencias entre universidades también pueden adquirir otro nivel de análisis al agruparlas en las categorías del tipo de institución al que pertenecen: privada y pública.

### 5.3 Análisis de las diferencias de las medias por escala entre tipo de institución y grupo

**Gráfico 5.** Diferencia de las medias de los puntajes post y pre tratamiento respecto al grupo y tipo de institución



Elaboración propia

Al agrupar las universidades en el tipo de institución a la que pertenecen (privada o pública), podemos observar que, respecto a la escala de autoritarismo (barras verdes) existen diferencias entre la universidad pública y la universidad privada. En este nivel de análisis resalta que, en la institución privada las diferencias de las medias de la escala de autoritarismo es menor que -6 (ver Tabla 2) y que el grupo experimental 1 arroja puntajes ligeramente mayores que el grupo 2. Respecto a la universidad pública resalta la disminución de los puntajes EA dentro del grupo experimental 2 llegando a una diferencia de -12.2037 puntos, casi 6 puntos más que la los puntajes obtenidos por la institución privada.

Respecto al grupo experimental 1, observamos que la institución pública casi no cambió de puntajes en la escala ODS: -0.76 (ver TABLA 1). También, observamos que, a diferencia de la institución privada, la institución pública disminuye sus puntajes ODS; dentro de ese mismo grupo observamos una disminución de 5 puntos en la escala EA (ver Tabla 2). En este nivel de análisis observamos que, en

la institución privada las diferencias de las medias de la escala de autoritarismo son de 6 puntos sobre la escala y que dentro del grupo experimental uno los puntajes disminuyen un poco más que en el grupo experimental 2. Esto puede indicar un mayor rechazo a los enunciados provenientes desde el poder. En otras palabras, “la verdad histórica” del caso Ayotzinapa influye en una disminución de los puntajes de autoritarismo y dominancia social.

También, observamos que los puntajes ODS dentro del grupo experimental 1 en la institución pública se mantienen casi iguales, es decir, no disminuyen considerablemente, lo que podría traducirse en una posible aceptación de las enunciados que legitiman el discurso verdad histórica. Sin embargo, una diferencia que resalta es la disminución considerable de los puntajes EA en el grupo experimental 2 en la institución pública, lo que podría interpretarse como un efecto de los enunciados que contradicen la verdad histórica.

**Tabla 2.** Comparación de las diferencias de las medias entre grupo e institución.  
Escala ODS

GRUPOS	TIPO DE INSTITUCIÓN	Media	Desviación típica	N
EXPERIMENTAL 1	PRIVADA	-2.2340	11.57248	47
	PÚBLICA	-.7600	15.06389	50
	Total	-1.4742	13.43665	97
EXPERIMENTAL 2	PRIVADA	-3.6531	13.68934	49
	PÚBLICA	-4.3519	12.70887	54
	Total	-4.0194	13.12383	103
GRUPO CONTROL	PRIVADA	-.3878	10.09706	49
	PÚBLICA	-4.1667	17.45587	54
	Total	-2.3689	14.48799	103

Total	PRIVADA	-2.0897	11.87663	145
	PÚBLICA	-3.1519	15.19478	158
	Total	-2.6436	13.69554	303

Elaboración propia

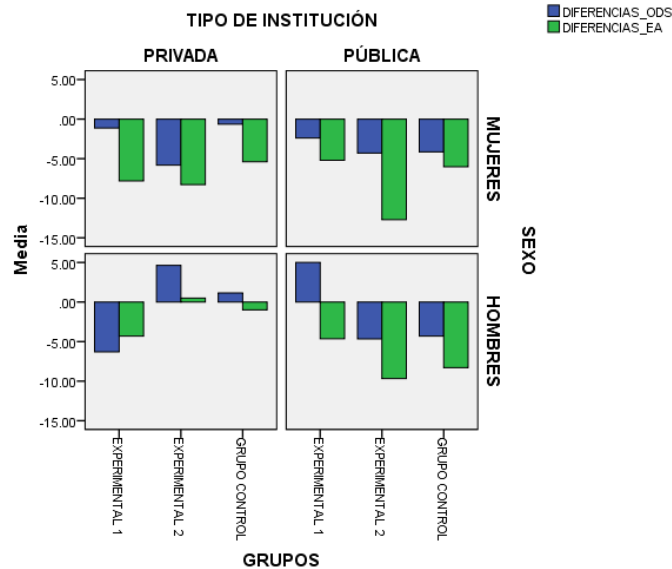
**Tabla 3.** Diferencia de las medias de la escala de autoritarismo respecto al grupo y tipo de institución

GRUPOS	TIPO DE INSTITUCIÓN	Media	Desviación típica	N
EXPERIMENTAL 1	PRIVADA	-7.0638	13.03741	47
	PÚBLICA	-5.0800	15.47327	50
	Total	-6.0412	14.30539	97
EXPERIMENTAL 2	PRIVADA	-6.8125	16.83418	48
	PÚBLICA	-12.2037	14.07310	54
	Total	-9.6667	15.59216	102
GRUPO CONTROL	PRIVADA	-4.7500	12.93766	48
	PÚBLICA	-6.4444	12.16811	54
	Total	-5.6471	12.50239	102
Total	PRIVADA	-6.2028	14.32990	143
	PÚBLICA	-7.9810	14.18417	158
	Total	-7.1362	14.25756	301

Elaboración propia

#### 5.4 Análisis de la relación entre grupo, tipo de institución y sexo

**Gráfico 6.** Comparación y diferencias entre tipo de institución, sexo y grupo



Elaboración propia

Otra variable tomada en consideración para ampliar el análisis fue el sexo. Respecto a esta gráfica, al efectuar un análisis de varianza univariante observamos que, dentro de la escala ODS existe una diferencia significativa de 0.04 ( $p < 0.05$ ) en la interacción de las variables tipo de institución, grupo y sexo. Se constata que los hombres de la institución privada arrojan puntajes de 6 puntos en el grupo experimental 2 y un ligero incremento de 0.5 puntos sobre la escala de autoritarismo en la misma condición. Esta observación podría indicar un rechazo los enunciados que forman parte del discurso que contradice la verdad histórica; podemos inferir que la condición experimental 2 permitió que los hombres de la institución privada rechazaran los discursos de resistencia, teniendo como resultado un incremento de 6 puntos en la prueba ODS y de 0.5 puntos en la escala de autoritarismo, reafirmando e incrementado sus puntajes.

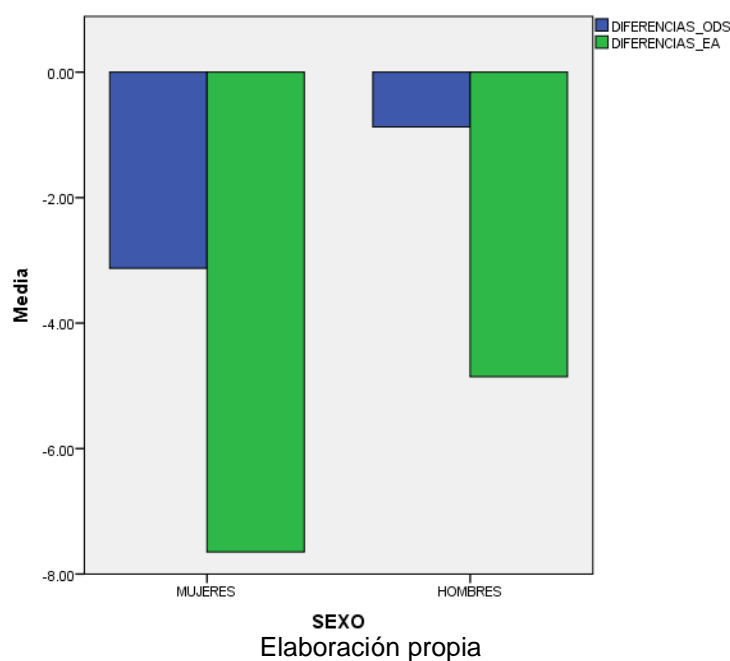
También, observamos que los hombres de la institución pública incrementaron sus puntajes 5 unidades en la escala ODS en la condición experimental 1<sup>35</sup>; este dato puede ser interpretado como una influencia del discurso oficial de la “verdad histórica” en hombres. En cuanto a las mujeres podemos observar que dentro de la institución pública se obtuvieron puntajes más bajos en la condición experimental 2,

<sup>35</sup> Es preciso remarcar que en la conidición control, los puntajes de los hombres de la institución privada incrementó en 1.43.

aunque de manera global, podemos apreciar un decremento de los puntajes en todas las condiciones tanto en la escala ODS como EA.

Por último, en cuanto el tipo de institución, tanto hombres como mujeres de la universidad pública disminuyeron más sus puntajes en la condición experimental 2 que los hombres y mujeres de la institución privada. De forma general, y retomando la teoría consultada, en esta investigación independientemente del tratamiento aplicado a los grupos, los hombres puntúan más en ODS y EA que las mujeres (Ver Gráfico 7).

**Gráfico 7.** Diferencias entre sexo



Como puede apreciarse, tanto en las diferencias de las medias ODS como EA, disminuyen más en mujeres (-3.11 y -7.64, respectivamente) a diferencia de los hombres (-0.55 y -4.85). En otras palabras, los puntajes en ODS y EA son mayores en los hombres que en las mujeres y esto es consonante con la teoría consultada.

### 5.5 Análisis cualitativo de las autorreflexiones

Como hemos mencionado al inicio de este trabajo, parte esencial de la metodología implementada en esta investigación tiene como objetivo recabar información tanto

cuantitativa como cualitativa. Parte del diseño semi-experimental, además de obtener los datos cuantitativos analizados previamente, recoge la percepción de los participantes. Una vez aplicado el tratamiento, antes de comenzar la post-prueba, las y los participantes escribieron en una pequeña hoja de papel de manera muy breve qué es lo que pensaban acerca del tema visto en las presentaciones. De modo que, para indagar sobre la opinión de los participantes acerca del tema presentado en los grupos 1 y 2<sup>36</sup>, se decidieron elaborar 9 categorías que permitieran situar el contenido de dichas opiniones.

Las categorías elaboradas se crearon a partir de los factores medidos por cada escala y se contemplaron categorías opuestas a estos. Por ejemplo, la escala ODS cuenta con dos factores: mantenimiento a las jerarquías sociales y tendencia a la desigualdad. Por su parte, la escala de autoritarismo cuenta con tres factores: convencionalismo, agresión autoritaria y sumisión autoritaria. En este caso fue necesario crear tres categorías más que fuesen opuestas a las que mide la prueba. De manera que, se elaboraron las categorías de liberalismo (contrario a la de convencionalismo), crítica a la autoridad (contraria a la de sumisión autoritaria) y pacifista consciente (contrario a la de agresión autoritaria). Así, las frases y/o enunciados más significativos de cada autorreflexión fueron colocadas en la respectiva categoría si se identificaban los siguientes criterios:

- **Mantenimiento de Jerarquías Sociales (MJS):** se refiere a la tendencia de las personas en favorecer el “status quo” y la desigualdad entre grupos; es posible identificar elementos de clasismo y/o racismo ya sea explícitos o implícitos.
- **Tendencia a la Igualdad entre Grupos (TIG)<sup>37</sup>** : se refiere a la tendencia de las personas en favorecer relaciones grupales más equitativas e igualitarias, a pesar de las diferencias que existan entre las personas de distintos grupos.

---

<sup>36</sup> El análisis de las autorreflexiones del grupo control están fuera del interés de este estudio, pues en este nivel sólo se pretende ver las diferencias entre grupo 1 y grupo 2.

<sup>37</sup> El factor medido por la escala ODS es el de Tendencia a la Desigualdad. De forma global la escala mide la orientación a la dominancia social y la tendencia a la desigualdad. Para fines de esta investigación se consideró pertinente crear una categoría contraria al factor que mide la puebla.

- **Sumisión a la Autoridad (SA):** las personas tenderán a apoyar a la autoridad ya sea alabándola o estando de acuerdo “más de lo normal”; no ponen en tela de juicio las acciones que lleva a cabo la autoridad (en este caso es el gobierno).
- **Crítica a la Autoridad (CA):** es opuesto a la sumisión autoritaria, es decir, es la tendencia de ciertas personas en criticar constantemente las acciones realizadas por la autoridad (en este caso el gobierno mexicano).
- **Agresión Autoritaria (AA):** se identifican posturas que favorecen el castigo físico o verbal a aquellas personas o grupos que atentan contra la autoridad. (En el presente estudio se podrán identificar comunes denominadores tales como: “se lo merecían por revoltosos” o “algo habrán hecho, por eso les pasó lo que les pasó”.)
- **Pacifista Consciente (PC):** aquellas personas que aboguen más por los derechos humanos y que se preocupen por exigir justicia.
- **Convencionalismo (C):** Aquellas personas apegadas a las tradiciones y que pretenden (conscientemente o inconscientemente) que no exista un cambio.
- **Liberal (L):** No se apegan a la tradición y procuran formar una opinión con base en diferentes fuentes.
- **OTRO:** Cualquier enunciado que no pertenezca a las categorías anteriores. Autorreflexiones cuyo contenido no denote una postura clara que permita ser identificada en alguna de las categorías previamente descritas.

#### *5.5.1 Análisis de las autorreflexiones post tratamiento por universidad*

A continuación se presentan los enunciados más significativos de cada una de las autorreflexiones por categoría y grupo de cada una de las universidades. Se ha considerado enumerar los enunciados de las categorías por grupo para poder observar las diferencias numéricas entre los grupos, sin embargo, la autorreflexión es el dato al que le daremos más énfasis.

**Cuadro 1.** Autorreflexiones post-tratamiento: Universidad Anáhuac

ANÁHUAC		
Categorías	Grupo 1	Grupo 2
1-MJS	N/A	N/A
2-TIG	N/A	N/A
3-SA	N/A	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La justicia debería hacerse a través de las autoridades correspondientes y en caso de que ellas no se involucren, no se debería buscarla por medios propios.</li> <li>2. Es un hecho lamentable pero cualquier cosa que hagan no devolverá a las personas y la búsqueda de la justicia será eterna; deberían concentrarse en las cosas que quedan y no en las que no están y no volverán.</li> </ol>
4-CA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hoy en día México se encuentra envuelto en un gobierno que sólo ve por sus propios intereses.</li> <li>2. Sonó poco convincente que el gobierno no tuviera nada que ver con lo sucedido, al principio menciona que los estudiantes fueron castigados por no cumplir la ley, el gobierno es el encargado de regular el cumplimiento de la ley.</li> <li>3. No creo que el gobierno esté haciendo mucho por encontrar la verdad y no es justo para las familias.</li> <li>4. Hace falta que las instituciones encargadas muestren mayor interés por llegar a la verdad y no sólo buscar una respuesta que tranquilice a la sociedad.</li> <li>5. Es triste cómo México está siendo manejado por personas sin moral, sin escrúpulos y que resuelven todo con violencia.</li> <li>6. Siento que puede ser información manipulada por el gobierno para sí evitar responsabilizarse de cualquier acto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vivimos en una sociedad impuesta en la que siempre hay un opresor sintiéndose mejor que los demás.</li> <li>2. Estamos en una sociedad en la que el gobierno no hace nada más que beneficiarse.</li> <li>3. El gobierno está detrás de todo y se protege mintiendo e inculcando a otras personas de su forma tan violenta de resolver problemas.</li> <li>4. Considero que el gobierno sí tuvo que ver y que lo que hizo no fue la mejor manera de resolver el problema.</li> </ol>
5-AA	N/A	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Culpa de los estudiantes, hay formas de manifestarse, como estudiar, hay formas de burlar el sistema como superarse, la culpa es 50% ambas partes.</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. No estoy defendiendo al gobierno, pues sé que se han ocultado muchas cosas, obviamente no se merecían ese final. Pero también los familiares y otros normalistas de Ayotzinapa han hecho movimientos para protestar que nos han afectado a todos los de Guerrero, así que tampoco eso es justo.</li> <li>3. En efecto el gobierno mexicano debe aceptar su participación en la desaparición de los 43 normalistas pero también fue la culpa de los normalistas por andar de revoltosos, simplemente el gobierno de México no supo ponerles un alto de manera adecuada.</li> </ol>
<b>6-PC</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es necesario que se haga justicia por ellos y sus familiares, aunque esa justicia no sabría cómo sería.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El caso Ayotzinapa es un evento donde se transgredieron los derechos humanos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a la vida.</li> </ol>
<b>7-C</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Yo creo que la desaparición más que ver con crimen organizado o el gobierno es algo que utilizaron para tapar otra cosa, a diario mueren más de 43 personas y nadie les hace caso ni lo investigan.</li> <li>2. La verdadera historia nunca se sabrá mientras los hombres antepongan la verdad a sus intereses. Considero que en el mundo en el que estamos, eso nunca pasará, por lo que jamás se logrará justicia.</li> <li>3. La desaparición de estos estudiantes es uno de miles de casos que pasan día a día en nuestro país y el gobierno no hace nada por arreglarlo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El pueblo necesita despertar, pero también responsabilizarse.</li> <li>2. Si se exige respeto, se debe de dar respeto y pedir las cosas con respeto.</li> </ol>
<b>8-L</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La violencia no arregla nada tenemos que atacar el problema de raíz para que mejore el país con educación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debemos aprender más sobre nuestros derechos y obligaciones y ser (y ejercer) unos buenos ciudadanos.</li> </ol>
<b>9-Otro</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dependerá completamente del juicio y visión del examinador, así como de la evidencia presentada.</li> <li>2. De Ayotzinapa considero que es muy extraño que desaparezcan 43 personas y nadie sepa cómo.</li> </ol>	N/A

	<p>3. No conozco mucho acerca de este caso, pero siendo sincero, no sé si la información que me están proporcionando es fidedigna.</p>	
--	--	--

Como primera observación podemos constatar que no hubo opiniones que pudieran ser relacionadas a las categorías MJS y TIG. En cuanto a la categoría SA no encontramos enunciados dentro del grupo experimental 1 pero sí en el experimental 2. Podemos apreciar cierta desesperanza y falta de empatía hacia los familiares de los 43 en las frases *“La justicia debería hacerse a través de las autoridades [...] y en caso de que ellas no se involucren, no se debería buscarla por medios propios”* y *“[...] cualquier cosa que hagan no devolverá a las personas [...]; deberían concentrarse en las cosas que quedan y no en las que no están y no volverán”*. Estas posturas podrían ejemplificar claramente la famosa frase del presidente Peña Nieto respecto al caso Ayotzinapa cuando hizo énfasis en que este hecho debía de ser superado<sup>38</sup>.

En la categoría CA encontramos más reflexiones dentro del grupo 1 que dentro del grupo 2, y en ambos casos las posturas recriminan las acciones del gobierno. En el grupo 1 encontramos opiniones del tipo *“[...] sonó poco convincente que el gobierno no tuviera nada que ver [...]”*, *“No creo que el gobierno esté haciendo mucho por encontrar la verdad [...]”*. En estas posturas podemos encontrar rechazo a la verdad oficial y poca o casi nula credibilidad al gobierno. En cuanto al grupo 2, algunas de las opiniones apoyan el discurso que contradice la verdad oficial con afirmaciones del tipo: *“Considero que el gobierno sí tuvo que ver [...]”*, *“El gobierno está detrás de todo y se protege mintiendo”*.

En la categoría agresión autoritaria (AA), contrasta el que no haya enunciados en el grupo 1 pero sí en el grupo 2; podemos observar que dichas opiniones criminalizan a los estudiantes. Encontramos reflexiones del tipo: *“Culpa de los estudiantes, hay formas de manifestarse [...]”*, *“[...] los familiares y otros normalistas de Ayotzinapa*

---

<sup>38</sup> “Ya supérenlo”, fue la forma en como la sociedad mexicana rechazó rotundamente de forma burlona y de indignación la postura de vil condescendencia por parte del presidente de la República hacia los padres de los estudiantes desaparecidos y la sociedad civil.

*nos han afectado a todos los de Guerrero [...]”, y “En efecto, el gobierno mexicano debe aceptar su participación en la desaparición de los 43 normalistas pero también fue la culpa de los normalistas por andar de revoltosos”.*

La categoría PC cuenta con dos enunciados en ambos grupos. De manera general, en ambos casos se exige justicia y se aboga por los derechos humanos. Por otra parte, dentro de la categoría C encontramos más enunciados en el grupo 1 que en el grupo 2. En el grupo 1 encontramos enunciados del tipo *“Considero que en el mundo en el que estamos [...] jamás se logrará justicia”, “La desaparición de estos estudiantes es uno de los miles de casos que pasan día a día en nuestro país y el gobierno no hace nada por arreglarlo”*. De igual manera, en el grupo 2 encontramos frases como: *“El pueblo necesita despertar pero también responsabilizarse”* y *“Si se exige respeto, se le da respeto y pedir las cosas con respeto”*. Podemos enmarcar estos enunciados dentro de una lógica que pretende dar por hecho que nada va a cambiar, que así son las cosas, *“no hay de otra”*.

Dentro de la categoría L observamos que, tanto en el grupo 1 como en el grupo 2, se alude a la educación y a un conocimiento de los derechos de la ciudadanía: *“[...] Tenemos que atacar el problema de raíz para que mejore el país con educación”* y *“Debemos aprender más sobre nuestros derechos y obligaciones y ser [...] unos buenos ciudadanos”*.

Por último, en la categoría OTROS, observamos posturas poco sólidas en cuanto a la información presentada en el grupo 1 y ningún enunciado en el grupo 2; pareciera que hay indiferencia en cuanto al tema. Dentro del grupo 1 observamos reflexiones del tipo: *“[...] considero que es muy extraño que desaparezcan 43 personas y nadie sepa cómo”* o *“No conozco mucho del tema [...]”*.

**Cuadro 2.** Autorreflexiones post-tratamiento: Universidad de las Américas Puebla

UDLAP		
Categorías	Grupo 1	Grupo 2
1-MJS	N/A <sup>39</sup>	N/A

<sup>39</sup> N/A: No Aplica.

<b>2-TIG</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muchas aseveraciones oficiales carecen de sentido y ninguna persona merece el trato que recibieron los 43 estudiantes, ni sus familiares, a los que las autoridades siguen sin escuchar.</li> <li>2. Lo hicieron para mandar un mensaje al otro, pero deben de dejar a las personas/civiles que todavía tienen una vida por delante.</li> <li>3. Debemos tomar conciencia sobre lo sucedido e indagar en el tema porque la persona que sufrió el daño podría ser un familiar o un amigo cercano o hasta nosotros mismos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creo que nadie, por más revoltoso o violento que pudiera ser, merece la tragedia que los 43 estudiantes y sus familias vivieron. Asimismo, considero que la posición socioeconómica de los 43 dio más libertad a las instituciones políticas para actuar como lo hicieron.</li> <li>2. Grupos gubernamentales piensan que por tener bajo nivel económico pueden pasar por encima de los pobres.</li> </ol>
<b>3-SA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El gobierno está haciendo lo posible.</li> <li>2. No todo tiene que decirse por el gobierno ya que todo el pueblo estaría en contra de ellos sin importar el culpable.</li> <li>3. El esfuerzo que está haciendo el gobierno por saber y encontrar lo que de verdad pasó no es tomado en cuenta ya que las familias de los normalistas tienen rencor guardado por lo que pasó y no tienen en cuenta que no es fácil encontrar las evidencias suficientes para resolver el caso.</li> <li>4. Sinceramente mucha de la información que fue presentada la desconocía, el saberla me hace cambiar de opinión acerca de los hechos, me hace ver que el gobierno es una víctima más ya que detrás de todo está la delincuencia, al menos en estos casos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es correcto asegurar que el gobierno realmente no hace nada.</li> </ol>
<b>4-CA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estudiantes desaparecidos han desaparecido porque fastidiaron o comenzaban a conseguir algo que alguien no quería que logaran.</li> <li>2. El gobierno tuvo mucho que ver con la desaparición.</li> <li>3. Fue una labor del gobierno para evitar protestas en la CDMX.</li> <li>4. Tiene mucho que ver con el gobierno y por la forma en que el gobierno se limpia las manos con lo ocurrido.</li> <li>5. Lo que dice la presentación no es real, es más lo que el gobierno</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Yo creo que el poder del gobierno se lo hemos regalado, no es una relación de poder debido a que no existe resistencia, en nuestro país no se llama poder, se llama dominancia.</li> <li>2. El enfoque del gobierno ya no es a favor de los ciudadanos si no a favor de la delincuencia.</li> <li>3. Estoy de acuerdo con la presentación cuando menciona que el gobierno no está diciendo la verdad y que aun</li> </ol>

	<p>quiere que veas para encubrir lo que en realidad pasó y amortiguar las cosas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Pareciera que existe un intento de encubrir al gobierno de estas acciones, ya que si no hubiera participación por parte de alguien del gobierno, no se les hubiera anexado en un principio. Sin embargo, el principal vínculo parece ser el crimen organizado.</li> <li>7. El patriarcado emerge con su poder, (el crimen organizado es un buen ejemplo) de que el poder posibilita aún más los actos de violencia que ya pelean constantemente contra los que buscan justicia o defenderse ante los actos injustos que existen en nuestro país.</li> <li>8. No estoy totalmente de acuerdo con lo que nos afirma la presentación, acerca de que el gobierno ha hecho todo lo posible por tomar medidas sobre el caso, ya que no han dado respuestas claras, incluso ha habido incongruencias en sus declaraciones.</li> <li>9. [...] o no pueden con los casos (el gobierno) o ellos mismos son culpables.</li> </ol>	<p>ocultando detalles, lo que se me hace una injusticia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Solo demuestra lo corrupto de nuestro sistema.</li> <li>5. Mi opinión es que el gobierno lo hizo para distraer al pueblo mexicano de lo que estaba sucediendo en el gobierno y no tiene interés en cerrar el caso porque no les conviene.</li> <li>6. Es una advertencia para las próximas personas que busquen protestar contra el sistema.</li> <li>7. Es muy triste ver cómo el gobierno hace las cosas por debajo del agua, lastimando personas, víctimas inocentes.</li> <li>8. Es bien sabido que el gobierno quiere controlar todo de tal manera que los más beneficiados sean ellos.</li> <li>9. Los familiares y la nación se merecen una explicación, aún si eso significa que pierdan su prestigio o incluso su puesto.</li> <li>10. En cualquier otro país, en caso como este, hubiera acabado con el gobierno.</li> <li>11. Se busca callar por parte del gobierno a quien parezca un obstáculo para sus intereses personales.</li> <li>12. El narcotráfico viene de la mano del gobierno. Yo creo que lo anterior tuvo que ver con el caso.</li> <li>13. El enfoque del gobierno ya no es a favor de los ciudadanos si no a favor de la delincuencia.</li> <li>14.</li> </ol>
<b>5-AA</b>	1. Si algo les pasó lo merecían.	N/A
<b>6-PC</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Me da mucho coraje no tener hasta la fecha una respuesta clara a todo lo ocurrido.</li> <li>2. A pesar de que se les tacha de alborotadores, la manera en la que se reprimió a los estudiantes fue algo grotesco.</li> <li>3. Debemos de pensar qué actos criminales estaban haciendo los 43 estudiantes, claro no justifica la manera en que se murieran.</li> <li>4. Los estudiantes sólo pedían justicia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Me parece que es inhumano lo que hicieron.</li> <li>2. Nada justifica la desaparición de las 43 personas.</li> <li>3. Nos estamos deshumanizando.</li> <li>4. Es triste que por expresar los ideales sean castigados.</li> <li>5. Me parece repugnante el hecho de que nuestro gobierno reprima con violencia nuestras opiniones.</li> <li>6. Los 43 normalistas de Ayotzinapa no debieron ser</li> </ol>

	<p>5. Los alumnos no estaban del todo limpios, pero que a pesar de que el gobierno diga que hacen todo lo posible por hacer justicia, es difícil de creer por sus antecedentes de corrupción y engaño.</p>	<p>reprimidos por luchar por sus derechos.</p> <p>7. Es injusta la forma en que se dieron los hechos.</p>
<b>7-C</b>	N/A	<p>1. Comprendo la inconformidad de la gente por los desaparecidos, pero torturar a los presuntos culpables para que haya "justicia" es igual de malo, y las cosas en México no van a cambiar.</p> <p>2. Hay un poco de verdad en ambas partes.</p> <p>3. El gobierno no hará nada para aclarar este caso tan lamentable.</p> <p>4. Todos deberíamos saber la verdad, pero no creo que salga a la luz pronto ni en ningún momento.</p>
<b>8-L</b>	<p>1. La verdad es que desde que pasó es la segunda vez que indago acerca de esto, creo que no se debiera dar por hecho nada si las investigaciones están paradas o no han arrojado nada. Cada quien es libre de creer lo que quiera.</p> <p>2. No creo tener todos los hechos concretos para poder juzgar si todo lo visto en la presentación fue verdadero o falso.</p> <p>3. Me pareció interesante la presentación, sin embargo no se en que se basan para afirmar que el gobierno está haciendo lo posible porque eso no quede impune me gusta la idea de que así es, sin embargo al no presentar sustento teórico o pruebas bien fundamentadas, puedo poner en duda la veracidad.</p> <p>4. La información y el bombardeo constante de ésta y su manipulación nos dejan al fin de todo generar nuestra propia verdad.</p>	<p>1. El gobierno hace hasta lo imposible para que su gente se crea todo, que creen que hacen un gran trabajo. Sea o no verdad, la violencia no resuelve nada, ni el chisme. Esto hace que el mismo México tenga guerra él sólo.</p> <p>2. Nosotros como sociedad hemos permitido que siempre nos mientan y aunque lo sabemos, no hacemos nada para cambiarlo, entonces ¿por qué ahora sí exigen la verdad acerca de lo sucedido?</p> <p>3. Es triste que no exijamos un cambio.</p> <p>4. Este suceso es un ejemplo claro de la represión hacia la libertad de expresión verdadera en nuestro país, y creo que una de las razones por las que no se ha hecho nada es porque los jóvenes no sabemos cómo involucrarnos.</p> <p>5. El tema de los 43 debe ser algo que todos los ciudadanos debemos entender.</p> <p>6. Lo malo que de esto es que nos dejamos, así como la muerte de estos estudiantes han sucedido más cosas de las cuales no se</p>

		ha hecho justicia, ni se hará si seguimos así.
<b>9-Otro</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hay mucha especulación acerca del caso y personalmente no creo que nosotros los ciudadanos o “espectadores”, conozcamos una declaración acertada de lo ocurrido.</li> <li>2. Es un caso muy polémico donde desde mi punto de vista hay muchas irregularidades sobre cómo pasó y quienes fueron los culpables, además de que por lo que entendí se sigue investigando cuando ya habían dado declaraciones.</li> <li>3. Realmente espero que se estén haciendo cargo.</li> <li>4. Hay diversas afirmaciones y es difícil saber cuál es la verdadera.</li> <li>5. Creo que fue un caso que no podría ser catalogado en blanco o negro, y que habría que investigar a más detalle los puntos intermedios y grises.</li> <li>6. Se presta a diferentes puntos de vista.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se culpa al gobierno mexicano por los sucesos cometidos con los 43 y se considera que para que los culpables hablen es necesario usar medidas drásticas como la tortura. Se considera que el gobierno está involucrado y que por eso no hacen nada por indagar más en lo ocurrido.</li> <li>2. Dejamos de buscar y de exigir, siendo miserables.</li> <li>3. No sé exactamente qué pasó por eso no puedo tomar una postura radical.</li> </ol>

En este segundo cuadro podemos observar que, dentro de la categoría SA en el grupo experimental, encontramos un enunciado que afirma lo siguiente: *“El esfuerzo que está haciendo el gobierno por saber y encontrar lo que de verdad pasó no es tomado en cuenta ya que las familias de los normalistas tienen rencor guardado por lo que pasó y no tienen en cuenta que no es fácil encontrar las evidencias suficientes para resolver el caso”*. También, uno de los enunciados que más resaltan dentro de esta categoría en el grupo experimental 1 es la siguiente: *“Sinceramente mucha de la información que fue presentada la desconocía, el saberla me hace cambiar de opinión acerca de los hechos, me hace ver que el gobierno es una víctima más ya que detrás de todo está la delincuencia, al menos en estos casos.”* Este último ejemplo permite identificar influencia de la exposición a la llamada verdad histórica, pues se trata de un cambio a nivel de creencias a partir de la exposición a enunciados que legitimaran la verdad oficial del caso Ayotzinapa. Si bien es sólo la percepción de una persona y no hay más elementos que permitan una mayor

generalización, es un caso particular que permite observar y entender que la verdad oficial del caso Ayotzinapa puede influir en la opinión de las personas.

En contra parte, dentro de la categoría CA en el grupo experimental 1 podemos identificar enunciados que expresan lo siguiente: *“No estoy totalmente de acuerdo con lo que nos afirma la presentación, acerca de que el gobierno ha hecho todo lo posible por tomar medidas sobre el caso”* o *“Lo que dice la presentación no es real, es más lo que el gobierno quiere que veas para encubrir lo que en realidad pasó y amortiguar las cosas”*. Estos dos últimos ejemplos permiten identificar el rechazo a la verdad histórica del caso Ayotzinapa a pesar de haber sido expuestos a los enunciados que favorecían dicho discurso oficial. De manera que, estos ejemplos nos permiten identificar tanto la influencia de la verdad histórica del caso Ayotzinapa, así como su rechazo a partir de la exposición de dicho discurso.

También, se puede apreciar dentro de la categoría 5 (Agresión Autoritaria) en el grupo experimental 1 el enunciado *“si algo les pasó lo merecían”*. En el grupo experimental 2 dentro de esta misma categoría no encontramos enunciados (N/A) que cumplieran las características necesarias para ser ubicados en esta categoría. De forma opuesta, en la categoría Pacifista Consciente (PC), encontramos tanto en el grupo experimental 1 como en el grupo 2 pensamientos (reflexiones) que recriminan el hecho de que los normalistas hayan sido “castigados” con tal brutalidad. En el grupo uno encontramos reflexiones tales como *“A pesar de que se les tacha de alborotadores, la manera en la que se reprimió a los estudiantes fue algo grotesco”* o *“Debemos de pensar qué actos criminales estaban haciendo los 43 estudiantes, claro no justifica la manera en que se murieran”*, en cuanto al grupo 2 podemos leer reflexiones parecidas: *“Me parece que es inhumano lo que hicieron”*, *“Nada justifica la desaparición de las 43 personas”*, *“Nos estamos deshumanizando”*. Sin embargo, podemos identificar que las reflexiones del grupo 1 posicionan en un primer plano a los normalistas como unos “alborotadores” o como criminales; si bien “nada justifica lo que les ocurrió”, se puede apreciar que existe un primer pensamiento en el cual se identifica a los jóvenes como responsables de sus actos.

En la categoría de convencionalismo dentro del grupo experimental 1 no encontramos enunciados, sin embargo en el grupo experimental tal 2 podemos apreciar reflexiones que tienen como base “justificar” y/o legitimar la normalización de los hechos y, podemos inferir la existencia de una posible desesperanza aprendida. Los enunciados son los siguientes: *“El gobierno no hará nada para aclarar este caso tan lamentable”* y *“[...] no creo que salga a la luz pronto ni en ningún momento”*. En cuanto a la categoría de Liberalismo (L), podemos apreciar más enunciados en el grupo 2 (6 frases contra 1) y, de manera global en ambos grupos (1 y 2) las reflexiones hacen alusión al “libre pensamiento”. Encontramos frases del tipo: *“[...] es la segunda vez que indago acerca de esto, creo que no se debiera dar por hecho nada si las investigaciones están paradas o no han arrojado nada. Cada quien es libre de creer lo que quiera”, “Es triste que no exijamos un cambio”, “Este suceso es un ejemplo claro de la represión hacia la libertad de expresión verdadera en nuestro país, [...] los jóvenes no sabemos cómo involucrarnos”, “El tema de los 43 debe ser algo que todos los ciudadanos debemos entender”*.

Por último, en la categoría OTRO encontramos reflexiones que resulta no tan claro posicionar en alguna de las otras categorías y que, en cierto grado no dicen mucho respecto al tema. Dentro de esta serie de enunciados podemos observar en mayor medida una postura no tan clara respecto a los hechos. Dentro del grupo 1 encontramos opiniones del tipo: *“Realmente espero que se estén haciendo cargo”, “Hay diversas afirmaciones y es difícil saber cuál es la verdadera”, “no creo que nosotros los ciudadanos o “espectadores”, conozcamos una declaración acertada de lo ocurrido”*. Por otra parte, en el grupo 2 encontramos frases tales como: *“No sé exactamente qué pasó por eso no puedo tomar una postura radical”* o *“Dejamos de buscar y de exigir, siendo miserables”*.

**Cuadro 3.** Autorreflexiones post-tratamiento: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

BUAP		
Categorías	Grupo 1	Grupo 2
1-MJS	N/A	N/A
2-TIG	N/A	N/A

<p><b>3-SA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si los estudiantes tenían nexo con Guerreros Unidos y realizaron algo mal, este cártel se encargó de su desaparición. Estamos de acuerdo que estar dentro de la delincuencia organizada no es algo que sea tan fácil de pagar.</li> <li>2. El caso de Ayotzinapa fue muy sonado en todo el mundo y gracias a eso, todo México culpa al gobierno por dichos actos sin saber toda la información. Juzgar sin saber...</li> </ol>	<p style="text-align: center;">N/A</p>
<p><b>4-CA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se podría decir que quizás las autoridades no han hecho cosas tan relevantes para descubrir lo que realmente pasó.</li> <li>2. Yo pienso que se quiere cubrir a los verdaderos culpables, el gobierno inculcando a criminales que sería visto como algo "normal" por la gente.</li> <li>3. Creo que los culpables de dicho crimen hacia los estudiantes son parte del crimen organizado, con apoyo de las "autoridades locales". No creo que el gobierno esté haciendo todo para que se quede sin resolver, simplemente no están interesados en indagar más por miedo a mostrar el grado de corrupción que tiene su sistema.</li> <li>4. Yo sí creo que fue el estado ya que no es la primera ni lamentablemente la última vez que pasa.</li> <li>5. Estamos en un país donde es más fácil y rápido encontrar un Jersey perdido que a los culpables y los cuerpos o restos de los 43 desaparecidos.</li> <li>6. Creo que el gobierno mexicano sí estuvo implicado.</li> <li>7. Considero que hay cierta información que no está del todo esclarecida y que confiarse de lo que aparece en los medios de comunicación es tener una visión parcial o reducida, incluso de veracidad desconocida.</li> <li>8. De manera personal opino que siempre se buscará un responsable, aunque dicho buscador lo sea. Más bien buscan a quién culpar, pero sin afectar a</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La incriminación del estado en el caso de Ayotzinapa fue muy obvia.</li> <li>2. El gobierno Mexicano está ocultando los verdaderos hechos ocurridos con los normalistas al igual que lo ha hecho todo el tiempo.</li> <li>3. Es increíble que el Gobierno Mexicano trate de tapar lo que ocurrió y que la verdad no se sepa.</li> <li>4. Es un claro ejemplo de que el poder está en las manos de las personas equivocadas.</li> <li>5. México está en una situación crítica y difícil tanto a nivel gobierno y sociedad.</li> <li>6. Los hechos ocurridos en Iguala son sólo una muestra de la política represora que el gobierno ha implementado durante décadas.</li> <li>7. Estamos ante un gobierno pútrido y sediento de poder y dinero, un gobierno al cual no le interesa su gente.</li> <li>8. La situación de México ha ido empeorando a lo largo de los últimos años, no sólo a nivel político económico y social.</li> <li>9. Me parece que este caso es una expresión de la realidad social de abuso, impunidad y violencia en la que está inmerso nuestro país.</li> <li>10. Considero que lo ocurrido con los 43 estudiantes está implicado con el gobierno</li> <li>11. Los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa son una muestra contundente de la represión a la que en</li> </ol>

	<p>quien dice ser el bueno, en este caso el gobierno.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. No tengo la certeza de que los hechos hayan sido tal cual lo propagan los medios de comunicación y tampoco creo que el gobierno esté haciendo todo lo posible por esclarecer lo sucedido.</li> <li>10. Es más que obvio que el gobierno estaba detrás de esto.</li> <li>11. Ayotzinapa y sus desaparecidos es muy mencionado, dicen que siguen investigando y que el gobierno no tiene nada que ver, sin embargo, cuando se necesitó no estuvo presente y el pueblo mexicano tiene más mi confianza que el gobierno, pues aunque este dijera la verdad se ha encargado de que no se confíe en él.</li> <li>12. Considero que es un caso que para el gobierno ha quedado olvidado, no se supo en realidad lo que pasó con los estudiantes.</li> <li>13. La política y la economía en nuestro país son las masas más grandes que mueven hoy en día a México. Todos están de un bando, algunos dicen que no están de lado de ninguno y con esto se hace otro bando.</li> <li>14. Todos saben que en ese tipo de casos nunca agarran al verdadero responsable de lo sucedido y que todo lo que diga el gobierno puede ser arreglado por ellos mismos.</li> <li>15. No confío en lo que el gobierno dice sobre el caso.</li> <li>16. Las declaraciones del gobierno de ser "libres de culpa" no me convenceran 100%, creo que pudieron haber hecho más y en cierto sentido estuvieron encubriendo y relacionados con los sucesos.</li> <li>17. No se ha podido dar ningún resultado por parte de nuestro gobierno, el cual parece sólo dar largos y tratar de dejarlo en el olvido.</li> <li>18. Considero que el caso no tiene la atención que debería para ser esclarecido, ya que el hecho fue en el año 2014 y hasta la fecha no existe algo claro sobre cómo, por qué y por quiénes exactamente</li> </ol>	<p>ocasiones sometido el pueblo mexicano.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Estos reflejan eficientemente la perspectiva social que hay en el país, los miedos y las ideas que tenemos de nuestras instituciones.</li> <li>13. En realidad el gobierno ha tenido mucha influencia en lo que pasa o pasó con los 43 estudiantes.</li> <li>14. Siendo sincera no tenía conciencia sobre la cantidad de represión que hay.</li> <li>15. Lo dado por el gobierno tiene consecuencias que atenta con la vida y la libertad.</li> <li>16. Es algo indignante darnos cuenta de la manera en que actúa nuestro gobierno.</li> <li>17. El gobierno nos sigue controlando, disfrazando la realidad.</li> <li>18. La actitud que tiene el gobierno hacia los 43 estudiantes es de indiferencia.</li> <li>19. Se evidenció el cinismo del gobierno.</li> <li>20. Pienso que fue acción totalmente del gobierno y es la manera "no directa" de decir que ellos pueden manipular todo.</li> <li>21. El gobierno mexicano se cree con derechos que no tiene o no debería tener.</li> <li>22. Realmente el gobierno mexicano no ha ayudado y no creo que lo haga a todos los mexicanos.</li> <li>23. Desgraciadamente los gobernantes no tienen el valor de responder de manera justa a nuestras inconformidades.</li> <li>24. Todos sabemos que todo lo que dicen no es real.</li> <li>25. La opresión de la libre expresión por medio de la violencia o incluso llegar al punto de desaparecer a un individuo solo por el simple hecho de que va en contra de tus intereses debe ser castigado.</li> <li>26. El gobierno nos quiere sumisos e ignorantes.</li> </ol>
--	--	---

	<p>fue hecho esto. El gobierno debería realmente esclarecer este hecho, como respuesta a los afectados y a la población en general.</p> <p>19. Sinceramente no creo que los estudiantes hayan hecho todo el movimiento para perjudicar a alguien y tampoco creo que haya sido el crimen organizado quien desapareció a los 43 normalistas. Más bien lo veo como una cortina que el mismo gobierno creo y que quiere que creamos.</p> <p>20. No estoy del todo de acuerdo con lo que vi en la presentación, desde mi punto de vista creo que el gobierno si influyó en la desaparición de los 43 normalistas, probablemente fue un trabajo junto con el crimen organizado. Me parece que realmente no hay una "libre expresión" porque aquella que omiten un juicio desaparecen justo como los estudiantes de Ayotzinapa y los de Tlatelolco.</p> <p>21. El caso de Ayotzinapa es un problema severo en el cual las autoridades federales cubren a los responsables con fines políticos.</p> <p>22. Nunca sabremos si el gobierno si tuvo algo que ver con la desaparición de los normalistas.</p> <p>23. Pienso que es en parte una forma de disfrazar lo que realmente paso, se buscan excusas para culpar y hacer menos importante la desaparición de estos jóvenes.</p> <p>24. Este al igual que otros hechos sociales (2 de octubre, etc). Habrán 2 versiones, la real y la inventada, la primera es la del pueblo y la segunda es del gobierno, con una finalidad; justificar actos que sobrepasan el poder permitido. Finalmente son dos mensajes o códigos que se tienen en las instituciones: positivo y negativo; creer y no creer en lo que son.</p> <p>25. Yo sí creo que fue el estado ya que no es la primera ni lamentablemente la última vez que pasa.</p>	<p>27. Lo único que hace es reprimir a la gente que no está de acuerdo con ellos.</p> <p>28. El gobierno mexicano busca crear miedo en su pueblo para calmar a todo aquel que luche o este inconforme con este.</p> <p>29. Lo que dice el gobierno no concuerda con las pruebas que se han dado a conocer.</p> <p>30. En mi opinión el gobierno miente.</p> <p>31. Estoy de acuerdo con la información presentada.</p> <p>32. Cuando se trata de conservar "el poder" y mantener el sistema corrupto, nuestros gobernantes harían cualquier cosa, además tratarían de verse como héroes.</p> <p>33. A mi parecer es evidente la participación de varias instituciones gubernamentales en este caso.</p> <p>34. Desde hace ya años bien se sabe que las autoridades gubernamentales han reprimido a la población mexicana y en especial a los estudiantes (Ayotzinapa, Tlatelolco).</p> <p>35. El pueblo mexicano no ha mostrado unidad, existe gran apatía y las autoridades se aprovechan de esto para no esclarecer lo sucedido.</p> <p>36. Nosotros somos el pueblo al cual matan, engañan y roban.</p> <p>37. Siempre ha mentido el gobierno y el hecho de que se metan más personas a la investigación es fatal para ellos.</p> <p>38. Aunque digan que México está avanzando, está retrocediendo.</p> <p>39. Aún la injusticia y la impunidad es palpable.</p> <p>40. Me parece injusto que el gobierno no haga lo correcto y que a base de miedo someta a los demás.</p> <p>41. Un ex militar le dijo a mi tía abuela que efectivamente había sido el gobierno quien</p>
--	---	---

	<p>26. Yo pienso que se quiere cubrir a los verdaderos culpables, el gobierno inculpando a criminales que sería visto como algo “normal” por la gente. Han demostrado temor ante la libre expresión de los estudiantes, ante una posibilidad de desenmascarar una verdad, por lo que han tomado éstas medidas tan poco drásticas, inhumanas y mal planeadas.</p> <p>27. Existe una crisis de confianza en las instituciones donde la actuación del estado, seguridad pública, religión entre otros, han perdido credibilidad. Esto generar descontento en la sociedad.</p> <p>28. Se piensa que el gobierno lleno de todo el poder hace y deshace a su antojo, tomando en cuenta estos anunciados lo creo, pues el crimen, la inseguridad que se vive en México, siempre ha sido por las personas de altos mandos, aquellos quienes manejan dinero y poder y por consecuente personas para poder hacer este tipo de desgracias como lo es lo de los 43 desaparecidos.</p> <p>29. El gobierno no está haciendo nada por el caso Iguala.</p> <p>30. Los acontecimientos que involucran la desaparición de los 43 estudiantes parece ser manipulada desde diversas perspectivas que señalan en su mayoría al gobierno mexicano como responsable. Pareciera ser este uno de los muchos actos violentos para “calmar” al pueblo utilizados por nuestro incompetente gobierno.</p> <p>31. En el texto de las diapositivas se menciona que el gobierno está haciendo lo posible para que no se quede impune lo que sucedió pero por lo que se ha visto hasta ahora no se ha hecho nada al respecto. Han pasado tres años y no se ha sabido que se haya hecho algo para que tomen responsabilidad de lo que hicieron.</p> <p>32. Yo opino que tanto el gobierno como el batallón 27 tuvieron que ver en la desaparición de los 43 estudiantes. No creo que la PGR</p>	<p>mandó a desaparecer a los estudiantes.</p> <p>42. En mi opinión el caso Ayotzinapa es una de las tantas muestras de abuso de poder del gobierno y la sumisión del pueblo ante la injusticia.</p> <p>43. El gobierno siempre oculta cosas o las maquilla, el país es como una obra de teatro, sólo vemos lo “bueno” entre comillas y no más.</p> <p>44. No entiendo como aquellos que se encargan de salvaguardar nuestra seguridad no han podido dar solución a este hecho.</p> <p>45. Esto me hace reflexionar sobre aquello que tratan de “vender” las instituciones y aquello que es verdadero.</p> <p>46. Vivimos en una zona de guerra, me atrevo a decir que tenemos ese miedo, un día ya no existir sin poder hacer nada, sólo porque los intereses de un grupo elitista no compaginan con los de los demás.</p> <p>47. Se los llevaron y obviamente debían construir otra historia, para no sacar a la luz qué y cómo había pasado las cosas realmente. La verdad la sabe la gente de la localidad.</p> <p>48. Ya que pareciera que la represión del gobierno no dejará que los estudiantes manifiesten sus inconformidades y exista una regresión a matanzas como la del 2 de Oct de 1968. El gobierno siempre buscará tener el control cueste lo que cueste.</p> <p>49. Es evidente que existe en el país represión social por parte del gobierno, cuando un grupo intenta levantarse, el propio gobierno se encarga de ello, desapareciendo, implantando miedo.</p> <p>50. Es evidente que el gobierno esconde la verdad y que</p>
--	---	--

	<p>este llevando a cabo las investigaciones necesarias para esclarecer el caso Ayotzinapa. Lamentablemente nuestro país está lleno de corrupción y violencia.</p>	<p>fueron ellos mismos quienes les hicieron daño.</p> <p>51. Todos sabemos que todo lo que dicen no es real, es indignante.</p> <p>52. Me parece injusto que el gobierno no haga lo correcto y que a base de miedo someta a los demás.</p> <p>53. No me parece correcto lo que hace la autoridad.</p> <p>54. Los hechos ocurridos en Iguala son sólo una muestra de la política represora que el gobierno ha implementado durante décadas.</p> <p>55. Los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa son una muestra contundente de la represión a la que en ocasiones es sometido el pueblo mexicano</p> <p>56. Cuando se trata de conservar “el poder” y mantener el sistema corrupto, nuestros gobernantes harían cualquier cosa, además tratarían de verse como héroes.</p> <p>57. El caso Ayotzinapa es una de las tantas muestras de abuso de poder del gobierno y la sumisión del pueblo ante la injusticia.</p> <p>58. Los gobernantes no tienen el valor de responder de manera justa a nuestras inconformidades.</p>
<p><b>5-AA</b></p>	<p>1. De cierta manera los estudiantes se volvían parte de actos violentos o actos antisociales, por querer manifestar sus ideas, sus opiniones, caen en lo que ellos mismos juzgan, critican, “aborrecen”.</p> <p>2. Ellos tomaban los camiones para ir a una supuesta marcha. No se sabe a ciencia cierta qué fue lo sucedido ni las intenciones de ellos.</p>	<p>N/A</p>
<p><b>6-PC</b></p>	<p>1. Los derechos humanos son violados al por mayor en Latino América y la equidad y ecuanimidad son divididos por completo. La violencia no soluciona nada y creo que como sociedad mexicana ya nos</p>	<p>1. Es lamentable que siendo seres humanos seamos tan fríos para no sentir, exigir, luchar, por esclarecer estos hechos y muchos otros que han quedado impunes.</p>

	<p>tardamos en percatarnos sobre eso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Opino que es totalmente indignante la situación del país. No es posible que después de casi 3 años sigan sin saber y esclarecer que fue lo que ocurrió. Mucho se dice que se están llevando investigaciones. Sin embargo, no hay nada claro. Se exige justicia.</li> <li>3. Actualmente vivimos una cultura muy grave de violencia en la cual cualquier conflicto, situación que atente contra el orden social es resuelto de manera agresiva.</li> <li>4. La sociedad es corrompida por actos humanos y sentimientos de ambición y como existe este caso de los 43 estudiantes existen muchos más que no se saben ante la sociedad, pienso que esta investigación podría ser más objetiva si se aportara algo a la comunidad, no sólo datos y estadísticas.</li> <li>5. Lo terrible del caso es, en primera, tratar de culpar a las víctimas (como siempre).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. A pesar de saber esto nosotros no nos ayudamos, siempre hemos dejado el ayudar al otro.</li> <li>3. Es algo indignante darnos cuenta de la manera en que actúa nuestro gobierno.</li> <li>4. Son acciones cobardes e inhumanas, cosas que van totalmente en contra de los derechos humanos.</li> <li>5. Resulta triste que hoy en día se trate de callar a quienes quieren oportunidades para todos.</li> <li>6. Duele y denigra ver acontecimientos así.</li> <li>7. El caso Ayotzinapa es un hecho muy traumático, especialmente para las comunidades estudiantiles.</li> <li>8. Es muy injusto lo que pasó.</li> <li>9. Realmente me da mucho coraje que en nuestro país no nos podamos expresar libremente.</li> <li>10. Sí genera mucha tristeza y molestia esta situación.</li> <li>11. No debemos someternos, creerles todo y dejar de luchar por nuestras convicciones, ideales y valores de justicias.</li> <li>12. Duele y denigra ver acontecimientos así, pero al mismo tiempo entran ganas de cambiar y mejorar.</li> </ol>
<p><b>7-C</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creo que lo acontecido a los 43 normalistas es un reflejo de lo que es México hoy en día y a lo que estamos encaminados.</li> <li>2. Actualmente vivimos una cultura muy grave de violencia en la cual cualquier conflicto, situación que atente contra el orden social es resuelto de manera agresiva.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El gobierno Mexicano está ocultando los verdaderos hechos ocurridos con los normalistas al igual que lo ha hecho todo el tiempo.</li> <li>2. Me parece que en todo México ocurren casos de este tipo.</li> <li>3. Últimamente es muy común escuchar casos de violencia, secuestros, delincuencia, suicidios e inclusive asesinatos.</li> <li>4. Me parece que este caso es una expresión de la realidad social de abuso, impunidad y violencia en la que está inmerso nuestro país.</li> <li>5. Hacen que los demás sigan aprendiendo que el silencio es</li> </ol>

		<p>la mejor forma para defenderse y cuidar su vida, es un miedo que se implanta en todos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Estos reflejan eficientemente la perspectiva social que hay en el país, los miedos y las ideas que tenemos de nuestras instituciones.</li> <li>7. Nosotros como sociedad hemos puesto de nuestra parte para que esto suceda, como este y otros casos.</li> <li>8. Este caso es uno de los cientos de los que vive el país a diario.</li> <li>9. No me sorprende históricamente, esta ha sido una estrategia del gobierno para controlar al pueblo por medio del miedo.</li> <li>10. La corrupción en México está presente en básicamente cualquier contexto de la sociedad.</li> <li>11. Actualmente puedo decir que este caso de Ayotzinapa es uno de muchos que han pasado en México.</li> </ol>
<p><b>8-L</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creo que todos tenemos derecho a manifestar nuestras inconformidades y no debemos ser violentados por eso.</li> <li>2. He aquí donde entramos nosotros como ciudadanos para lograr exigir justicia a este y a muchos hechos, haciendo que este suceso no quede en el olvido como un hecho más lamentable de nuestro país.</li> <li>3. La delincuencia hoy en día es muy fuerte pero no por eso los jóvenes no pueden tener libertad de expresión.</li> <li>4. Pienso que la libertad de expresión es algo que ahora da miedo sólo de pensarlo, la violencia en México es cada día más, nunca sabremos si el gobierno si tuvo algo que ver con la desaparición de los normalistas, pero como seres humanos es algo por lo que debemos preguntar, dudar y no dejar pasar.</li> <li>5. Tanto la familia como los jóvenes de Ayotzinapa desaparecidos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí seguimos con la mentalidad de “mientras yo esté bien no pasa nada”, no tardará el día en que nos toque a nosotros.</li> <li>2. Creo que la sociedad podemos ser más inteligente que ellos.</li> <li>3. Tenemos que lograr cambiar a las autoridades de nuestro país y hacer que todos los integrantes del país puedan ayudarse mutuamente.</li> <li>4. Como sociedad no deberíamos ver normal este de acontecimientos, mucho menos olvidarlos.</li> <li>5. Creo que estos daños sólo se pueden combatir desde nosotros mismos actuando siempre sin perjudicar al otro.</li> <li>6. Esto provoca ir despertando y hacer algo.</li> <li>7. Considero que tenemos la obligación de involucrarnos en temas políticos y ser ciudadanos críticos y activos.</li> </ol>

	<p>tienen derecho a pedir justicia por todos los actos cometidos a los 43 normalistas.</p>	<p>8. Ante todo queda la esperanza de que ese miedo se transforme en valor para afrontar las adversidades.</p> <p>9. Como país, como personas, debemos buscar un cambio que nos beneficie para lograr estabilidad.</p> <p>10. Ellos tienen el control por tener dinero y cuando alguien trata de levantar la voz lo reprimen, porque tienen miedo de caer.</p>
<p><b>9-Otro</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creo que el caso de Ayotzinapa fue un atentado que tuvo varias habladurías, en realidad las personas no estaban bien informadas de todo lo que pasó y viéndolo con el vídeo, espero y el gobierno sí apoye, o mejor dicho, las asociaciones.</li> <li>2. La desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa fue un caso muy sonado en los medios de comunicación pero solo por un cierto tiempo, la mayoría de la gente decía que todo había estado planeado por el gobierno porque estos chicos tenían nuevos ideales y querían hacer como una “revelación” hacia el estado.</li> <li>3. Me pareció que algunas cosas no eran verdad y había otras de las que ni siquiera había oído que pasaran.</li> <li>4. Parte de la información que nos acaban de presentar no fue publicada por medios de comunicación, en este caso especialmente por la televisión.</li> <li>5. Para mí es necesario obtener más información al respecto, ya que ambas posturas (culpar exclusivamente al gobierno, condenar por completo a los normalistas) me parecen radicales. No sé si lo dicho en el vídeo es verídico. Ni siquiera nos están dando las fuentes de información presentada.</li> <li>6. Los comentarios vistos pueden ser verdad o mentira pero considero que va más allá de una respuesta, es saber lo que querían expresar, motivos por el cual actuaron, en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es un tema polémico que conforme se han dado a conocer los hechos verídicos o no, a mi parecer generan más confusión en la sociedad.</li> <li>2. El caso Ayotzinapa debe presentarse sin filtros.</li> </ol>

	<p>contra de quienes y a todo eso, su opinión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. La persona que realizó las diapositivas pretendía dar indicios de que el gobierno no fue represor y por ende no es culpable de la desaparición de los 43 normalistas.</li> <li>8. El caso de Ayotzinapa fue algo que sacudió Guerrero, sin embargo, hay muchos criterios sobre eso, ya que soy de Guerrero, conocidos sabían más de este tema porque tenían algún contacto con la escuela rural. Se comentaba que dichos estudiantes estaban metidos en algún asunto no legal como se menciona en el vídeo.</li> <li>9. Es un caso controversial que da pie a una extensa discusión en la cual se debe ser muy cuidadoso, si bien esto se debió por la iniciativa de apoyo a la marcha en CDMX habrá que exigir las medidas debidas.</li> <li>10. Creo que la libertad de expresión se ha entendido mal, la esencia de esta libertad es expresarse sin dañar o perjudicar a otras personas. En cuanto al caso Ayotzinapa opino que tanto los normalistas tuvieron la culpa como el gobierno. La violencia y el silencio no son la mejor forma de cambiar la situación, pero tampoco hay que quedarse callados, hay que saber expresarse.</li> <li>11. Nadie tiene la certeza de lo que ha ocurrido con el caso de los 43 desaparecidos. Lo único que sabemos es lo que las autoridades y el gobierno dan a conocer del caso. Los únicos que saben lo que ocurrió son los desaparecidos.</li> <li>12. El cambio empieza por nosotros mismos, como persona e individuo.</li> </ol>	
--	---	--

Observamos que no hay enunciados en ninguno de los grupos dentro de las categorías MJS y TIG. En cuanto a la categoría SA, no hay enunciados en el grupo

2, y los que se identificaron en el grupo 1 en cierto grado reproducen lo expuesto en el tratamiento de dicho grupo en enunciados del tipo “[...] *Estamos de acuerdo que estar dentro de la delincuencia organizada no es algo que sea tan fácil de pagar*” y “[...] *Todo el mundo culpa al gobierno sin saber toda la información. Juzgar sin saber.*”

En la categoría CA observamos mayor número de enunciados en el grupo 2 que el grupo 1 y de manera general, podemos rescatar una falta de credibilidad hacia las acciones emprendidas desde el gobierno para con el caso de los 43 estudiantes desaparecidos. En el grupo 1 podemos leer opiniones del tipo “*El gobierno no está haciendo nada por el caso Iguala*”, “*En el texto de las diapositivas se menciona que el gobierno está haciendo lo posible para que no se quede impune lo que sucedió pero por lo que se ha visto hasta ahora no se ha hecho nada al respecto*”, “*Yo sí creo que fue el Estado [...]*”. En cuanto al grupo 2 podemos leer opiniones del tipo: “[...] *El gobierno ha tenido mucha influencia en lo que pasa o pasó con los 43 estudiantes*”, “*El gobierno nos sigue controlando, disfrazando la realidad*” y un comentario que dice lo siguiente: “*Un ex militar le dijo a mi tía abuela que efectivamente había sido el gobierno quien mandó a desaparecer a los estudiantes*”.

Dentro de la categoría Agresión Autoritaria (AA) no encontramos enunciados en el grupo 2 y los que están presentes en el grupo 1 criminalizan a las víctimas con comentarios del tipo “*De cierta manera los estudiantes se volvían parte de actos violentos*” o “*Ellos Tomaban camiones*”, conductas “antisociales” que legitiman la violencia ejercida hacia estos jóvenes.

En la categoría PC encontramos más enunciados en el grupo 2 (12) que en grupo 1 (5), pero de manera conjunta podemos observar una postura la cual aboga por una exigencia de justicia y de respeto a los derechos humanos, así como una urgencia por ser conscientes de la situación y tomar acciones. En el grupo 1 encontramos opiniones del tipo: “*Lo terrible del caso es, en primera, tratar de culpar a las víctimas (como siempre)*”, “[...] *Es totalmente indignante la situación del país*”, “[...] *La violencia no soluciona nada y creo que como sociedad mexicana ya nos tardamos en percatarnos sobre eso*”. De igual manera, en el grupo 2 encontramos

reflexiones cuyo significado puede ser vinculado al del grupo 1: *“Es lamentable que siendo seres humanos seamos tan fríos para no sentir, exigir, luchar, por esclarecer estos hechos y muchos otros que han quedado impunes”, “Duele y denigra ver acontecimientos así, pero al mismo tiempo entran ganas de cambiar y mejorar”*. En estas autorreflexiones resaltan la indignación y un deseo por mejorar la situación de desigualdad e injusticia que se vive en el país.

En la categoría 7 (C) encontramos en el grupo 1 reflexiones que denotan desesperanza y cierta normalización de la tragedia: *“[...] es un reflejo de lo que es México hoy en día y a lo que estamos encaminados”, “[...] cualquier conflicto, situación que atente contra el orden social es resuelto de manera agresiva”*. En cuanto al grupo 2 encontramos opiniones del tipo: *“El gobierno mexicano está ocultando los verdaderos hechos [...] al igual que lo hace todo el tiempo”, “[...] últimamente es muy común escuchar casos de violencia, secuestros, delincuencia, suicidios e inclusive asesinatos”,* o la frase *“No me sorprende, históricamente ésta ha sido una estrategia del gobierno para controlar al pueblo por medio del miedo”*. Podemos inferir que este tipo de posturas dan por hecho que el acontecimiento resulta normal y no sorprende.

Por otra parte, la categoría L permite observar enunciados tanto el grupo 1 como en el grupo 2, cuyo significado está ligado a un anhelo de cambio a las instituciones, reclamo por que se haga justicia, ser conscientes de la gravedad de la situación. En el grupo uno podemos leer reflexiones del tipo: *“He aquí donde entramos nosotros como ciudadanos para lograr exigir justicia a este y a muchos otros hechos, haciendo que este suceso no quede en el olvido como un hecho más lamentable de nuestro país”, “Tanto la familia como los jóvenes de Ayotzinapa [...] tienen derecho a pedir justicia por todos los actos cometidos a los 43 normalistas”*. De igual manera, en el grupo 2 encontramos enunciados del tipo: *“Si seguimos con la mentalidad “mientras yo esté bien no pasa nada”, no tardará en día en que nos toque a nosotros”, “Esto provoca ir despertando y hacer algo”, “Como país, como personas, debemos buscar un cambio para lograr estabilidad”*.

### *5.5.2 Conexión entre las autorreflexiones y las escalas de autoritarismo y dominancia social*

A partir de los enunciados clasificados en cada una de las categorías –tanto los grupos 1 y 2-, podemos afirmar que no se presentaron reflexiones que expresaran alguna postura o creencia respecto al mantenimiento de las jerarquías sociales (MJS). Tampoco se identificaron reflexiones dentro de los grupos 1 y 2 en la Universidad Anáhuac ni en la BUAP con una tendencia hacia la igualdad grupal (TIG), pero sí encontramos en la UDLAP en ambos grupos enunciados que expresaran este tipo de postura. “[...] ninguna persona merece el trato que recibieron los 43 estudiantes” o “[...] nadie, por más revoltoso o violento que pudiera ser, merece la tragedia de los 43”.

Como segundo aspecto, podemos percatarnos que, a diferencia de la categoría sumisión autoritaria (SA), su contraparte (crítica a la autoridad: CA), tiene más presencia en cuanto a enunciados en todas las universidades, tanto en el grupo 1 como en el grupo 2. Esto puede ser un indicador de que, independientemente del grupo, en este caso hubo una tendencia mayor a criticar a la autoridad a tener una actitud de sumisión. Si bien hubo enunciados cuyo contenido aludía a una sumisión a la autoridad, la crítica prevaleció en mayor medida.

Como tercer aspecto, al analizar la categoría agresión autoritaria (AA) y su contraparte (pacifista consciente: PC), podemos observar que la UDLAP y la BUAP presentan mayor número de enunciados PC que AA, a diferencia de la universidad Anáhuac, donde la presencia de opiniones AA es mayor tanto el grupo 1 como el grupo 2.

De manera conjunta, las tres universidades presentan mayores posturas que critican a la autoridad (CA) y, respecto a las escalas, existe una disminución en los puntajes post tratamiento tanto en EA como en ODS en cuanto al grupo 2, principalmente en la escala de autoritarismo. En otras palabras, la disminución de los puntajes en la escala de autoritarismo en el grupo experimental dos, tiene una conexión originada a partir de las autorreflexiones. Como pudo observarse en la gráfica.

De manera aislada, podemos apreciar que los enunciados provenientes de la universidad Anáhuac, si bien la mayoría tienen una postura que critica los hechos ocurridos, existe una fuerte presencia de enunciados que legitiman la agresión autoritaria y la sumisión autoritaria a diferencia de las otras dos universidades. Podemos observar que tanto en UDLAP como en BUAP predominan posturas contra el autoritarismo en mayor medida que en la Anáhuac. Esto se refleja en una disminución de las medidas post-tratamiento tanto en la escala ODS como EA.

## **Capítulo 6. Conclusiones**

Dentro de los objetivos centrales se estudió y describió la relación entre discurso y poder tomando como base la obra de Teun A. Van Dijk (2005), haciendo énfasis en los elementos ligados al abuso del poder que el autor plantea. Como segundo elemento discutido, para tener una visión clara en cuanto a la relación entre discurso y poder, se mencionaron y describieron los aspectos considerados más relevantes de la ideología desde un enfoque sociocognitivo.

A partir de la teoría expuesta y habiendo descrito los elementos de la ideología tomando como base el enfoque sociocognitivo, podemos concluir que los discursos cargados de ideologías son un instrumento de control, pues son capaces de *regular las mentes* y los comportamientos, tanto a nivel individual, como a nivel grupal y social. Habrá discursos que incentiven o motiven al odio, a la opresión, a la dominación, o que tengan componentes que fomenten la discriminación de diferentes índole, sin embargo, también habrá discursos cargados con ideologías de resistencia, discursos de oposición, que promuevan la igualdad, la equidad o la paz. Para poder ampliar la comprensión entre discurso y poder, y tener una mejor concepción de cómo los discursos al estar cargados de ideologías influyen en las personas, se puede expresar que, es necesario seguir expandiendo los campos de investigación en el estudio de este fenómeno, no sólo desde el campo de la cognición social ni de la psicología social o política, sino desde diversas disciplinas.

Como segundo aspecto, a partir de los elementos discutidos en el primer capítulo, se cumplió con el objetivo de analizar el discurso denominado “verdad histórica” del caso Ayotzinapa, pudiendo identificar los criterios de abuso de poder en dicho discurso. Como pudo observarse, la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa muestra una serie de contradicciones, así como también los respectivos criterios que denotan abuso de poder. Dentro del análisis respecto a la verdad histórica del caso Ayotzinapa, también fue posible observar que existe un discurso de oposición que, el cual juega un papel de resistencia ante el discurso hegemónico y es un elemento central para contrarrestar los posibles efectos cognitivos que la “verdad histórica” oficial pueda pretender. A partir del análisis de los criterios de abuso de poder presentes en la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa, podemos afirmar que dicho discurso, producido, difundido y reproducido por diferentes medios, presenta elementos de manipulación discursiva, información distorsionada, mentiras, difamación y propaganda.

Con lo expuesto en el primer y segundo capítulo, de cara al objetivo central de esta investigación, se estudió la influencia de los discursos denominados “verdad histórica” del caso Ayotzinapa y de oposición a la verdad oficial. Se aplicaron las

escalas de autoritarismo y dominancia social -por medio de un diseño semi experimental de tres grupos con medidas pre y post-tratamiento-, lo cual permitió comparar si los discursos, tanto el hegemónico (verdad histórica) como el de resistencia (el que contradice la verdad del gobierno) en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos, influyeron o no en los puntajes obtenidos en dichas escalas. Observamos cambios entre los puntajes post-tratamiento respecto al pre-tratamiento, sin embargo, a partir de la muestra empleada en esta investigación, no se presentan diferencias estadísticamente significativas que permitan afirmar que la verdad oficial del caso Ayotzinapa influye en actitudes. Por otra parte, podemos observar que, de los discursos empleados, el que ejerce más influencia es el de oposición, aunque, nuevamente, hay que hacer énfasis en la falta de diferencia estadística, a pesar de las diferencias numéricas presentes en las diferencias de las medias entre post y pre tratamiento.

A pesar de este primer análisis, buscando relaciones entre las otras variables, a partir de los datos obtenidos podemos concluir que el discurso de oposición ejerce más influencia que el discurso oficial. Dicha influencia se observa en una disminución de los puntajes post-tratamiento en las escalas de autoritarismo y de dominancia social. También podemos concluir que, de la muestra empleada, los participantes provenientes de una institución privada de educación superior obtuvieron mayores puntajes en autoritarismo y dominancia social que los participantes de la institución pública. También, y en consonancia con la bibliografía consultada, podemos afirmar que los hombres presentan mayores puntajes de dominancia social y de autoritarismo que las mujeres.

De forma global, se puede decir que “la verdad histórica” del caso Ayotzinapa no ejerció una influencia significativa desde un punto de vista estadístico y se puede apreciar un rechazo general a dicho discurso. De las diferentes opiniones recabadas durante el ejercicio de autorreflexión, se puede corroborar un desprecio y un rechazo hacia la verdad oficial, y, de forma paralela, se puede apreciar más empatía, o, si se prefiere, “compatibilidad” de opinión con el discurso de oposición. Esto puede observarse tanto en las opiniones recabadas, como en las diferencias

que el discurso hegemónico (G1) y el discurso de oposición (G2) ejercen respecto a los puntajes post-prueba en las escalas de autoritarismo y dominancia social.

De manera general, podemos concluir que, en esta investigación, el discurso denominado “verdad histórica” del caso Ayotzinapa presenta elementos de abuso de poder y que, a pesar de ello, no influye estadísticamente en las pruebas de autoritarismo y dominancia social empleadas en este trabajo. Por otra parte, se puede afirmar que, el discurso de oposición tiene más influencia -observable en una diferencia numérica- en los puntajes post-tratamiento de las escalas.

También, con base en las escalas, dependiendo del tipo de institución, ya sea pública o privada, los puntajes obtenidos en las escalas de autoritarismo y de dominancia social serán diferentes. En esta investigación se pudo observar que la institución privada obtuvo mayores puntajes tanto en dominancia social y autoritarismo, a diferencia de la institución pública. A este respecto podrían surgir nuevos elementos que pudieran considerar el fenómeno de clase social y nivel socioeconómico, categorías que, sin lugar a duda, podrían servir para próximos estudios y que al no ser considerados en este trabajo, sería incorrecto y sumamente sesgado, así como atrevido hacer alguna afirmación basada en dicho supuesto. Por último, en cuanto a la diferencia de sexos, se pudo observar que los hombres puntuaron más que las mujeres tanto en autoritarismo como en dominancia social, dato que es consonante con las investigaciones consultadas.

Por último, y tomando en consideración la cercanía temporal del caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, es preciso mencionar la existencia de diferentes variables y/o elementos que se fueron suscitando respecto al caso durante el desarrollo de la presente investigación, tales como nuevas declaraciones oficiales o de grupos diversos, así como nuevas líneas de investigación que permitieran dar con el paradero de los estudiantes. Al tratarse de un hecho trágico y de impacto nacional e internacional, delimitar el tema de estudio fue preciso, y, como consecuencia, diferentes aristas del mismo caso fueron dejadas de lado, como por ejemplo indagar dónde están los 43, o darle seguimiento a las juntas y situación de los padres de familia, o describir y estudiar las movilizaciones que se han

emprendido en otros países respecto a este acontecimiento, o abordar una discusión sobre desaparición forzada y derechos humanos. Este trabajo se ha concluido a pocos días del tercer año conmemorativo de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. A casi tres años de su desaparición, sus caras no se olvidan y un gran sector de la sociedad sigue y seguirá exigiendo su aparición y que se haga justicia ante este y otros hechos de desaparición forzada y crímenes de Estado, una realidad mexicana extremadamente grave y que pareciera se quiere maquillar con discursos amnésicos.

Porque es preciso analizar los discursos que pretenden desmemorar a un pueblo que parece distraído, esta investigación es una aportación académica para el campo de la psicología social y política; este trabajo pretendió conocer uno de los tantos referentes ocultos que un discurso con poder y desde el poder pretende para con la opinión pública y la mente de las personas. Sin duda existirán diversas formas de estudiar los efectos de los discursos en las actitudes, pero mientras las diferentes visiones preocupadas por entender el fenómeno del discurso y su influencia en las personas, uniendo saberes ojalá se puedan contrarrestar los efectos de aquellos discursos que incitan al odio o que pretendan legitimar una verdad histórica basada en mentiras y con una lógica perversa que intente ocultar algo tan atroz como un crimen de Estado.

### *Consideraciones finales y sugerencias*

Como primer elemento, sería importante mencionar tanto las limitaciones y complicaciones que se presentaron a lo largo de este trabajo. Desde el punto de vista teórico, Van Dijk en su obra aboga por un análisis más amplio para entender la relación entre discurso y poder tomando como eje moderador del discurso a la cognición social. Comprender cómo funciona o interactúa el poder en la cognición

social mediante el discurso no resulta una empresa nada fácil y llevar a la praxis o intentar modelar este tipo de interacción resulta sumamente complejo.

La obra de Van Dijk es motivante al querer unir diferentes disciplinas para comprender la relación entre discurso y poder. Sin embargo, alguna limitación desde el punto de vista teórico dentro de la presente investigación radica en la omisión de otras obras que discuten desde diferentes concepciones qué es el poder. No haber considerado otras visiones en cuanto al concepto de poder resulta una limitación teórica, sin embargo fue una delimitante planteada desde el inicio del presente trabajo, ya que uno de los objetivos fue describir la relación entre discurso y poder tomando como base la obra de Van Dijk.

Dentro de los aspectos teóricos que aborda la obra, la comprensión sobre la ideología desde el enfoque sociocognitivo promete un área de desarrollo para la psicología social y psicología política, disciplinas que deben colaborar con otras áreas del conocimiento para ampliar el entendimiento sobre el fenómeno. El abordaje del aspecto sociocognitivo de la ideología en la presente investigación fue desarrollado de manera general, abarcando solamente los aspectos más relevantes para poder proporcionarle al lector los elementos necesarios en comprender la relación entre discurso y poder desde dicho enfoque.

Como segundo aspecto, considerar un hecho social vigente perteneciente al contexto en el cual se desarrolla este trabajo, resultó complicado. La desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa es un suceso trágico que ha marcado a la sociedad mexicana y desde entonces ha habido y siguen habiendo cambios y nuevas hipótesis desde diferentes visiones que intentan explicar qué pasó con los estudiantes. En ese sentido, resultó laborioso delimitar qué aspectos tomar en consideración para analizar la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa, pues, a pesar de no haber rastro de los estudiantes, las indagatorias y especulaciones respecto al caso siguen vigentes. De manera que, la vigencia del mismo hecho y los cambios que se suscitaban dentro de la coyuntura nacional respecto a lo sucedido, fueron factores que iban moldeando y provocando cambios en cuanto a la actualización de información relacionada al tema de estudio.

Como tercer aspecto, se presentaron dificultades en la aplicación del diseño semi experimental y en el análisis estadístico. Algunos obstáculos estuvieron ligados al sesgo ocasionado por la representatividad de la muestra y la distribución de los sujetos en los grupos experimentales y control. Respecto a la representatividad de la muestra se trabajó sólo con estudiantes de psicología, lo que delimita el estudio en términos de generalización. En cuanto a la distribución de los sujetos en los respectivos grupos, nos encontramos con diferencias significativas entre los distintos grupos en la condición pre-tratamiento, deficiencia técnica que impidió implementar un análisis estadístico más riguroso como el análisis de covarianza (ANCOVA).

Si bien la aplicación de un diseño semi experimental con medidas pre y post tratamiento puede ser un instrumento útil para ver cambios entre las medidas, es necesario tener un mayor control de los diferentes elementos que pueden perjudicar su misma aplicación, así como la recolección e interpretación de datos. En el presente estudio, intentar comprender de qué manera un discurso político influyó en actitudes, encontró una respuesta mediante la aplicación del diseño previamente mencionado. Tal vez, como consideración para futuras aplicaciones, alguna modificación en el post tratamiento podría efectuarse aplicando medidas repetidas y teniendo mayor control sobre la madurez de la prueba. En cuanto a los instrumentos de medición, se considera que las escalas de autoritarismo y de orientación a la dominancia social son herramientas predictivas y permiten identificar patrones y motivaciones de las personas respecto al endo y exo-grupo. Tal vez, para futuras investigaciones, sería pertinente tomar en consideración un mayor número de grupos y algunas variables de más (por ejemplo, comparar entre carreras de licenciatura, entre partidos políticos, entre niveles socioeconómicos o ideología política).

Respecto al análisis cualitativo resulta interesante conocer qué opina la gente acerca del tema. Haber aplicado un ejercicio de autorreflexión permitió indagar en la subjetividad de los participantes y permitió ampliar el análisis cuantitativo. Una posible complicación resultó en agrupar las opiniones de cada uno de los

participantes en las respectivas categorías elaboradas, ya que había ciertos enunciados que podían evocar tanto una categoría como otra. También, un error de procedimiento fue no haber considerado el sexo como una variable dentro del análisis categórico, lo cual limita la comprensión de los resultados del análisis cualitativo. En suma, respecto al análisis cualitativo y al análisis cuantitativo, emplear una metodología mixta con ambos enfoques permitió conocer un poco más sobre el fenómeno, sin embargo, es importante contemplar el tipo de análisis, o si se prefiere, los procedimientos adecuados para interpretar los datos, ya sean numéricos o lingüísticos.

## **Bibliografía**

- Amaya, L. E. (2011). Relaciones entre miedo al delito y el autoritarismo de derecha en estudiantes universitarios en Lima-Perú. *Boletín de Psicología*(103), 7-28.
- Bandura, A. (2008). *Teoría Social Cognitiva*. Porto Alegre: Artmed Editora.
- Bartra, R. (1993). *Oficio mexicano*. Ciudad de México: Grijalbo.

- Cárdenas, M. M. (2010). Adaptación y Validación de la escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO) en una muestra chilena. *Universitas Psychologica*(9), 161-68.
- Castillo, G. (9 de Octubre de 2016). Hallan en Iguala cuatro fosas más; habría 15 cadáveres. (L. J. [Online], Ed.) Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/09/hallan-otras-4-fosas-clandestinas-tendrian-los-cuerpos-de-15-normalistas-pgr-416.html>
- Cerda, Ó. R. (1997). ¿Por qué las representaciones sociales? (Un acercamiento de la teoría al análisis del EZLN). En S. Moscovici, *Los referentes ocultos de la psicología política* (págs. 33-59). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Chavira, F., Ibarra, E., & Rosales, D. (2016). Puebla, México.
- Coge, L. (2011). *Kopher's Blog*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de Kopher's Blog: <https://kopher.wordpress.com/category/behavioral-science>
- Collective, R. (2014 de Noviembre de 2014). *ROAR Magazine*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de ROAR Magazine: <http://roarmag.org/2014/11/ayotzinapa-mexico-students-disappearances/>
- Cuddington, D., & Wike, R. (27 de Agosto de 2015). *Pew Research Center*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2016, de Pew Research Center: <http://www.pewglobal.org/2015/08/27/declining-ratings-for-mexicos-pena-nieto/>
- Daza, A. (2009). *Cognición Social: Sesgos heurísticos y atribución de causalidad*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de [http://www.webjam.com/udec/tema\\_18a/\\$my\\_blog/2009/12/01/teoria\\_de\\_la\\_cognicion\\_social\\_en\\_el\\_poder\\_y\\_el\\_discurso\\_segun\\_van\\_dijk/](http://www.webjam.com/udec/tema_18a/$my_blog/2009/12/01/teoria_de_la_cognicion_social_en_el_poder_y_el_discurso_segun_van_dijk/)
- De Mauleón, H. (13 de Abril de 2016). Los militares en la noche de Iguala. Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2016/04/13/los-militares-en-la-noche-de-iguala>
- Dóriga, J. L. (25 de Octubre de 2015). *LOPEZDORIGA DIGITAL*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de LOPEZDORIGA DIGITAL: <http://lopezdoriga.com/tag/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas/>
- Eller, A. (Abril de 2014). #Ladies y #Gentlemen del DF: Dominancia Social y Actitudes hacia la Discriminación. *Acta de Investigación Psicológica*, 1344-1355. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471914703795>
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G., & Güímac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 295-338. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_isoref&pid=S0254-92472007000200007&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S0254-92472007000200007&lng=pt&tlng=es)

- Etchezahar, E. (Diciembre de 2012). Las Dimensiones del Autoritarismo: análisis de la escala de autoritarismo del ala de derechas (RWA) en una muestra de estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires. *Psicología Política*, 12(25), 591-603. Recuperado el 2015 de 11 de 15, de [http://www.researchgate.net/profile/Edgardo\\_Etchezahar/publication/263443982\\_Las\\_dimensiones\\_del\\_autoritarismo\\_Analisis\\_de\\_la\\_escalade\\_autoritarismo\\_del\\_ala\\_de\\_derechas\\_\(RWA\)\\_en\\_una\\_muestra\\_de\\_estudiantes\\_universitarios\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_Buenos\\_Aires/links/](http://www.researchgate.net/profile/Edgardo_Etchezahar/publication/263443982_Las_dimensiones_del_autoritarismo_Analisis_de_la_escalade_autoritarismo_del_ala_de_derechas_(RWA)_en_una_muestra_de_estudiantes_universitarios_de_la_Ciudad_de_Buenos_Aires/links/)
- Etchezahar, E., Cervone, N., Biglieri, J., & Quattrocchi, P. (2011). Adaptación y validación de la versión reducida de la escala de autoritarismo de derechas (RWA) al contexto argentino. *Anu. investig. [online]*, 18, 237-242. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de <http://www.scielo.org.ar/scieloOrg/php/reference.php?pid=S1851-16862011000100025&caller=www.scielo.org.ar&lang=es>
- Fernández, M. J. (4 de Abril de 2016). Asesinados e incinerados, la verdad a secas. (E. [online], Ed.) Ciudad de México, Ciudad de México, México. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/2016/04/04/1084410>
- Gilly, A. (9 de Junio de 2012). *La Jornada*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/09/politica/013a1pol>
- Goffman, E. (1981). *A Foice eo Martelo*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de Economía-mundo, arte e sociedade: <http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Goffman,%20E/Goffman,%20E.%20%20La%20presentaci%C2%A2n%20de%20la%20persona%20en%20la%20vida%20cotidian a.pdf>
- González Rodríguez, S. (2015). *Los 43 de Iguala. México: verdad y reto de los estudiantes desaparecidos*. Barcelona: Anagrama.
- Hernández, A. (16 de Abril de 2016). Sobornos y torturas, atrás de la “verdad histórica” sobre el caso Ayotzinapa. Ciudad de México, Ciudad de México, México: Proceso [Online]. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.proceso.com.mx/437449/sobornos-torturas-atras-la-verdad-historica2016>
- Hernández, N. L. (17 de Octubre de 2015). La docufarsa de La noche de Iguala. Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/17/opinion/a08a1esp>
- HRW. (2015). *México: Ejecuciones por policías en Michoacán: Evidencias de ejecuciones extrajudiciales en Apatzingán y Tanhuato*. Nueva York: Human Right Watch. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de <https://www.hrw.org/es/news/2015/10/28/mexico-ejecuciones-por-policias-en-michoacan>
- Jost, J. T., Kruglanski, W., Glaser, J., & Sulloway, J. (2003). Political Conservatism as Motivated Social Cognition. *Psychological Bulletin*, 129(3), 339-375.

- Jost, J., Kay, A., & Thorisdottir, H. (2009). *Social and psychological bases of ideology and system justification*. New York: Oxford University Press.
- Kimble, C. e. (2002). *Psicología Social de las Américas*. Estado de México: Prentice Hall.
- Martínez, F. (7 de Noviembre de 2015). Versión de 26 militares, clave para el caso Ayotzinapa, insiste el GIEI. *La Jornada*. Recuperado el 2016 de 12 de 28, de <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/07/politica/003n1pol>
- Méndez, E., & Garduño, R. (23 de Marzo de 2013). Comunidades y pueblos indios, sin acceso a concesiones de radio y tv. *La Jornada [En línea]*, 6. Recuperado el 16 de Noviembre de 2015, de <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/23/politica/006n2pol>
- Moreno, A. (Diciembre de 2002). Obtenido de [http://estepais.com/inicio/historicos/141/10\\_Encuesta1\\_Hacia%20una%20definicion\\_moreno.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/141/10_Encuesta1_Hacia%20una%20definicion_moreno.pdf)
- Moscovici, S. (1997). *Los referentes ocultos de la psicología política*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Nájar, A. (9 de Febrero de 2016). México: forenses argentinos afirman que los 43 estudiantes de Ayotzinapa no fueron incinerados. (B. M. line], Ed.) Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de México: forenses argentinos afirman que los 43 estudiantes de Ayotzinapa no fueron incinerados
- Ortega, A. (5 de Mayo de 2016). TOMÁS ZERÓN DE LUCIO: UNA TRAYECTORIA 'SEMBRADA' DE DUDAS. (En Alianza con CNN). *Expansión [Online]*. Obtenido de <http://expansion.mx/nacional/2016/05/03/tomas-zeron-una-trayectoria-sembrada-de-dudas>
- Petit, L. &. (2011). Dominancia social: El género como jerarquía social. *Psicológica*, 9, 161-168.
- Petrich, B., & Olivares, E. (6 de Septiembre de 2015). Los normalistas de Ayotzinapa no fueron incinerados. Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/09/06/descarta-giei-incineracion-de-estudiantes-en-basurero-de-cocula-7088.html>
- Raphael, R. (28 de Abril de 2016). Tomás Zerón violó la garantía de legalidad. Ciudad de México, Ciudad de México, México: El Universal [Online]. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-raphael/nacion/politica/2016/04/28/tomas-zeron-violo-la-garantia>
- Reyes, J. P. (28 de Julio de 2016). Localizan en Iguala 60 fosas clandestinas con 129 cadáveres en 8 meses. (E. [Online], Ed.) Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/28/1036892>
- Ríos, V. (1 de Abril de 2014). *Nexos*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=20018>

- Rodríguez, N. S. (2015 de Enero de 2015). *Sin Embargo*. Recuperado el 29 de Octubre de 2015, de Sin Embargo: <http://www.sinembargo.mx/07-01-2015/1211346>
- Rottenbacher, J. (2011). Analizando el prejuicio: Bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima, Perú. *Psicología Política*, 11(22), 225-246.
- Rottenbacher, J. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. *Psicología Política*(44), 31-56.
- Rottenbacher, J. (2012). Democracia vs neoliberalismo económico. Condiciones ideológicas de las preferencias políticas y económicas en la ciudad de Lima. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 47(214), 111-140.
- Secretaría de Gobernación, S. (13 de Noviembre de 2015). Tiempos Oficiales de Radio y Televisión. Ciudad de México, Distrito Federal, México. Obtenido de [http://www.rtc.gob.mx/NuevoSitio/tiempos\\_oficiales.php](http://www.rtc.gob.mx/NuevoSitio/tiempos_oficiales.php)
- Seligman, M. E. (1991). *Indefensión* (5 ed.). Madrid: Debate.
- Shah, A. A. (1987). *The Role of Impression Formation, Social Cognition and Priming in the Development of Stereotypes*. New York: Peter Lang.
- Sidanius, J. (Julio de 2012). Under Color of Authority: Terror, Intergroup Violence and Law. *Lecture at the Summer Institute in Political Psychology*. San José, California, Estados Unidos de América.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social Dominance Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (2006). Social Dominance Theory and the dynamics of intergroup relations: Taking stock and looking forward. *European review of social Psychology*, 17, 271-320.
- Sin Embargo MX. (8 de Diciembre de 2015). ORGANISMOS INTERNACIONALES DENUNCIAN ACOSO Y DIFAMACIÓN CONTRA MIEMBROS DEL GIEI-CIDH. Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de <http://www.sinembargo.mx/08-12-2015/1572924>
- Solís, C. (8 de Diciembre de 2015). Hay difamación contra GIEI y CIDH: Organizaciones. (S. [Online], Ed.) Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=69913>
- Stephens, I. (4 de Abril de 2016). Denuncia GIEI cambios en testimonios de militares. Ciudad de México, Ciudad de México, México. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/04/24/denuncia-giei-cambios-en-testimonios-de-militares>
- Van Dijk, T. A. (1980). *Estructuras y funciones del discurso*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.

- Van Dijk, T. A. (1988). *News Analysis: Case Studies of international and National News in the Press*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 15-47.
- Van Dijk, T. A. (2008). *Discourse and Context*. Barcelona: Cambridge University Press.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Villamil, J. (26 de Agosto de 2015). *Proceso*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de Proceso: <http://www.proceso.com.mx/?p=413761>
- Villarroya, E. (2007). *Academia*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de Academia: [http://www.academia.edu/194640/Ideologias\\_sistemas\\_de\\_creencias\\_y\\_representaciones\\_sociales](http://www.academia.edu/194640/Ideologias_sistemas_de_creencias_y_representaciones_sociales)
- Whitley, B. (1999). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation and prejudice. *PsyNet*, 126-134.

## **APÉNDICE A (ESCALA DE LA ORIENTACIÓN A LA DOMINANCIA SOCIAL ODS)**

1. Algunas personas son inferiores a otras.

- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
2. En ocasiones es necesario adoptar medidas que impliquen utilizar la fuerza contra otros grupos.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
3. Es natural que un grupo tenga más oportunidades en la vida que otros.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
4. Para progresar en la vida, en ocasiones es necesario pasar por encima de otras personas.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
5. Si ciertos grupos se mantuvieran en su lugar, tendríamos menos problemas.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
6. Resulta normal y positivo que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
7. Los grupos inferiores deberían mantenerse en su lugar.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
8. La diferencia entre grupos sociales es natural y debería ser mantenida.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 1 2 3 4 5 6            | 7 8 9 10              |
9. Sería deseable que todos los grupos fueran iguales.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 10 9 8 7 6 5 4           | 3 2 1 0               |
10. La igualdad entre los grupos debería ser nuestro ideal.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 10 9 8 7 6 5 4           | 3 2 1 0               |
11. Todos los grupos deberían tener las mismas oportunidades en la vida.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 10 9 8 7 6 5 4           | 3 2 1 0               |
12. Deberíamos hacer todo cuanto podamos para igualar las condiciones de diferentes de los grupos.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 10 9 8 7 6 5 4           | 3 2 1 0               |
13. Deberíamos Incrementar la equidad social.
- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 10 9 8 7 6 5 4           | 3 2 1 0               |

14. Tendríamos menos problemas si tratásemos a las personas de forma igualitaria.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

15. Deberíamos hacer todo lo posible por equiparar los ingresos económicos de los distintos grupos sociales.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

16. Ningún grupo debería dominar a otro en la sociedad.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

## **APÉNDICE B (ESCALA DE AUTORITARISMO DE DERECHAS).**

1. Así como van las cosas en este país se va a requerir de una “medicina muy fuerte”, de medidas extremas para acabar con los delincuentes, los alborotadores y los perversos.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. Es reconfortante que los jóvenes hoy tengan más libertad para protestar abiertamente contra lo que no están de acuerdo y que puedan hacer las cosas a su manera.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

3. Es siempre mejor confiar en las autoridades civiles y religiosas que, hacer caso de los agitadores que sólo tratan de confundir la mente de la gente en nuestra sociedad.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Sería mejor para todos si las autoridades correspondientes ejercieran censura sobre revistas, películas y mantuvieran el material obsceno lejos de la juventud

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Aunque algunos puedan considerarlo anticuado, tener una apariencia decente y respetable distingue a los hombres y mujeres con clase de la gente de clase baja.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. Los actos criminales, de inmoralidad sexual y los recientes conflictos sociales han mostrado la necesidad de que se actúe con toda dureza contra los alborotadores y los grupos desviados si queremos salvar los estándares morales y mantener la ley y el orden.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. Es importante proteger totalmente los derechos de todos, aún los de los radicales y los desviados sociales.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

8. Una vez que las autoridades y líderes en nuestra sociedad condenen a los elementos peligrosos para el desarrollo, será deber de todo ciudadano patriótico ayudar a extirpar de raíz esos elementos que envenenan a nuestro país desde adentro.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

9. La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que los niños deben aprender.

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

10. La "libertad de expresión" significa que la gente pueda expresarse con libertad en discursos o escritos, aun para exigir la renuncia o lograr derrocar a un gobierno.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

11. Aunque exista la "libertad de expresión", en la televisión se deben prohibir las expresiones que atentan contra la buena moral.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

12. La "libertad de expresión" significa que la gente pueda pagar propaganda política en la televisión a favor o en contra de políticos.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

13. Entre la peor gente en nuestro país se encuentran aquellos que no respetan nuestros símbolos, como la bandera o a nuestros gobernantes y a las instituciones, ni respetan la manera en que las cosas deben hacerse.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

14. En estos tiempos problemáticos la ley debe imponerse sin misericordia, especialmente con los agitadores y revolucionarios que quieren poner todo de cabeza.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

15. La gente joven a veces es atraída por ideas revolucionarias, pero con el tiempo las abandona y razona mejor.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

16. Si un niño empieza a mostrarse irrespetuoso hacia la autoridad y las convenciones sociales, es deber de los padres regresarlo al camino recto.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

17. Al final resulta que las autoridades establecidas, como nuestros padres o nuestros líderes nacionales, generalmente tienen razón sobre las cosas y que toda la gente que protesta no sabe de lo que está hablando.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

18. Muchas de las reglas sobre el recato y la conducta sexual sólo son costumbres que no son necesariamente mejores ni más buenas que otras que se siguen en otras partes del mundo o por otra gente.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

19. No hay absolutamente nada malo con los campos nudistas.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

20. Las claves fundamentales para la "buena vida" son la obediencia, la disciplina y un apego a lo correcto y lo bueno.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

21. Es mejor tratar a los disidentes con tolerancia y una mente abierta, ya que las nuevas ideas y movimientos son la fuente del progreso.

Totalmente en desacuerdo

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

Totalmente de acuerdo

22. Nuestro país será mejor si honramos nuestras instituciones, nuestros grandes personajes de la historia, hacemos lo que nuestras autoridades dicen y cortamos las manzanas podridas que están arruinando todo.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo

23. Una de las razones de que tengamos tantos alborotadores y desorientados sociales hoy en día, es que los padres y las autoridades han olvidado que el castigo físico es todavía de las mejores maneras para que la gente aprenda a comportarse correctamente.

Totalmente en desacuerdo

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Totalmente de acuerdo